



## **CUENTAS ANUALES 2012**

**PERIODO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**Balance**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

**Memoria**

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD  
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(expresado en euros)



| ACTIVO                                                      | Nota de la memoria | 2012              | 2011              |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                               |                    | <b>1.934.861</b>  | <b>1.958.742</b>  |
| I. Inmovilizado intangible.                                 |                    |                   |                   |
| 5. Aplicaciones informáticas.                               | Nota 5             | 2.210             | 1.981             |
| III. Inmovilizado material.                                 |                    |                   |                   |
| 1. Terrenos y construcciones.                               | Nota 6             | 1.875.936         | 1.914.661         |
| 2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.    |                    | 1.680.849         | 1.709.859         |
|                                                             |                    | 195.087           | 204.802           |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo                   | Nota 8             | 56.715            | 42.100            |
| 3. Valores representativos de deuda                         |                    | 4.095             | -                 |
| 5. Otros activos financieros                                |                    | 52.620            | 42.100            |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                  |                    | <b>11.363.434</b> | <b>17.512.476</b> |
| II. Usuarios y deudores de la actividad propia              | Nota 9             | 6.633.894         | 10.301.200        |
| 1. Usuarios, deudores                                       |                    | 15.793            | 180.069           |
| 2. Patrocinadores, afiliados y otros deudores               |                    | 6.438.754         | 9.921.317         |
| 3. Cuentas corrientes Delegaciones en el extranjero y otros |                    | 179.347           | 199.814           |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.         | Nota 7             | 11.844            | 18.866            |
| 4. Personal                                                 |                    | 3.720             | 9.613             |
| 6. Otros Créditos con las AAPP                              |                    | 8.124             | 9.253             |
| V. Inversiones financieras a corto plazo.                   | Nota 8             | -                 | 76.001            |
| 5. Otros activos financieros.                               |                    | -                 | 76.001            |
| VI. Periodificaciones a corto plazo.                        |                    |                   |                   |
| 1. Gastos anticipados e Ingresos diferidos                  |                    | 6.653             | 3.146             |
|                                                             |                    | 6.653             | 3.146             |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.        | Nota 7             | 4.711.043         | 7.113.263         |
| 1. Tesorería.                                               |                    | 4.711.043         | 7.113.263         |
| <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>                                 |                    | <b>13.298.295</b> | <b>19.471.218</b> |

La presidenta:

*Francisca Sauquillo*  
Francisca Sauquillo

El Secretario:

*Pedro Díez Olazabal*  
Pedro Díez Olazabal

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                           | Nota de la memoria | 2012              | 2011              |
|----------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                          |                    | <b>13.033.185</b> | <b>18.891.012</b> |
| A-1) Fondos propios.                               |                    |                   |                   |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores.          | Nota 11            | 36.954            | (39.103)          |
| 1. Remanente                                       |                    | (39.103)          | (40.914)          |
| 2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) |                    | 47.767            | 45.956            |
| IV. Excedentes del ejercicio.                      |                    | (86.870)          | (86.870)          |
|                                                    |                    | 76.087            | 1.811             |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | Nota 12            | 12.996.231        | 18.930.115        |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                         |                    | <b>265.110</b>    | <b>580.206</b>    |
| I. Provisiones a corto plazo.                      | Nota 16            | -                 | 72.287            |
| II. Deudas a corto plazo.                          | Nota 10            | 3.581             | 1.908             |
| 2. Deudas con entidades de crédito                 |                    | 3.581             | 1.908             |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | Nota 10            | 261.529           | 494.181           |
| 1. Proveedores                                     |                    | 8.893             | 2.322             |
| 3. Acreedores Varios                               |                    | 117.979           | 248.330           |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).   |                    | -                 | 15.777            |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas. |                    | 134.657           | 227.752           |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                |                    |                   |                   |
| 1. Pagos diferidos                                 |                    | -                 | 11.830            |
| 2. Ingresos anticipados                            |                    | -                 | -                 |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>  |                    | <b>13.298.295</b> | <b>19.471.218</b> |

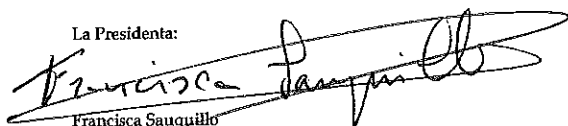
**MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD**  
**CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(expresado en euros)

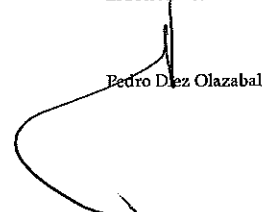


|                                                                                                                             | Notas de la memoria | (Debe) Haber 2012  | (Debe) Haber 2011   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                                                           |                     |                    |                     |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.                                                                          |                     | 9.290.618          | 11.121.875          |
| a) Cuotas de asociados y afiliados.                                                                                         |                     | 26.998             | 27.587              |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones                                                                 |                     | --                 | 42.785              |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                                                  | Nota 12             | 9.285.129          | 11.202.568          |
| f) Reintegro de ayudas y asignaciones                                                                                       |                     | (21.508)           | (151.065)           |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil                                                                        |                     | 7.365              | 39.423              |
| a) Venta de productos terminados                                                                                            |                     | 7.365              | 26.088              |
| b) Prestaciones de servicios                                                                                                |                     | --                 | 13.335              |
| 3. Gastos por ayudas y otros.                                                                                               | Nota 13             | (661.570)          | (1.117.773)         |
| a) Ayudas monetarias                                                                                                        |                     | (659.067)          | (1.108.475)         |
| c) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno                                                                       |                     | (2.503)            | (9.298)             |
| 6. Aprovisionamientos.                                                                                                      | Nota 13             | --                 | --                  |
| 7. Otros ingresos de la actividad                                                                                           |                     | 771.895            | 900.600             |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                                                                         |                     | 771.895            | 900.600             |
| 8. Gastos de personal.                                                                                                      | Nota 13             | (3.862.577)        | (5.024.146)         |
| a) Sueldos, salarios y asimilados.                                                                                          |                     | (3.003.237)        | (3.890.241)         |
| b) Cargas sociales.                                                                                                         |                     | (859.340)          | (1.133.905)         |
| 9. Otros gastos de la actividad.                                                                                            | Nota 13             | (5.345.875)        | (5.950.197)         |
| a) Servicios exteriores.                                                                                                    |                     | (5.313.102)        | (5.898.162)         |
| b) Tributos.                                                                                                                |                     | (32.062)           | (16.317)            |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales                                               |                     | --                 | (30.000)            |
| d) Otros gastos de gestión corriente                                                                                        |                     | (711)              | (5.718)             |
| 10. Amortización del inmovilizado.                                                                                          | Nota 5 y 6          | (86.880)           | (94.111)            |
| 13. Otros resultados                                                                                                        |                     | (16.181)           | 182.780             |
| a) Ingresos y gastos excepcionales                                                                                          |                     | (16.181)           | 182.780             |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>                                                                                       |                     | <b>96.795</b>      | <b>58.451</b>       |
| 14. Ingresos financieros.                                                                                                   |                     | 14.752             | 15.128              |
| 15. Gastos financieros                                                                                                      |                     | (22.426)           | (61.839)            |
| 17. Diferencias de cambio                                                                                                   |                     | (13.064)           | (9.929)             |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>                                                                        |                     | <b>(20.738)</b>    | <b>(56.640)</b>     |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                                                    |                     | <b>76.057</b>      | <b>1.811</b>        |
| 19. Impuestos sobre beneficios.                                                                                             | Nota 13             | --                 | --                  |
| <b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                                           |                     | <b>76.057</b>      | <b>1.811</b>        |
| <b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>                                                       |                     |                    |                     |
| 3. Subvenciones, Donaciones y legados recibidos                                                                             |                     | 3.351.245          | 5.391.101           |
| <b>B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)</b> |                     | <b>3.351.245</b>   | <b>5.391.101</b>    |
| <b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                                                                      |                     |                    |                     |
| 3. Subvenciones, Donaciones y legados recibidos                                                                             |                     | (9.285.129)        | (11.202.568)        |
| <b>C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>                       |                     | <b>(9.285.129)</b> | <b>(11.202.568)</b> |
| <b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>          |                     | <b>(5.933.884)</b> | <b>(5.811.467)</b>  |
| <b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>                                                                                    |                     | --                 | --                  |
| <b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>                                                                                               |                     | --                 | --                  |
| <b>H) OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO</b>                                                                             |                     | --                 | --                  |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+B+F+G+H)</b>                                    |                     | <b>(5.857.827)</b> | <b>(5.809.656)</b>  |

La Presidenta:

  
Francisca Sauquillo

El Secretario:

  
Pedro Díez Olazabal



**MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

**1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.**

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (en adelante MPDL), se constituyó el 18 de mayo de 1.983. El domicilio social de MPDL está fijado en la calle Martos nº 15 Local, 28053 Madrid.

MPDL es una asociación civil sin ánimo de lucro, de divulgación, apología y amparo de los principios de la paz, el desarme, la libertad, la solidaridad y la convivencia entre los hombres y los pueblos. MPDL tiene personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar.

MPDL tiene como objeto y finalidad, con carácter general, el desarrollo de cuantas iniciativas tiendan directa o indirectamente a su juicio, a fomentar, divulgar o conseguir, total o parcialmente, el establecimiento de la paz como principio rector de las relaciones entre los pueblos y las sociedades así en el ámbito interno como en el de las relaciones internacionales, entendida aquella no sólo como consecuencia de la guerra o conflicto violento, sino como plasmación práctica de los principios exigibles de justicia social, democracia, bienestar de los ciudadanos y armonía con la naturaleza.

A título ejemplar no limitativo son fines de MPDL:

- a) Propiciar el estudio y la difusión de los principios y acciones que lleven a la consecución de la paz, la libertad, la solidaridad y la convivencia entre los hombres y los pueblos.
- b) Fomentar el conocimiento y la difusión de las normas y principios que rigen las relaciones entre las diversas culturas, pueblos y naciones, y contribuir a la búsqueda y consecución de un orden internacional más justo y pacífico, preconizando la mediación y la solución negociada de los conflictos.
- c) Propiciar el desarrollo y el desarme en las relaciones internacionales así como, en especial, practicar la cooperación internacional tendente al desarrollo de los países más desfavorecidos o en situación de conflicto en potencia o en acto, en los terrenos técnico, económico, cultural, de la distensión y de la seguridad.
- d) Cooperar con el estudio, investigación y respeto de la ecología y el medio ambiente y con la plasmación del principio de desarrollo sostenible no depredatorio de los recursos naturales del planeta.
- e) Elaborar y suministrar información sobre todos los temas que supongan un progreso en el objetivo de lograr una sociedad más justa y pacífica.

- f) Colaborar en todos aquellos organismos e instituciones nacionales, internacionales y supranacionales que requieran su ayuda o, con los que estime necesario hacerlo para conseguir una mayor eficacia en su labor.
- g) Contribuir a la erradicación, en las sociedades nacionales y en el ámbito internacional, de las lacras del racismo, xenofobia e intolerancia, el nacionalismo radical y violento y sus secuelas terroristas; fanatismos y fundamentalismos integristas religiosos o sectarios, así como a la consecución del máximo respeto de los derechos humanos y del principio de no discriminación por razón de raza, sexo, religión u otra.
- h) Presta especial atención y ayuda, dentro de sus posibilidades, a los sectores marginales de las poblaciones, muy en particular a los inmigrantes, cuidando de evitar su discriminación social, así como fomentar o desarrollar actividades de ayuda humanitaria a poblaciones o sectores de ellas afectadas por cualesquiera calamidades, en particular la guerra y la hambruna, la miseria o la marginación.
- i) Promover el voluntariado como medio de incrementar y extender en nuestra sociedad las ideas y las prácticas de la solidaridad con las finalidades de alto valor moral e interés público como las que constituyen el objeto de la Asociación y ampliar así, además, la capacidad y los recursos humanos disponibles para el cumplimiento de sus fines.
- j) En especial, propiciar y participar en programas y actividades tendentes a la educación de los jóvenes y niños en los valores culturales de paz, solidaridad, justicia social, erradicación del racismo y la xenofobia en nuestra sociedad y demás fines de la Asociación, a cuyos efectos ésta se constituirá en Entidad prestadora de servicios a los jóvenes en los citados ámbitos y a los expresados fines y desarrollará estrechas y fraternales relaciones con las Entidades juveniles asociadas a que se refiere el artículo 30 de los Estatutos de la Asociación.



MPDL fue reconocida como asociación civil sin ánimo de lucro, e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 49.642 y en el Provincial de Madrid con el número 5.448.

Su número de identificación fiscal (C.I.F.) es G-28838001

Con fecha 7 de julio de 2000 fue declarada de Utilidad Pública, mediante la correspondiente Orden Ministerial.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de MPDL.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

- a) Imagen fiel.



Las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos



y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Asimismo, en cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, éstas han sido las primeras Cuentas Anuales que se han preparado de acuerdo a las citadas normas.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Asociados. No obstante, no se esperan modificaciones significativas en la aprobación de estas cuentas. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Asamblea General de Asociados el 28 de junio de 2012.

***b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:***

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales del ejercicio 2012 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

***c) Comparación de la información***

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

La comparabilidad de las cifras de ambos ejercicios no se ve afectada por la aplicación de las nuevas normas sobre adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que la Asamblea de la Asociación formula aplicando Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior no difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2011 que fueron formuladas aplicando la normativa contable y mercantil vigente en dicho ejercicio, salvo en el estado de cambios en el patrimonio neto, que en el ejercicio 2012, se incorpora en la cuenta de resultados, las variaciones originadas en el patrimonio neto de cada ejercicio.

Los únicos cambios que afectan a las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, motivado por el citado Real Decreto, han sido el nuevo formato que figura en la cuenta de resultados y la información que recoge la memoria.

**d) Cambios en criterios contables:**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

**e) Corrección de errores:**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

**f) Importancia relativa:**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.

## **2.1 ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES**

Las cuentas anuales del ejercicio 2012, se prepararon a partir de los registros contables de la Asociación, y se presentaron de acuerdo al Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprobó el Plan General de Contabilidad, vigente a fecha de cierre de dicho ejercicio. Con fecha 24 de noviembre de 2011 se publicó el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012.

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Única apartado 2.a de la citada Orden, a los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2012 han tenido la consideración de cuentas anuales iniciales, por lo que se reflejan cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior sin adaptar a los nuevos criterios.

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, se presenta el impacto que produce esta variación de criterios contables en el Patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2012:



|                                                                           |            |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|
|                                                                           | Euros      |
| Patrimonio neto al 1 de enero de 2012 según PGC Real Decreto 1514/2007(*) | 18.891.012 |
| Impactos por transición al nuevo Plan General de Contabilidad             | --         |
| Patrimonio neto al 1 de enero de 2012 según PGC Real Decreto 1491/2011    | 18.891.012 |

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, en consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2012 y 2011 no se ha visto afectada.

### 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Las propuestas de distribución del excedente positivo de los ejercicios 2012 y 2011 a presentar y presentada a la Asamblea General de Asociados, son las siguientes:

| Conceptos               | 2012   | 2011  |
|-------------------------|--------|-------|
| Base de reparto:        |        |       |
| Excedente del ejercicio | 76.057 | 1.811 |
| Distribución:           |        |       |
| Remanente               | 76.057 | 1.811 |

### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Asociación para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

#### a) *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible, representado exclusivamente por aplicaciones informáticas, se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. La amortización se efectúa linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento relativo a dichas aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurran.

#### b) *Inmovilizado material*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

MPDL amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual, entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

| Tipo de Inmovilizado material       | Porcentaje |
|-------------------------------------|------------|
| Construcciones                      | 4%         |
| Otras instalaciones y utillaje      | 12%        |
| Mobiliario y enseres                | 10%        |
| Equipos para proceso de información | 25%        |
| Elementos de transporte             | 18%        |
| Otro Inmovilizado Material          | 25%        |

Se ha considerado que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 86.099 y 92.983 euros, respectivamente (Nota 6).

MPDL revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

La Junta Directiva de MPDL considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Dentro de este epígrafe del inmovilizado material, se incluyen elementos activados adscritos a convenios internacionales, cuya amortización se estima en función de la duración individualizada de cada convenio.



**c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible**

MPDL evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

**d) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones asumidas en el momento de su reconocimiento inicial.

**Activos financieros**

**Préstamos y partidas a cobrar**

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.



Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

MPDL sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### *Activos financieros mantenidos para negociar*

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable.

Las participaciones en instituciones de inversión colectiva se valoran por su valor razonable, tomando como tal el valor liquidativo del día de referencia.

#### *Fianzas entregadas*

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por MPDL en sus delegaciones. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados o recibidos, que no difieren significativamente de su valor razonable.



### ***Efectivo y otros activos líquidos equivalentes***

Incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

### ***Intereses recibidos de activos financieros-***

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan, siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

### ***Baja de activos financieros***

MPDL da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **Pasivos financieros**

#### ***Débitos y partidas a pagar y Deudas con entidades de crédito***

Se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

MPDL da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Se reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, MPDL calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### *e) Subvenciones, donaciones y legados*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las que tienen un carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciando ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a Resultados dependerá del tipo:

1. Cuando se conceden para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.
2. Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos: activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

#### *f) Ingresos y Gastos*

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, e impuestos relacionados.

Las cuotas de asociados o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.



g) *Situación fiscal*

*Impuesto sobre beneficios-*

El Título II Capítulo I de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiéndose entenderse por tales, entre otras, las asociaciones declaradas de utilidad pública inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos establecidos en la Ley. Estas asociaciones están exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de sus fines.

*Impuesto sobre el Valor Añadido-*

Según la normativa de IVA MPDL tiene reconocimiento como entidad de carácter social quedando exenta del impuesto las prestaciones de servicio realizadas por la misma y que sean de las enumeradas en el artículo 20.uno. 8º de la Ley 37/92 del I.V.A.

h) *Provisiones y contingencias*

*Provisiones:* saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

*Contingencias:* obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de MPDL.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas remotas.

i) *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, MPDL está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.



En las cuentas anuales del ejercicio 2012 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 MPDL ha satisfecho indemnizaciones por importe de 175.973 y 107.722 euros respectivamente, que figura registrado en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de MPDL, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

La actividad de MPDL, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**k) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

**l) Fusión entre entidades no lucrativas**

**Valoración contable de los elementos patrimoniales:**

Los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valorarán por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Del mismo modo, la entidad resultante trasladará a su patrimonio neto los epígrafe y partidas que lucían en el patrimonio neto de las entidades que participan en la fusión.

Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales que intervengan en la operación se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados.

**Eliminación de créditos y débitos recíprocos:**

Cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida por las entidades en relación con créditos o débitos recíprocos, deberá revertir y contabilizarse como un ingreso en la cuenta de resultados de la entidad que hubiera contabilizado la pérdida por deterioro. En la fecha en que se produzca el traspaso del patrimonio a la entidad resultante de la operación, los mencionados créditos y débitos deberán cancelarse en la contabilidad de esta última.

**m) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que MPDL espera aplicar a servicios, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2012**

| Aplicaciones informáticas | 31.12.2011   | Altas<br>Dotación | 31.12.2012   |
|---------------------------|--------------|-------------------|--------------|
| Coste                     | 6.413        | 1.204             | 7.617        |
| Amortización Acumulada    | (4.432)      | (975)             | (5.407)      |
| <b>TOTAL NETO</b>         | <b>1.981</b> | <b>228</b>        | <b>2.210</b> |

**Ejercicio 2011**

| Aplicaciones informáticas | 31.12.2010   | Altas        | Fusión<br>(Nota 20) | 31.12.2011   |
|---------------------------|--------------|--------------|---------------------|--------------|
| Coste                     | 3.111        | 152          | 3.150               | 6.413        |
| Amortización Acumulada    | (751)        | (1.128)      | (2.553)             | (4.432)      |
| <b>TOTAL NETO</b>         | <b>2.360</b> | <b>(976)</b> | <b>597</b>          | <b>1.981</b> |

Incluye principalmente la aplicación informática de gestión y contabilidad. El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 2.497 y 2.497 euros, respectivamente.

**6.- INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2012**

| COSTE                                | 31.12.2011       | Altas         | Bajas          | 31.12.2012       |
|--------------------------------------|------------------|---------------|----------------|------------------|
| Terrenos y bienes naturales          | 1.083.633        | --            | --             | 1.083.633        |
| Construcciones                       | 779.496          | --            | --             | 779.496          |
| Otras Instalaciones                  | 58.105           | 2.964         | --             | 61.069           |
| Mobiliario                           | 104.194          | 125           | (1.220)        | 103.099          |
| Equipos para procesos de Información | 104.226          | 8.458         | --             | 112.684          |
| Elementos de transporte              | 244.233          | 35.654        | --             | 279.887          |
| Otro inmovilizado material           | 2.118            | 1.199         | --             | 3.317            |
| <b>TOTAL COSTE</b>                   | <b>2.376.005</b> | <b>48.400</b> | <b>(1.220)</b> | <b>2.423.185</b> |

| AMORTIZACIÓN ACUMULADA               | 31.12.2011       | Dotación        | Bajas          | 31.12.2012       |
|--------------------------------------|------------------|-----------------|----------------|------------------|
| Construcciones                       | (153.270)        | (29.010)        | --             | (182.280)        |
| Otras Instalaciones                  | (29.994)         | (5.493)         | --             | (35.487)         |
| Mobiliario                           | (45.337)         | (8.580)         | 194            | (53.723)         |
| Equipos para procesos de Información | (68.821)         | (11.501)        | --             | (80.322)         |
| Elementos de transporte              | (163.226)        | (30.923)        | --             | (194.149)        |
| Otro inmovilizado material           | (696)            | (592)           | --             | (1.288)          |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>  | <b>(461.344)</b> | <b>(86.099)</b> | <b>194</b>     | <b>(547.249)</b> |
| <b>TOTAL, NETO</b>                   | <b>1.914.661</b> | <b>(37.699)</b> | <b>(1.026)</b> | <b>1.875.936</b> |

### Ejercicio 2011

| COSTE                                | 31.12.2010       | Altas         | Fusión<br>(Nota 20) | 31.12.2011       |
|--------------------------------------|------------------|---------------|---------------------|------------------|
| Terrenos y bienes naturales          | 1.083.633        | --            | --                  | 1.083.633        |
| Construcciones                       | 779.496          | --            | --                  | 779.496          |
| Otras Instalaciones                  | 54.964           | 3.141         | --                  | 58.105           |
| Mobiliario                           | 95.779           | 4.165         | 4.250               | 104.194          |
| Equipos para procesos de Información | 76.789           | 20.788        | 6.649               | 104.226          |
| Elementos de transporte              | 219.554          | 18.479        | 6.200               | 244.233          |
| Otro inmovilizado material           | 1.339            | 79            | 700                 | 2.118            |
| <b>TOTAL COSTE</b>                   | <b>2.311.554</b> | <b>46.652</b> | <b>17.799</b>       | <b>2.376.005</b> |

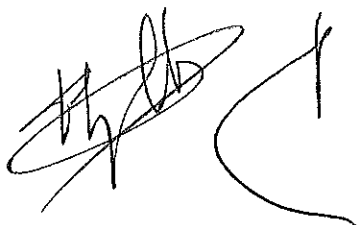
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA               | 31.12.2010       | Altas           | Fusión<br>(Nota 20) | 31.12.2011       |
|--------------------------------------|------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| Construcciones                       | (124.260)        | (29.010)        | --                  | (153.270)        |
| Otras Instalaciones                  | (24.087)         | (5.907)         | --                  | (29.994)         |
| Mobiliario                           | (33.017)         | (9.901)         | (2.419)             | (45.337)         |
| Equipos para procesos de Información | (48.329)         | (15.425)        | (5.067)             | (68.821)         |
| Elementos de transporte              | (124.785)        | (32.239)        | (6.202)             | (163.226)        |
| Otro inmovilizado material           | (50)             | (501)           | (145)               | (696)            |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>  | <b>(354.528)</b> | <b>(92.983)</b> | <b>(13.833)</b>     | <b>(461.344)</b> |
| <b>TOTAL, NETO</b>                   | <b>1.957.026</b> | <b>(46.331)</b> | <b>3.966</b>        | <b>1.914.661</b> |

El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 79.446 y 57.331 euros, respectivamente.

MPDL tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

### 7.- ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los activos financieros por categorías, clases y vencimientos, así como el valor en libros en euros de los mismos, son los siguientes:





### Ejercicio 2012

| Categorías                                                | Corto Plazo       | Largo Plazo   | TOTAL             |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|---------------|-------------------|
| <b>Préstamos y partidas a cobrar-</b>                     |                   |               |                   |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9) | 6.633.894         | --            | 6.633.894         |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar             | 11.844            | --            | 11.844            |
| Otros activos financieros (Nota 8)                        | --                | 13.000        | 13.000            |
|                                                           | 6.645.738         | 13.000        | 6.658.738         |
| <b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>       |                   |               |                   |
| Valores representativos de deuda (Nota 8)                 | --                | 4.095         | 4.095             |
| Fianzas y depósitos constituidas (Nota 8)                 | --                | 39.620        | 39.620            |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes            | 4.711.043         | --            | 4.711.043         |
| <b>TOTAL</b>                                              | <b>11.356.781</b> | <b>56.715</b> | <b>11.413.496</b> |

### Ejercicio 2011

| Categorías                                                | Corto Plazo       | Largo Plazo   | TOTAL             |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|---------------|-------------------|
| <b>Préstamos y partidas a cobrar-</b>                     |                   |               |                   |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9) | 10.301.200        | --            | 10.301.200        |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar             | 9.613             | --            | 9.613             |
| Otros activos financieros (Nota 8)                        | 58.001            | --            | 58.001            |
|                                                           | 10.368.814        | --            | 10.368.814        |
| <b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>       |                   |               |                   |
| Valores representativos de deuda (Nota 8)                 | 18.000            | --            | 18.000            |
| Fianzas y depósitos constituidas (Nota 8)                 | --                | 42.100        | 42.100            |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes            | 7.113.263         | --            | 7.113.263         |
| <b>TOTAL</b>                                              | <b>17.500.077</b> | <b>42.100</b> | <b>17.542.177</b> |

MPDL considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

*Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros* - son las siguientes:

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad ha registrado 14.752 y 15.128 euros respectivamente, con abono al epígrafe "Ingresos financieros - De terceros", en relación con activos.

## 8.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en las "Inversiones financieras a largo plazo", ha sido el siguiente:

| 2012                                     | 31.12.11      | Altas         | Bajas          | 31.12.12      |
|------------------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| <b>Valores representativos de deudas</b> |               |               |                |               |
| Coste                                    | --            | 5.000         | --             | 5.000         |
| Deterioro                                | --            | (905)         | --             | (905)         |
|                                          | --            | 4.095         | --             | 4.095         |
| <b>Otros activos financieros</b>         |               |               |                |               |
| Imposiciones a largo plazo               | --            | 13.000        | --             | 13.000        |
| Fianzas constituidas                     | 25.140        | 3.403         | (5.883)        | 22.660        |
| Depósitos constituidos                   | 16.960        | --            | --             | 16.960        |
|                                          | 42.100        | 16.403        | (5.883)        | 52.620        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>42.100</b> | <b>20.498</b> | <b>(5.883)</b> | <b>56.715</b> |

| 2011                   | 31.12.10      | Altas         | Bajas          | 31.12.11      |
|------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| Fianzas constituidas   | 22.751        | 5.896         | (3.507)        | 25.140        |
| Depósitos constituidos | --            | 16.960        | --             | 16.960        |
| <b>TOTAL</b>           | <b>22.751</b> | <b>22.856</b> | <b>(3.507)</b> | <b>42.100</b> |

Las "Imposiciones a largo plazo" corresponden a un deposito en entidades financieras a plazo fijo cuya fecha de vencimiento es 2016 y obteniéndose rentabilidades de mercado.

Los importes registrados en el epígrafe "Fianzas constituidas" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a las fianzas entregadas por el arrendamiento de los inmuebles de las diferentes delegaciones de MPDL. El valor en libros de las fianzas no difiere significativamente de su valor razonable.

El "Depósito constituido" corresponde a un depósito judicial.

El movimiento habido durante los ejercicios 2012 y 2011 en las "Inversiones financieras a corto plazo", ha sido el siguiente:

| 2012                              | 31.12.11      | Altas            | Bajas              | 31.12.12  |
|-----------------------------------|---------------|------------------|--------------------|-----------|
| Valores representativos de deudas | 18.000        | --               | (18.000)           | --        |
| Imposiciones a corto plazo        | 58.001        | 3.215.000        | (3.273.001)        | --        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>76.001</b> | <b>3.215.000</b> | <b>(3.291.001)</b> | <b>--</b> |

| 2011                              | 31.12.10       | Altas            | Bajas              | 31.12.11      |
|-----------------------------------|----------------|------------------|--------------------|---------------|
| Valores representativos de deudas | 18.000         | --               | --                 | 18.000        |
| Imposiciones a corto plazo        | 413.148        | 1.694.030        | (2.049.177)        | 58.001        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>431.148</b> | <b>1.694.030</b> | <b>(2.049.177)</b> | <b>76.001</b> |



En el ejercicio 2011, los activos financieros a corto plazo clasificados como "Valores representativos de deuda" correspondían a cédulas hipotecarias y participaciones preferentes de varias entidades financieras.

El saldo y los movimientos del ejercicio 2012 y 2011 del epígrafe "Imposiciones a corto plazo" corresponde a varias imposiciones depositados en entidades financieras a plazo fijo; son activos de alta liquidez y con elevada rotación superior a tres meses, obteniéndose rentabilidades de mercado.

#### 9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012:

| Concepto                                   | 31.12.11          | Altas            | Bajas              | 31.12.12         |
|--------------------------------------------|-------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Usuarios y deudores                        | 180.069           | 413.448          | (577.724)          | 15.793           |
| Patrocinadores, afiliados y otros deudores | 9.921.317         | 4.030.386        | (7.512.949)        | 6.438.754        |
| C/C Delegaciones y otros deudores          | 199.814           | 170.105          | (190.572)          | 179.347          |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>10.301.200</b> | <b>4.613.939</b> | <b>(8.281.245)</b> | <b>6.633.894</b> |

Ejercicio 2011:

| Concepto                                   | 31.12.10          | Altas            | Bajas               | 31.12.11          |
|--------------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| Usuarios y deudores                        | 169.441           | 633.572          | (622.944)           | 180.069           |
| Patrocinadores, afiliados y otros deudores | 16.837.257        | 7.732.342        | (14.648.282)        | 9.921.317         |
| C/C Delegaciones y otros deudores          | 707.241           | 330.051          | (837.478)           | 199.814           |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>17.713.939</b> | <b>8.695.965</b> | <b>(16.108.704)</b> | <b>10.301.200</b> |

MPDL no ha realizado correcciones valorativas de ningún activo financiero al cierre de estos ejercicios.

MPDL considera que el importe en libros de usuarios y otros deudores de la actividad propia se aproxima a su valor razonable.

#### 10.- PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Su clasificación por categorías y clases así como su valor en libros, se detalla a continuación:

| 2012 - Categorías: Débitos y partidas a pagar    | Corto plazo    |
|--------------------------------------------------|----------------|
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 126.872        |
| Deudas entidades de crédito                      | 3.581          |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>130.453</b> |

| 2011 - Categorías: Débitos y partidas a pagar    | Corto plazo    |
|--------------------------------------------------|----------------|
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 250.652        |
| Deudas entidades de crédito                      | 1.908          |
| Otros pasivos financieros                        | 15.777         |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>268.337</b> |

MPDL considera que el importe en libros de los pasivos financieros constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

## 11.- FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

### Ejercicio 2012

| Conceptos                                  | Saldo final<br>31.12.11 | Distribución<br>del<br>resultado | Resultado<br>del<br>ejercicio | Saldo final<br>31.12.12 |
|--------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Excedente de ejercicios anteriores         |                         |                                  |                               |                         |
| Remanente                                  | 45.956                  | 1.811                            | --                            | 47.767                  |
| Excedentes negativos ejercicios anteriores | (86.870)                |                                  | --                            | (86.870)                |
| Excedente del ejercicio                    | 1.811                   | (1.811)                          | 76.057                        | 76.057                  |
| <b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>                | <b>(39.103)</b>         | <b>--</b>                        | <b>76.057</b>                 | <b>36.954</b>           |

### Ejercicio 2011

| Conceptos                                  | Saldo final<br>31.12.10 | Distribución<br>del<br>resultado | Fusión<br>MPDL<br>Granada<br>(Nota 20) | Fusión<br>MPDL<br>Sevilla<br>(Nota 20) | Resultado<br>del<br>ejercicio | Saldo final<br>31.12.11 |
|--------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Excedente de ejercicios anteriores         |                         |                                  |                                        |                                        |                               |                         |
| Remanente                                  | 33.668                  | 3.423                            | 6.118                                  | 2.747                                  | --                            | 45.956                  |
| Excedentes negativos ejercicios anteriores | --                      | --                               | (86.929)                               | 59                                     | --                            | (86.870)                |
| Excedente del ejercicio                    | 3.423                   | (3.423)                          | --                                     | --                                     | 1.811                         | 1.811                   |
| <b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>                | <b>37.091</b>           | <b>--</b>                        | <b>(80.811)</b>                        | <b>2.806</b>                           | <b>1.811</b>                  | <b>(39.103)</b>         |

## 12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación se detalla el movimiento de los ejercicios 2012 y 2011 de las subvenciones, donaciones y legados del balance adjunto, todas ellas vinculadas con la actividad propia de MPDL:

| 2012- Concepto                       | Saldo al<br>31.12.11 | Altas     | Traspaso a<br>resultados | Saldo al<br>31.12.12 |
|--------------------------------------|----------------------|-----------|--------------------------|----------------------|
| Subvenciones y donaciones de capital | 18.930.115           | 3.351.245 | (9.285.129)              | 12.996.231           |

| 2011- Concepto                       | Saldo al<br>31.12.2010 | Altas     | Traspaso a<br>resultados | Saldo al<br>31.12.11 |
|--------------------------------------|------------------------|-----------|--------------------------|----------------------|
| Subvenciones y donaciones de capital | 24.741.582             | 5.391.101 | (11.202.568)             | 18.930.115           |

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la imputación a ingresos se ha realizado de acuerdo con lo indicado en la nota 4.f), imputando como ingreso la parte correspondiente a la ejecución de cada una de las subvenciones y donaciones tanto, en España como en el extranjero.

En el **Anexo I** se incluye la información individualizada referente al importe y características de las subvenciones y donaciones reflejadas en el balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 y 2011.

MPDL no estima que puedan originarse pasivos derivados del incumplimiento de los requisitos de las condiciones de las distintas subvenciones y donaciones.

### 13.- PROVISIONES A CORTO PLAZO

Este epígrafe a corto plazo de balance adjunto a 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge varias provisiones ante posibles requerimientos de los financiadores. Su detalle es el siguiente:

|                                         | 2012 | 2011          |    |
|-----------------------------------------|------|---------------|----|
| Ministerio de Empleo y Seguridad Social | --   | 42.287        | a) |
| Ministerio de Sanidad y Política Social | --   | 30.000        | b) |
| <b>TOTAL</b>                            | --   | <b>72.287</b> |    |

a) Durante el ejercicio 2010 se notifica a MPDL el comienzo de la actuación de revisión de la subvención recibida del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para varios proyectos de la Dirección General de integración de inmigrantes (convocatoria del año 2006). En el ejercicio 2012 se solicita la devolución de 40.184 euros de principal, que fueron registrados en el epígrafe "Reintegro de subvenciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

b) En el ejercicio 2010 se recibió la notificación del Ministerio de Sanidad y Política Social de reintegro de varias partidas del expediente 2006/83 IRPF. En el ejercicio 2012 se recibe la resolución definitiva de reintegro por 27.349 euros. MPDL ha registrado en el epígrafe "Reintegro de subvenciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta 30.000 euros.

### 14.- SITUACIÓN FISCAL

A continuación se expresa el cuadro explicativo que resume la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2012 y 2011:

| Ejercicio                             | 2012     | 2011    |
|---------------------------------------|----------|---------|
| Excedente del ejercicio               | 76.057   | 1.811   |
| Ajuste negativo (actividades exentas) | (76.057) | (1.811) |
| Base imponible                        | --       | --      |
| Tipo impositivo 10%                   | --       | --      |
| <b>CUOTA</b>                          | --       | --      |

## 15.- INGRESOS Y GASTOS

**Gastos de Administración-** Los gastos de administración de los ejercicios 2012 y 2011, se imputan de forma sistemática e individualizada a cada proyecto tanto nacional como internacional.

Los gastos de Administración tienen el siguiente desglose:

| Conceptos                              | 2012           | 2011           |
|----------------------------------------|----------------|----------------|
| Sueldos y salarios                     | 239.383        | 418.448        |
| Indemnizaciones                        | 9.684          | 12.745         |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 65.434         | 123.519        |
| Otros gastos sociales                  | 5.385          | 10.194         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>319.886</b> | <b>564.906</b> |

**Ayudas monetarias-** Durante el ejercicio 2012 y 2011 el detalle de las ayudas monetarias concedidas por MPDL (no produciéndose reintegro alguno de las mismas) es el siguiente:

| Ayudas monetarias                 | 2012           | 2011             |
|-----------------------------------|----------------|------------------|
| Ayudas monetarias a beneficiarios | 79.958         | 121.924          |
| Educación                         | 36.158         | 7.156            |
| Manutención                       | 105.292        | 148.550          |
| Alojamiento y reinstalación       | 23.760         | 34.613           |
| Desplazamientos                   | 344.402        | 714.624          |
| Atención sanitaria                | 3.773          | 8.257            |
| Actividades con beneficiarios     | 18.633         | 11.999           |
| Otras ayudas                      | 47.091         | 61.352           |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>659.067</b> | <b>1.108.475</b> |

Durante el ejercicio 2012 y 2011, el desglose según su procedencia, es el siguiente:

| 2012              | España  | Europa | Resto de países | Total   |
|-------------------|---------|--------|-----------------|---------|
| Ayudas monetarias | 353.906 | --     | 305.161         | 659.067 |

| 2011              | España  | Europa | Resto de países | Total     |
|-------------------|---------|--------|-----------------|-----------|
| Ayudas monetarias | 680.711 | --     | 427.764         | 1.108.475 |

**Gastos de personal-** El desglose de la partida de "Gastos de personal" de los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

| Conceptos                              | 2012             | 2011             |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos y salarios                     | 2.827.264        | 3.782.519        |
| Indemnizaciones                        | 175.973          | 107.722          |
| Seguridad Social a cargo de la Empresa | 804.099          | 1.077.780        |
| Otros gastos sociales                  | 55.241           | 56.125           |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>3.862.577</b> | <b>5.024.146</b> |

El desglose de "Otros gastos sociales" es el siguiente:

| Conceptos                   | 2012          | 2011          |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Primas de Seguros           | 32.492        | 33.617        |
| Formación del personal      | 12.851        | 2.823         |
| Gastos médico-farmacéuticos | --            | 5.629         |
| Otros                       | 9.849         | 14.056        |
| <b>TOTAL</b>                | <b>55.241</b> | <b>56.125</b> |

*Otros gastos de explotación-Servicios exteriores-* El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| Conceptos                                    | 2012             | 2011             |
|----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Arrendamientos y cánones                     | 298.213          | 426.701          |
| Reparaciones y conservación                  | 82.020           | 112.088          |
| Servicios de profesionales independientes    | 2.382.877        | 2.612.781        |
| Primas de seguros                            | 38.234           | 141.452          |
| Servicios bancarios y similares              | 20.758           | 31.385           |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 76.527           | 145.000          |
| Suministros                                  | 162.877          | 192.149          |
| Otros servicios                              | 2.251.596        | 2.236.606        |
| <b>Total</b>                                 | <b>5.313.102</b> | <b>5.898.162</b> |

*Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia-*, su detalle distribuido por mercados geográficos en 2012 y 2011 es el siguiente:

| 2012                                                         | España    | Europa | Resto de países | Total     |
|--------------------------------------------------------------|-----------|--------|-----------------|-----------|
| Subvenciones y donaciones oficiales afectas actividad propia | 3.347.139 | --     | 5.937.990       | 9.285.129 |

| 2011                                                         | España    | Europa | Resto de países | Total      |
|--------------------------------------------------------------|-----------|--------|-----------------|------------|
| Subvenciones y donaciones oficiales afectas actividad propia | 4.660.782 | --     | 6.541.786       | 11.202.568 |

#### 16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las actividades de MPDL no provocan impactos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

A la vez, MPDL ha recibido durante los ejercicios 2012 y 2011 las siguientes subvenciones y donaciones de naturaleza medio ambiental:

|                          | 2012    | 2011   |
|--------------------------|---------|--------|
| Fundación Biodiversidad: | --      | 24.000 |
| ACNUR                    | 137.504 | --     |

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 17.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

MPDL no realiza ninguna aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

## 18.- OTRA INFORMACIÓN.

### *Personal*

El número medio de empleados durante los ejercicios 2012 y 2011, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:

| Categorías Personal (número medio)  | 2012       | 2011       |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Coordinadores                       | 1          | 6          |
| Responsables de Área y Delegaciones | 16         | 14         |
| Personal altamente especializado    | 47         | 56         |
| Personal técnico especializado      | 58         | 81         |
| Personal cualificado                | 18         | 29         |
| Personal auxiliar                   | 4          | 6          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>144</b> | <b>192</b> |

La distribución por géneros del personal de la Asociación al término de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

| Personal total de la Asociación     | 2012      |           | 2011       |           |
|-------------------------------------|-----------|-----------|------------|-----------|
|                                     | Mujeres   | Hombres   | Mujeres    | Hombres   |
| Coordinadores                       | 1         | --        | 2          | 3         |
| Responsables de Área y Delegaciones | 10        | 8         | 8          | 5         |
| Personal altamente especializado    | 29        | 16        | 31         | 22        |
| Personal técnico especializado      | 29        | 10        | 58         | 19        |
| Personal cualificado                | 13        | 3         | 19         | 6         |
| Personal auxiliar                   | 1         | 1         | 4          | 1         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>83</b> | <b>38</b> | <b>122</b> | <b>56</b> |

| Personal expatriado de la Asociación | 2012      | 2011      |
|--------------------------------------|-----------|-----------|
| Mujeres                              | 12        | 16        |
| Porcentaje                           | 63%       | 55%       |
| Hombres                              | 7         | 13        |
| Porcentaje                           | 37%       | 45%       |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>19</b> | <b>29</b> |

### *Remuneración Órgano de Gobierno de la Asociación*

Los miembros de la Junta Directiva de MPDL no han percibido durante el ejercicio 2012 y 2011 remuneración alguna por su condición de miembros de dicho órgano, no teniendo tampoco contratado ningún plan de pensiones a su favor.

### *Número de Afiliados*

El número de afiliados a MPDL al 31 de diciembre de 2012 y 2011 era de 309 y 219, respectivamente.

### *Número de Suscriptores*

El número de Suscriptores de la revista de MPDL "Tiempo de Paz" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 era de 172 y 123, respectivamente.

### Honorarios de auditoría

Los honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 8.500 euros.

Durante dichos ejercicios MPDL no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.

## 19.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2012 y 2011:

| Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance |                  |             |                  |             |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------|------------------|-------------|
|                                                                         | 2012             |             | 2011             |             |
|                                                                         | euros            | % (*)       | euros            | % (*)       |
| Dentro del plazo máximo legal (**)                                      | 1.714.250        | 100%        | 1.686.607        | 100%        |
| Resto                                                                   | --               | --          | --               | --          |
| <b>Total pagos del ejercicio</b>                                        | <b>1.714.250</b> | <b>100%</b> | <b>1.686.607</b> | <b>100%</b> |
| Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos                          | --               | --          | --               | --          |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | --               | --          | --               | --          |

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

## 20.- FUSIÓN CON OTRAS ASOCIACIONES

Con fecha uno de febrero de 2011, se elevaron a escritura pública los acuerdos de fusión tomados por las Asambleas Generales de Asociados mediante los MPDL absorbió a las asociaciones Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad en Andalucía y Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Granada.

Los activos y pasivos de las asociaciones absorbidas se han registrado en la contabilidad de MPDL por su valor de coste y con efecto el uno de enero 2011 (Notas 5, 6 y 11).

## 21.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>   | <b>2012</b>        |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1. Excedente del ejercicio antes de impuestos                              | 76.057             |
| 2. Ajustes del resultado                                                   | (9.190.575)        |
| Amortización del inmovilizado                                              | 86.880             |
| Imputación de subvenciones, donaciones y legados                           | (9.285.129)        |
| Ingresos financieros                                                       | (14.752)           |
| Gastos financieros                                                         | 22.426             |
| 3. Cambios en el capital corriente                                         | 3.426.339          |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                          | 3.674.329          |
| Otros activos corrientes                                                   | (3.507)            |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                         | (232.653)          |
| Otros pasivos corrientes                                                   | (11.830)           |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión | (6.769)            |
| Pagos de intereses                                                         | (21.521)           |
| Cobros de intereses                                                        | 14.752             |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                | <b>(5.694.948)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                  |                    |
| Pagos por inversiones                                                      | (3.286.007)        |
| Inmovilizado intangible                                                    | (1.204)            |
| Inmovilizado material                                                      | (48.400)           |
| Otros activos financieros                                                  | (3.236.403)        |
| Cobros por desinversiones                                                  | 3.298.104          |
| Inmovilizado material                                                      | 1.220              |
| Otros activos financieros                                                  | 3.296.884          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                  | <b>12.097</b>      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>               |                    |
| Cobros y pagos por operaciones de patrimonio                               | 3.351.245          |
| Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social                      |                    |
| Disminuciones del fondo social                                             |                    |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                               | 3.351.245          |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero                       | (70.614)           |
| Emisión                                                                    | 1.673              |
| Deudas con entidades de crédito                                            | 1.673              |
| Devolución y amortización de                                               | (72.287)           |
| Otras deudas                                                               | (72.287)           |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>               | <b>3.280.631</b>   |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                | <b>(2.402.220)</b> |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                          | 7.113.263          |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                             | 4.711.043          |



## 22.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2012 y 2011 se ha realizado distinguiendo las operaciones que corresponden a Programas y aquellas que corresponden a Estructura.

Se adjunta a continuación:



## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2012

### GASTOS

| P A R T I D A S                                   | Presupuesto<br>Obligaciones | Realizado         | Variación      |
|---------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------|
| <b>OPERACIONES DE FONDOS</b>                      |                             |                   |                |
| 1. Gastos de la entidad por la actividad propia   | 5.524.068                   | 6.007.445         | (483.377)      |
| a) Ayudas económicas                              | 5.524.068                   | 6.004.942         | (480.874)      |
| b) Gastos por colaboraciones y del patronato      | --                          | 2.503             | (2.503)        |
| 3. Gastos de personal                             | 4.583.240                   | 3.862.577         | 720.663        |
| 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 65.000                      | 86.880            | (21.880)       |
| 5. Otros gastos                                   | 136.177                     | --                | 136.177        |
| 6. Gastos financieros                             | --                          | 35.490            | (35.490)       |
| 8. Gastos extraordinarios                         | 176.824                     | 18.834            | 157.990        |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>         | <b>10.485.310</b>           | <b>10.011.226</b> | <b>474.084</b> |

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2012

### INGRESOS

| P A R T I D A S                                             | Presupuesto<br>Obligaciones | Realizado         | Variación      |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------|
| <b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>                        |                             |                   |                |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia           | 10.480.017                  | 9.290.618         | 1.188.399      |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados                           | 25.000                      | 26.998            | (1.998)        |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 41.575                      | --                | 41.575         |
| c) Subvenciones, donaciones y legados                       | 10.413.442                  | 9.285.129         | 1.128.313      |
| d) Reintegros de ayudas y asignaciones                      | --                          | (21.509)          | 21.509         |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios                       | --                          | 7.365             | (7.365)        |
| 3. Otros ingresos                                           | 5.294                       | 771.895           | (766.601)      |
| 4. Ingresos financieros                                     | --                          | 14.752            | (14.752)       |
| 5. Ingresos extraordinarios                                 | --                          | 2.653             | (2.653)        |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>         | <b>10.485.311</b>           | <b>10.087.283</b> | <b>398.028</b> |

# LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2011

## GASTOS

| PARTIDAS                                                                            | Presupuesto<br>Obligaciones | Realizado         | Variación       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------|
| <b>OPERACIONES DE FONDOS</b>                                                        |                             |                   |                 |
| 1. Gastos de la entidad por la actividad propia                                     | 7.422.733                   | 7.164.628         | 258.105         |
| a) Ayudas económicas                                                                | 7.422.733                   | 7.164.628         | 258.105         |
| b) Gastos por colaboraciones y del patronato                                        | --                          | --                | --              |
| 2. Consumos de explotación                                                          | 26.530                      | 24.406            | 2.124           |
| 3. Gastos de personal                                                               | 5.361.399                   | 5.024.147         | 337.252         |
| 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                                   | 129.550                     | 94.111            | 35.439          |
| 5. Otros gastos                                                                     | --                          | --                | --              |
| 6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables. | --                          | 30.000            | (30.000)        |
| 7. Gastos financieros y gastos asimilados                                           | 5.297                       | 71.768            | (66.471)        |
| 8. Gastos extraordinarios                                                           | 10.526                      | 202.733           | (192.207)       |
| 9. Impuesto sobre Sociedades                                                        | --                          | --                | --              |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>                                           | <b>12.956.034</b>           | <b>12.611.793</b> | <b>344.241</b>  |
| <b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>                                                |                             |                   |                 |
| 1. Reducción de subvenciones de capital                                             | --                          | --                | --              |
| 2. Aumento del inmovilizado                                                         | 16.000                      | 46.805            | (30.805)        |
| a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas                           | --                          | --                | --              |
| b) Bienes del Patrimonio Histórico                                                  | --                          | --                | --              |
| c) Inmovilizaciones materiales                                                      | 16.000                      | 46.652            | (30.652)        |
| d) Inmovilizaciones inmateriales                                                    | --                          | 153               | (153)           |
| 3. Aumento de existencias                                                           | --                          | --                | --              |
| 4. Aumento de inversiones financieras                                               | --                          | --                | --              |
| 5. Aumento de tesorería                                                             | --                          | --                | --              |
| 6. Aumento de capital de funcionamiento                                             | --                          | --                | --              |
| 7. Aumento de provisiones para riesgos y gastos                                     | --                          | --                | --              |
| 8. Reducción de deudas                                                              | --                          | --                | --              |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>                                   | <b>16.000</b>               | <b>46.805</b>     | <b>(30.805)</b> |
| <b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>                                                 | <b>12.972.034</b>           | <b>12.658.598</b> | <b>313.436</b>  |



**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2011**  
**INGRESOS**

| PARTIDAS                                                    | Presupuesto<br>Obligaciones | Realizado            | Variación         |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------|
| <b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>                        |                             |                      |                   |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia           | 12.875.917                  | 11.272.940,00        | 1.602.977         |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados                           | 25.000                      | 27.587,00            | (2.587)           |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 36.452                      | 42.785,00            | (6.333)           |
| c) Subvenciones, donaciones y legados                       | 12.814.465                  | 11.202.568,00        | 1.611.897         |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios                       | 28.500                      | 39.423,00            | (10.923)          |
| 3. Otros ingresos                                           | 50.000                      | 900.600,00           | (850.600)         |
| 4. Ingresos financieros                                     | 1.617                       | 15.128,00            | (13.511)          |
| 5. Ingresos extraordinarios                                 | --                          | 385.513,00           | (385.513)         |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>         | <b>12.956.034</b>           | <b>12.613.604,00</b> | <b>342.429,77</b> |
| <b>OPERACIONES DE FONDOS</b>                                |                             |                      |                   |
| 1. Aportaciones de fundadores y asociados                   | --                          | --                   | --                |
| 2. Aumento de subvenciones de capital                       | --                          | --                   | --                |
| 3. Reducción de inmovilizado                                | --                          | --                   | --                |
| a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas   | --                          | --                   | --                |
| b) Bienes del Patrimonio Histórico                          | --                          | --                   | --                |
| c) Inmovilizaciones materiales                              | --                          | --                   | --                |
| d) Inmovilizaciones inmateriales                            | --                          | --                   | --                |
| 4. Disminución de existencias                               | --                          | --                   | --                |
| 5. Reducción de inversiones financieras                     | --                          | --                   | --                |
| 6. Disminución de tesorería                                 | --                          | --                   | --                |
| 7. Disminución de capital de funcionamiento                 | --                          | --                   | --                |
| 8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos             | --                          | --                   | --                |
| 9. Aumento de deudas                                        | --                          | --                   | --                |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>                 | <b>--</b>                   | <b>--</b>            | <b>--</b>         |
| <b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>                       | <b>12.956.034</b>           | <b>12.613.604</b>    | <b>342.430</b>    |

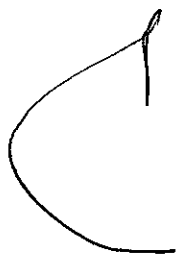


Los abajo firmantes formulan el 17 de junio de 2013 las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, contenidas entre las páginas 1 a la 33, ambas inclusive.

Francisca Sauquillo  
Presidenta

Pedro Díez Olazabal  
Secretario

# ANEXO I





MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación | País que otorga la subvención o donación | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '12 | Otros Ingresos Ejercicio '12 | Imp. Imputaciones especiales anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/12 | Área de Actuación                     |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------|
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 134.105,46                      | 45.267,68                      | 44.765,95                    | 68.690,18                               | 13.862,53                              | Estructura General                    |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 1.647.222,26                    | 31.179,84                      | 0,00                         | 516.338,88                              | 1.065.944,76                           | Estructura General                    |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Departamento de Internacional         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 12.463,28                       | 12.463,28                      | 6.822,04                     | 0,00                                    | 0,00                                   | Revista Tiempo de Paz                 |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 1.774,48                        | 688,21                         | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Departamento de Acción Social         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 3.552,00                     | 0,00                                    | 0,00                                   | Departamento de Formación             |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 285,00                          | 295,00                         | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en Granada                 |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 1.507,24                     | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en Sevilla                 |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 1.284,00                     | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en La Rioja                |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 338,97                          | 338,97                         | 3.940,61                     | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en La Comunidad Valenciana |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 233,90                          | 233,90                         | 2.005,09                     | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en Castilla-La Mancha      |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 14.297,67                       | 14.297,67                      | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en Aragón y Valencia       |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en las Islas Baleares      |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 5.416,00                     | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en Cantabria               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 1.861,05                     | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en Melilla                 |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 106,80                       | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en Cataluña                |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 228,02                       | 0,00                                    | 0,00                                   | Delegación en Almería                 |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 255,60                       | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 748,23                       | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | Internacional                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 50.000,00                       | 90.000,00                      | 22,91                        | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 10.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 50.000,00                       | 87.000,00                      | 82,98                        | 0,00                                    | 100.000,00                             | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 40.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 30.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 84.000,00                       | 15,11                          | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 36.881,84                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 180.000,00                      | 180.000,00                     | 12,37                        | 0,00                                    | 39.887,54                              | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 147.388,67                      | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 227.825,20                      | 203.863,03                     | 14,98                        | 21.280,86                               | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 884.424,37                      | 370.195,92                     | 46,93                        | 0,00                                    | 183.263,48                             | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 98.500,00                       | 19.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 68.000,00                       | 65.000,00                      | 96,16                        | 0,00                                    | 89.000,00                              | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 76.733,66                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 28.400,00                       | 80.000,00                      | 82,90                        | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 33.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 48.000,00                       | 48.000,00                      | 28,61                        | 0,00                                    | 28.400,00                              | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 77.250,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 75.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 72.330,00                              | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 75.000,00                       | 75.000,00                      | 38,28                        | 71.159,36                               | 3.871,74                               | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 1.225,41                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 381.258,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 391.860,05                              | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 150.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 388.986,48                              | 0,00                                   | INTERNACIONAL                         |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 4.508,99                        | 0,00                           | 0,00                         | 6.727,20                                | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 405,99                          | 0,00                           | 0,00                         | 4.666,66                                | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 14.222,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 39.830,64                       | 28.228,60                      | 0,00                         | 11.603,94                               | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 441,00                          | 441,00                         | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 15.024,53                       | 15.024,53                      | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 30.287,15                       | 0,00                           | 0,00                         | 30.287,15                               | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 2.063,50                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 1.200.000,00                    | 284.943,57                     | 587,18                       | 388.160,25                              | 2.663,50                               | LABORAL                               |
| 000.000000                         | 000.000000                                               | ESPAÑA                                   | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                    | 0,00                                   | LABORAL                               |

*[Handwritten signature]*

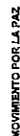


**ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

## MOVIMIENTO POR LA PAZ

| Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación | País ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '12 | Otros Ingreso Ejercicio '12 | Ing. Imputados ejercicios anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/12 | Área de Actuación      |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|------------------------|
| 004.005711                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 30.999,00                       | 38.995,00                      | 81,29                       | 0,00                                 | 0,00                                   | VOLUNTARIADO           |
| 004.005807                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Cuba                    | 149.294,53                      | 50.999,36                      | 11,19                       | 93.086,17                            | 8.216,00                               | Cuba                   |
| 004.005707                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Colombia                | 2.360.000,00                    | 174,10                         | 0,06                        | 2.359.825,90                         | 0,00                                   | Colombia               |
| 004.005709                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Colombia                | 3.000.000,00                    | 817.013,01                     | 441,80                      | 725.989,70                           | 1.347.097,29                           | Colombia               |
| 004.109370                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Salvador                | 346.870,00                      | 323.136,03                     | 0,04                        | 23,933,97                            | 0,00                                   | Salvador               |
| 004.117829                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Guatemala               | 3.000.000,00                    | 874.862,33                     | 1.358,59                    | 805.707,73                           | 1.219.400,34                           | Guatemala              |
| 004.126820                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Marruecos               | 2.000.000,00                    | 679,20                         | 28,02                       | 1.999.720,80                         | 0,00                                   | Marruecos              |
| 004.126812                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Marruecos               | 204.000,00                      | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                 | 204.000,00                             | Marruecos              |
| 004.143306                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Palestina               | 3.000.000,00                    | 14,38                          | 0,00                        | 3.000.000,00                         | 0,00                                   | Palestina              |
| 004.205611                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Jordania                | 17.680,00                       | 40.511,67                      | 133,78                      | 0,00                                 | 115.688,33                             | Jordania               |
| 004.205611                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Líbano                  | 3.000.000,00                    | 50.995,00                      | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | Líbano                 |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Líbano                  | 925.316,46                      | 595.224,46                     | 8.949,48                    | 925.316,46                           | 1.139.489,08                           | Líbano                 |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Líbano                  | 104.414,43                      | 104.414,43                     | 0,00                        | 0,00                                 | 71.918,27                              | Líbano                 |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | República Dominicana    | 286.399,00                      | 68.841,51                      | 8,39                        | 218.557,49                           | 0,00                                   | República Dominicana   |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Malí                    | 1.400.000,00                    | 0,00                           | 21,78                       | 1.400.000,00                         | 0,00                                   | Malí                   |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Malí                    | 4.000.000,00                    | 907.999,69                     | 616,30                      | 776.217,90                           | 2.291.791,21                           | Malí                   |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Níger                   | 48.482,28                       | 39.937,29                      | 0,00                        | 285.427,72                           | 0,00                                   | Níger                  |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Níger                   | 312.509,00                      | 91.848,29                      | 187,48                      | 0,00                                 | 157.223,51                             | Níger                  |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 110.315,00                      | 0,00                           | 112.315,00                  | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 9.300,00                        | 9.287,65                       | 1,38                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 6.000,00                        | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                 | 6.000,00                               | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 13.000,00                       | 13.000,00                      | 1,91                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 13.000,00                       | 14.000,00                      | 0,00                        | 1.000,00                             | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 197.854,23                      | 0,00                           | 181.894,23                  | 0,00                                 | 0,00                                   | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 44.316,59                       | 0,00                           | 0,00                        | 44.593,35                            | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 14.966,79                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                 | 14.966,79                              | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 13.950,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                 | 13.950,00                              | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Argentina               | 122.578,48                      | 5.979,37                       | 0,00                        | 116.608,51                           | 0,00                                   | Argentina              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Sierra Leona            | 11.024,45                       | 11.024,45                      | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | Sierra Leona           |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Sierra Leona            | 137.504,12                      | 137.504,12                     | 0,00                        | 120.627,08                           | 0,00                                   | Sierra Leona           |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Cuba                    | 250.000,00                      | 0,00                           | 84,78                       | 250.000,00                           | 0,00                                   | Cuba                   |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Nicaragua               | 599.530,43                      | 23.423,48                      | 0,00                        | 69.575,48                            | 675.053,48                             | Nicaragua              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Marruecos               | 200.000,00                      | 0,00                           | 59,48                       | 200.000,00                           | 0,00                                   | Marruecos              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Palestina               | 227.407,00                      | 30.573,73                      | 49,83                       | 184.830,01                           | 5.003,34                               | Palestina              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | República Dominicana    | 267.053,00                      | 0,00                           | 64,57                       | 135.108,88                           | 0,00                                   | República Dominicana   |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Marruecos               | 265.714,91                      | 98.590,12                      | 8,78                        | 136.134,78                           | 0,00                                   | Marruecos              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | Níger                   | 200.000,00                      | 38.133,17                      | 0,00                        | 152.287,51                           | 12.579,32                              | Níger                  |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 1.425,25                        | 1.425,25                       | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | VOLUNTARIADO           |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 7.659,61                        | 7.659,61                       | 0,00                        | 131,19                               | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 2.000,00                        | 2.000,00                       | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 2.000,00                        | 2.000,00                       | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 20.999,48                       | 22.682,75                      | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 17.242,74                       | 17.242,74                      | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 3.000,00                        | 2.880,63                       | 0,00                        | 119,37                               | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 2.610,08                        | 2.610,08                       | 0,00                        | 287,92                               | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 8.100,00                        | 8.100,00                       | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 5.670,00                        | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                 | 5.670,00                               | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 1.429,55                        | 1.429,55                       | 0,00                        | 220,45                               | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 29.263,62                       | 29.263,62                      | 0,00                        | 15.798,35                            | 0,00                                   | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 1.458,60                        | 1.458,60                       | 0,00                        | 0,00                                 | 11.201,26                              | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 25.893,15                       | 25.893,15                      | 0,00                        | 291,38                               | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 165.043,36                      | 0,00                           | 165.043,36                  | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 58.415,47                       | 0,00                           | 4,42                        | 58.411,05                            | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 2.000,00                        | 2.000,00                       | 0,00                        | 176,86                               | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 58.254,52                       | 58.254,52                      | 0,00                        | 100,00                               | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 8.203,53                        | 8.203,53                       | 0,00                        | 1.788,47                             | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 4.000,00                        | 4.000,00                       | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 8.100,00                        | 8.100,00                       | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 6.630,00                        | 6.630,00                       | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 3.970,00                        | 3.970,00                       | 0,00                        | 46,00                                | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 1.340,00                        | 1.340,00                       | 0,00                        | 611,90                               | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 3.000,00                        | 2.388,10                       | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 6.000,00                        | 243,48                         | 0,00                        | 2.282,48                             | 0,00                                   | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 004.217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                       | ESPAÑA                  | 17.315,19                       | 15.060,70                      | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | EDUCACIÓN              |

  
JUNTA DE ANDALUCÍA



**ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS**





ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MOVIMIENTO POR LA PAZ

| Origen de la subvención o donación | Detalle del programa afecto a la subvención y/o donación | País de ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '12 | Otros Ingresos Ejercicio '12 | Imp. Imputadas en pérdidas y ganancias | Subvenciones donaciones Saldo 27/12/12 | Área de Actuación |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 210.02071                          | Centro de formación voluntarios Padres U                 | ESPAÑA                     | 26.394,00                       | 26.394,00                      | 15,96                        | 0,00                                   | 0,00                                   | VOLUNTARIADO      |
| 210.02072                          | Centro de formación voluntarios Padres U                 | ESPAÑA                     | 25.700,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                   | 25.700,00                              | VOLUNTARIADO      |
| 210.03081                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 13.204,00                       | 13.204,00                      | 7,70                         | 0,00                                   | 0,00                                   | VOLUNTARIADO      |
| 210.03082                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 12.900,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                   | 12.900,00                              | VOLUNTARIADO      |
| 210.04051                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 55.732,00                       | 55.732,00                      | 31,95                        | 0,00                                   | 0,00                                   | LABORAL           |
| 210.04052                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 56.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                   | 56.000,00                              | LABORAL           |
| 210.05011                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 234.020,00                      | 234.020,00                     | 143,21                       | 0,00                                   | 230.992,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05012                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 230.392,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                   | 230.392,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05013                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 84.280,00                       | 84.280,00                      | 49,58                        | 0,00                                   | 83.162,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05014                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 68.152,00                       | 68.152,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 68.152,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05015                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 6.317,59                        | 6.317,59                       | 0,00                         | 0,00                                   | 6.317,59                               | INMIGRACION       |
| 210.05016                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 22.000,00                       | 22.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 22.000,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05017                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 224.080,00                      | 224.080,00                     | 0,00                         | 0,00                                   | 224.080,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05018                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 181.300,00                      | 181.300,00                     | 0,00                         | 0,00                                   | 181.300,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05019                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 1.000,00                        | 1.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 1.000,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05020                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 1.000,00                        | 1.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 1.000,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05021                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 199.999,00                      | 199.999,00                     | 95,00                        | 0,00                                   | 199.904,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05022                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 285.170,84                      | 285.170,84                     | 0,00                         | 0,00                                   | 285.170,84                             | INMIGRACION       |
| 210.05023                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 282.202,59                      | 282.202,59                     | 0,00                         | 0,00                                   | 282.202,59                             | INMIGRACION       |
| 210.05024                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 15.000,00                       | 15.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 15.000,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05025                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 66.000,00                       | 66.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 66.000,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05026                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 372.917,28                      | 372.917,28                     | 0,00                         | 0,00                                   | 372.917,28                             | INMIGRACION       |
| 210.05027                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 88.391,53                       | 88.391,53                      | 0,00                         | 0,00                                   | 88.391,53                              | INMIGRACION       |
| 210.05028                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 57.005,00                       | 57.005,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 57.005,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05029                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 22.900,00                       | 22.900,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 22.900,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05030                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 32.120,00                       | 32.120,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 32.120,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05031                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 20.000,00                       | 20.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 20.000,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05032                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 6.995,00                        | 6.995,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 6.995,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05033                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 766,77                          | 766,77                         | 0,00                         | 0,00                                   | 766,77                                 | INMIGRACION       |
| 210.05034                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 14.500,00                       | 14.500,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 14.500,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05035                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 13.050,00                       | 13.050,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 13.050,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05036                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 4.758,32                        | 4.758,32                       | 0,00                         | 0,00                                   | 4.758,32                               | INMIGRACION       |
| 210.05037                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 12.219,94                       | 12.219,94                      | 0,00                         | 0,00                                   | 12.219,94                              | INMIGRACION       |
| 210.05038                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 23.671,54                       | 23.671,54                      | 0,00                         | 0,00                                   | 23.671,54                              | INMIGRACION       |
| 210.05039                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 46.450,38                       | 46.450,38                      | 0,00                         | 0,00                                   | 46.450,38                              | INMIGRACION       |
| 210.05040                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 289.871,41                      | 289.871,41                     | 0,00                         | 0,00                                   | 289.871,41                             | INMIGRACION       |
| 210.05041                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 242.311,00                      | 242.311,00                     | 0,00                         | 0,00                                   | 242.311,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05042                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 285.228,00                      | 285.228,00                     | 0,00                         | 0,00                                   | 285.228,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05043                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 255.433,77                      | 255.433,77                     | 0,00                         | 0,00                                   | 255.433,77                             | INMIGRACION       |
| 210.05044                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 7.933,35                        | 7.933,35                       | 0,00                         | 0,00                                   | 7.933,35                               | INMIGRACION       |
| 210.05045                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 1.700,00                        | 1.700,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 1.700,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05046                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 10.000,00                       | 10.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 10.000,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05047                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 23.000,00                       | 23.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 23.000,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05048                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 64.924,20                       | 64.924,20                      | 0,00                         | 0,00                                   | 64.924,20                              | INMIGRACION       |
| 210.05049                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 24.544,00                       | 24.544,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 24.544,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05050                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 8.000,00                        | 8.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 8.000,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05051                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 4.000,00                        | 4.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 4.000,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05052                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 2.040,00                        | 2.040,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 2.040,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05053                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 7.793,67                        | 7.793,67                       | 0,00                         | 0,00                                   | 7.793,67                               | INMIGRACION       |
| 210.05054                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 31.154,00                       | 31.154,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 31.154,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05055                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 33.005,00                       | 33.005,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 33.005,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05056                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 115.401,00                      | 115.401,00                     | 0,00                         | 0,00                                   | 115.401,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05057                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 15.921,60                       | 15.921,60                      | 0,00                         | 0,00                                   | 15.921,60                              | INMIGRACION       |
| 210.05058                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 10.000,00                       | 10.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                   | 10.000,00                              | INMIGRACION       |
| 210.05059                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 8.121,83                        | 8.121,83                       | 0,00                         | 0,00                                   | 8.121,83                               | INMIGRACION       |
| 210.05060                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 3.950,00                        | 3.950,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 3.950,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05061                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 5.000,00                        | 5.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                   | 5.000,00                               | INMIGRACION       |
| 210.05062                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 4.797,73                        | 4.797,73                       | 0,00                         | 0,00                                   | 4.797,73                               | INMIGRACION       |
| 210.05063                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 150.000,00                      | 150.000,00                     | 0,00                         | 0,00                                   | 150.000,00                             | INMIGRACION       |
| 210.05064                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 281.903,99                      | 281.903,99                     | 0,00                         | 0,00                                   | 281.903,99                             | INMIGRACION       |
| 210.05065                          | Unidad de gestión del voluntariado                       | ESPAÑA                     | 11.782,34                       | 11.782,34                      | 0,00                         | 0,00                                   | 11.782,34                              | INMIGRACION       |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN  
Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación           | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación | País o lugar de ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '12 | Otros ingresos Ejercicio '12 | Int. Ingresos ejercidos anteriores | Subvenciones o donaciones Saldo 31/12/12 | Área o Actuación |
|------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------|------------------|
| 002.211042                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)                 | ECHO/Mer/Bud/2007/01042                                  | Libano                             | 35.587,85                       | 0,00                           | 0,00                         | 35.587,85                          | 797,33                                   | Libano           |
| 022.211710                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)                 | ECHO/Lib/Bud/2008/01010                                  | Libano                             | 36.639,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                               | -48,38                                   | Libano           |
| 022.001710                         | GENERALITAT VALENCIANA                       | FENT PALI: RED CIUDADANA POR LA PAZ // 19492             | ESPAÑA                             | 36.639,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 36.639,00                          | -48,38                                   | EDUCACIÓN        |
| 022.002710                         | GENERALITAT VALENCIANA                       | JÓVENES EN MOVIMIENTO // 19492                           | ESPAÑA                             | 1.455,74                        | 0,00                           | 0,00                         | 1.455,74                           | -47,54                                   | EDUCACIÓN        |
| 095.000510                         | CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA        | Olefinas de primera acogida 2.010                        | ESPAÑA                             | 9.800,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 7.462,28                           | -3.800,00                                | INTEGRACIÓN      |
| 141.120507                         | JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN                     | Waj, socios, y Das, Rural S. C. R. Beni-Salimah          | África                             | 85.118,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 89.518,00                          | -14.400,00                               | Manuscrit        |
| 224.210010                         | ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID | Ciudad entropedia campo refugiados libano (fase 1)       | Libano                             | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 1.167,86                           | -11.167,86                               | Libano           |
| 241.000111                         | INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES     | Mantenimiento 14390                                      | ESPAÑA                             | 1.459,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 1.459,00                           | -11.167,86                               | ESTRUCTURA       |
|                                    |                                              |                                                          |                                    | 46.863.229,55                   | 9.265.139,00                   | 821.010,00                   | 18.012.893,43                      | 12.894.231,23                            |                  |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación | País ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '11 | Otros Ingreso Ejercicio '11 | Insg. Imputados ejercicios anteriores | Subvenciones concedidas Saldo 31/12/11 | Área de actuación                         |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------|
| 000.000000                         | Estructura General                                       | Estructura General      | 119.760,74                      | 9.931,55                       | 263.392,14                  | 60.210,95                             | 48.618,24                              | Estructura General                        |
| 000.000000                         | Infraestructuras                                         | Infraestructuras        | 1.847.423,28                    | 29.013,00                      | 0,00                        | 480.328,68                            | 1.128.094,60                           | Estructura General                        |
| 000.000000                         | Departamento de Internacional                            | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 147,15                      | 0,00                                  | 0,00                                   | Departamento de Internacional             |
| 000.000000                         | Revista Tiempo de Paz                                    | Estructura General      | 0,00                            | 3.127,92                       | 18.577,47                   | 0,00                                  | 0,00                                   | Revista Tiempo de Paz                     |
| 000.000000                         | Departamento de Acción Social                            | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 111,63                      | 0,00                                  | 0,00                                   | Departamento de Acción Social             |
| 000.000000                         | Departamento de Formación                                | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Departamento de Formación                 |
| 000.000000                         | Delegación en Granada                                    | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en Granada                     |
| 000.000000                         | Delegación en Sevilla                                    | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en Sevilla                     |
| 000.000000                         | Delegación en La Rioja                                   | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en La Rioja                    |
| 000.000000                         | Delegación en La Comunidad Valenciana                    | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en La Comunidad Valenciana     |
| 000.000000                         | Delegación en Castilla-La Mancha                         | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en Castilla-La Mancha          |
| 000.000000                         | Departamento de Comunicación y Viabilidad                | Estructura General      | 5.712,81                        | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 5.712,81                               | Departamento de Comunicación y Viabilidad |
| 000.000000                         | Delegación en las Islas Baleares                         | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en las Islas Baleares          |
| 000.000000                         | Delegación en Cantabria                                  | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en Cantabria                   |
| 000.000000                         | Delegación en Melilla                                    | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en Melilla                     |
| 000.000000                         | Delegación en Cataluña                                   | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en Cataluña                    |
| 000.000000                         | Delegación en Almería                                    | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Delegación en Almería                     |
| 000.000000                         | Misión Bosnia-Herzegovina                                | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Cuba                                              | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Nicaragua                                         | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Colombia                                          | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Sahara                                            | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Guatemala                                         | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Marruecos                                         | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Palestina                                         | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Jordania                                          | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Libano                                            | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Perú                                              | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 13,25                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión República Dominicana                              | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 10,51                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Mali                                              | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Misión Niger                                             | Estructura General      | 0,00                            | 0,00                           | 36.164,06                   | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 86.045,00                       | 55.045,00                      | -3,48                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 150.000,00                      | 150.000,00                     | 104,33                      | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 50.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 50.000,00                              | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 80.000,00                       | 80.000,00                      | 57,57                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 87.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 87.000,00                              | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 40.000,00                       | 40.000,00                      | 28,78                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 30.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 30.000,00                              | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 70.000,00                       | 70.000,00                      | 48,92                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 84.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 84.000,00                              | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 190.000,00                      | 190.000,00                     | 133,66                      | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 190.000,00                      | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 190.000,00                             | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 808.405,99                      | 41.668,73                      | 0,00                        | 767.937,26                            | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 618.200,00                      | 618.200,00                     | -37,06                      | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 227.825,29                      | 21.260,96                      | 0,00                        | 0,00                                  | 206.564,33                             | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 65.000,00                       | 65.000,00                      | 46,43                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 93.300,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 93.300,00                              | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 100.000,00                      | 100.000,00                     | 71,87                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 65.000,00                       | 65.000,00                      | 1.173,74                    | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social                             |
| 000.000000                         | Acción Social                                            | Acción Social           | 65.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                  | 65.000,00                              | Acción Social                             |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación               | País o nación proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso imputado Ejercicio '11 | Otros Ingreso Ejercicio '11 | Ing. Imputadas anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/11 | Área de actuación |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 001-007310                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Proy. apoyo y acog. inmigr. sit. vulnerabilidad // 30                  | Acción Social          | 48.000,00                       | 45.000,00                      | 26,36                       | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 001-007311                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Proy. apoyo y acog. inmigrantes sit. vulnerabilidad // 30              | Acción Social          | 90.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 90.000,00                              | Acción Social     |
| 001-007311                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Serv. senalab. e insert. lab. en CAER Vallées /05020                   | Acción Social          | 33.000,00                       | 0,00                           | 33.000,00                   | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 001-007312                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Sensibilización e insert. laboral en el CAR Vallées // 05020           | Acción Social          | 33.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 001-007710                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Retorno voluntario de atención social 003 // 30                        | Acción Social          | 30.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 30.000,00                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 001-007711                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | 003 Retorno voluntario de atención social // 30                        | Acción Social          | 30.000,00                       | 30.000,00                      | 21,59                       | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 001-007712                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Retorno voluntario de atención social // 30                            | Acción Social          | 48.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 48.000,00                              | Acción Social     |
| 001-007810                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | 004 Retorno voluntario productivo // 30                                | Acción Social          | 75.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 71.162,86                 | 3.837,14                               | Acción Social     |
| 001-007811                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | 004 Retorno voluntario productivo // 30                                | Acción Social          | 45.000,00                       | 45.000,00                      | 25,38                       | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 001-007911                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Retorno voluntario 005 APRE // 05030                                   | Acción Social          | 114.731,70                      | 114.731,70                     | 81,85                       | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 001-007912                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Retorno voluntario 005 APRE // 30                                      | Acción Social          | 75.000,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 75.000,00                              | Acción Social     |
| 001-008011                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | Cursos on-line de creación de microempresas // 10                      | Acción Social          | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 001-008111                         | Mº de Trabajo e Inmigración        | 002 Retorno voluntario productivo (FR) // 30                           | Acción Social          | 75.000,00                       | 75.000,00                      | 48,14                       | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 002-010004                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-Sm/Bud/2008/01004                                                 | América Latina         | 72.916,67                       | 0,00                           | 5.859,35                    | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 002-010005                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-Sm/Bud/2008/01005                                                 | América Latina         | 250.000,00                      | 0,00                           | 83,45                       | 0,00                      | 0,00                                   | Internacional     |
| 002-10008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | Dad/Bud/2008/01008                                                     | África                 | 391.289,00                      | 382,05                         | 0,00                        | 0,00                      | -382,05                                | Internacional     |
| 002-21008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-ME/Bud/2010/01008                                                 | África                 | 212.352,00                      | 0,00                           | -300,08                     | 0,00                      | -300,08                                | Internacional     |
| 002-21008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-ME/Bud/2010/01008                                                 | Mediteraneo            | 391.289,00                      | 194.980,60                     | 204.355,85                  | 0,00                      | -8.088,48                              | Internacional     |
| 002-21008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-ME/Bud/2010/01008                                                 | Mediteraneo            | 436.975,00                      | 0,00                           | 0,00                        | 436.975,00                | 0,00                                   | Internacional     |
| 002-21008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-ME/Bud/2010/01008                                                 | Mediteraneo            | 35.597,85                       | 737,33                         | 0,00                        | 35.597,85                 | -737,33                                | Internacional     |
| 002-21008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-ME/Bud/2010/01008                                                 | Mediteraneo            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 0,00                                   | Internacional     |
| 002-21008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-ME/Bud/2010/01008                                                 | Mediteraneo            | 48,38                           | 48,38                          | 0,00                        | 0,00                      | -48,38                                 | Internacional     |
| 002-21008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO-ME/Bud/2010/01008                                                 | Mediteraneo            | 150.000,00                      | 6.727,20                       | 0,00                        | 0,00                      | 143.272,80                             | Internacional     |
| 002-21008                          | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | Mejora conductual. Palestina edificación Libano                        | Mediteraneo            | 15.124,00                       | 15.124,00                      | 19,10                       | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 003-003911                         | DONACIONES                         | III Carrera por la Paz // 03020                                        | Acción Social          | 9.707,10                        | 8.326,00                       | 7,95                        | 0,00                      | 1.381,10                               | Acción Social     |
| 003-003910                         | DONACIONES                         | Actividades Banda de los 15 // 30                                      | Acción Social          | 1.776,00                        | 1.776,00                       | 5.426,00                    | 0,00                      | 115,00                                 | Acción Social     |
| 003-003910                         | DONACIONES                         | Teatro Bienvenidos al Paralelo 04020                                   | Acción Social          | 1.987,00                        | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 0,00                                   | Internacional     |
| 003-003910                         | DONACIONES                         | Emergencia Haiti                                                       | América Latina         | 198,70                          | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 0,00                                   | Internacional     |
| 003-003911                         | DONACIONES                         | Viaje Grupo Derechos por la Paz                                        | África                 | 4.555,99                        | 4.555,99                       | 0,00                        | 0,00                      | 0,00                                   | Acción Social     |
| 003-003910                         | DONACIONES                         | Vale a Libano Grupo Derechos por la Paz // 04020                       | Mediteraneo            | 8.800,00                        | 0,00                           | 0,00                        | 8.800,00                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 004-000909                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Red de Ciudadanos Por la Paz Por Un Proceso // 20                      | Acción Social          | 1.200.000,00                    | 281.864,37                     | 590,43                      | 106.893,06                | 811.252,57                             | Acción Social     |
| 004-000911                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Campaña. Iniciativa de Inmigrantes de transacciones financieras /04020 | Acción Social          | 38.599,00                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 38.599,00                              | Acción Social     |
| 004-020407                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Aumen. Cap. Soc. y Económ. y Fortalecimiento                           | Mediteraneo            | 1.800.000,00                    | 0,00                           | 0,00                        | 1.899.999,97              | 0,00                                   | Internacional     |
| 004-020407                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Consortio-Soc. Aliment. y O.L. Países Caribe                           | América Latina         | 142.284,53                      | 47.705,28                      | 2.040,74                    | 43.322,17                 | 56.216,38                              | Internacional     |
| 004-020407                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Proy. Pub. Aliment. y Nutrición                                        | América Latina         | 2.880.000,00                    | 317.691,63                     | 0,31                        | 2.042.143,96              | 174,10                                 | Internacional     |
| 004-020407                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Proy. Pub. Aliment. y Nutrición                                        | América Latina         | 3.000.000,00                    | 681.591,46                     | 15,87                       | 54.281,37                 | 2.264.110,30                           | Internacional     |
| 004-020407                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Mej. hab. refug. sáhuale campamentos de Tinduf                         | África                 | 348.800,00                      | 24.692,28                      | 5,38                        | 51,67                     | 320.516,39                             | Internacional     |
| 004-110605                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Des. Educ. y Varied. Soc. C. Rurales Baja Verapaz                      | América Latina         | 339.082,78                      | 0,00                           | 0,00                        | 339.082,78                | 0,00                                   | Internacional     |
| 004-117269                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Fort. Seg. Aliment. y N. Nutri. y N. Fedral                            | América Latina         | 236.026,00                      | 125.474,50                     | 2,97                        | 105.548,63                | 0,00                                   | Internacional     |
| 004-117269                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Fortalecimiento gober. democr. e int. justicia. piaz. procesos         | América Latina         | 3.000.000,00                    | 910.010,61                     | 48,95                       | 195.240,17                | 2.153.702,27                           | Internacional     |
| 004-120205                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Proy. integ. Codesarrollo en Managua                                   | África                 | 2.000.000,00                    | 154.592,03                     | 25,40                       | 1.844.503,37              | 879,20                                 | Internacional     |
| 004-120210                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Fort. S. y prom. goberni. démpo. P.N. Aljueñas                         | África                 | 250.000,00                      | 249.994,44                     | 6,12                        | 9,44                      | 0,00                                   | Internacional     |
| 004-140206                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Ref. Soc. Civil Territorios Palestinos                                 | Mediteraneo            | 3.000.000,00                    | 0,00                           | 919,65                      | 3.000.000,00              | 0,00                                   | Internacional     |
| 004-140206                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Mej. Calidad Vida niños/as con Disc. Hebron                            | Mediteraneo            | 351.702,00                      | 0,00                           | 0,00                        | 351.702,00                | 0,00                                   | Internacional     |
| 004-200511                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | MELCOND.SOCIAL.PSICOL.YSANITARIAS DE MUJERES.                          | Mediteraneo            | 375.598,00                      | 172.278,63                     | 0,00                        | 203.709,17                | -0,00                                  | Internacional     |
| 004-217108                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Fortalecimiento OSC municipal Zarga Píromos part.cid.DD.HH. Jordania   | Mediteraneo            | 157.000,00                      | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                      | 157.000,00                             | Internacional     |
| 004-217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Proy. Rehab. B.S. niños/as CIDesc. C. Refug. Pal.                      | Mediteraneo            | 340.320,00                      | 41.691,13                      | 4,02                        | 299.224,85                | 0,00                                   | Internacional     |
| 004-217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Des. Incl. E. Inc. Políticos (Advocacy) Personas                       | Mediteraneo            | 411.037,00                      | 187.302,38                     | 17,68                       | 153.651,84                | 50.085,00                              | Internacional     |
| 004-217409                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Mej. Cond. Vida. La Inc. y Los Dchos. Píromos. CIDI                    | Mediteraneo            | 3.000.000,00                    | 785.004,49                     | 24.540,86                   | 116.255,06                | 2.074.199,54                           | Internacional     |
| 004-217410                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Mej. prot. y el rech. dochos. mujeres camp. refug. palestinos          | Mediteraneo            | 280.000,00                      | 66.792,12                      | 73.733,30                   | 37.195,18                 | 176.192,70                             | Internacional     |
| 004-340506                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Des. Casac. Prod. y Emp. Pob. Rural de Galván                          | América Latina         | 200.000,00                      | 0,00                           | 0,00                        | 200.000,00                | 0,00                                   | Internacional     |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PERDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación                  | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación         | País ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso imputado Ejercicio '11 | Obras Ingresos Ejercicio '11 | Int. Impuestos ejercidos anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/11 | Área de Actuación |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 004.346508                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                  | Des. Capac. Prod. y Emp. Pop. Rural. Gálvez / fase               | América Latina          | 243.452,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 243.452,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 004.346210                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                  | Mejorada cobert. neces. b. agua y saneam. m. y hom. 3 ciudades.  | América Latina          | 288.389,94                      | 204.495,94                     | 41,93                        | 15.099,02                           | 68.841,51                              | Internacional     |
| 004.339105                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                  | At. Primaria de Salud Z. Rurales de Mali y Niger.                | África                  | 1.400.000,00                    | 0,00                           | 16,23                        | 1.404.549,13                        | 0,00                                   | Internacional     |
| 004.437209                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                  | Mej. Prod. Ag. Syst. Circuito de Kiba, Yavre                     | África                  | 341.152,00                      | 90.453,30                      | 6,23                         | 250.690,47                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 004.437609                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                  | Des. Rural y Salud Prim. y Reprod. en Mali y Niger               | África                  | 4.000.000,00                    | 600.645,10                     | 205,97                       | 175.390,83                          | 3.223.788,10                           | Internacional     |
| 004.447509                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                  | Fort. Cap. Sob. Aliment. Pq. Prod. Anoz y A.P. Ni                | África                  | 31.904,00                       | 146.598,79                     | 126,17                       | 115.705,76                          | 46.482,28                              | Internacional     |
| 004.448611                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)                  | Mej.ing.prod.uy.agric./femen./sector arrozero Niger              | África                  | 232.509,00                      | 3.337,28                       | 0,00                         | 0,00                                | 229.171,71                             | Internacional     |
| 005.005500                         | EUROPEAN MONITORING CENTRE ON RACISM AND XENOPHOBIA | Agencia Europea de Derechos Humanos (FRA) // 05020               | Acción Social           | 12.853,82                       | 0,00                           | 12,853,82                    | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.007610                         | MINISTERIO DE EDUCACIÓN                             | Escuela de padres y madres en el CEIP Mediterráneo // 18522      | Acción Social           | 6.800,00                        | 6.800,00                       | 0,28                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.007611                         | MINISTERIO DE EDUCACIÓN                             | Escuela de padres y madres en el CEIP Mediterráneo//18522        | Acción Social           | 9.300,00                        | 0,00                           | 12,34                        | 0,00                                | 9.287,66                               | Acción Social     |
| 005.008018                         | MINISTERIO DE EDUCACIÓN                             | Suma y sigue. Menores en riesgo exclusión social // 06030        | Acción Social           | 18.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 13.000,00                              | Acción Social     |
| 005.008019                         | Comunidad de Madrid                                 | Asignación residencias menores no acomp. IMMP // 30              | Acción Social           | 0,00                            | 0,00                           | -320,00                      | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008020                         | Comunidad de Madrid                                 | Revista Tiempo de Paz                                            | Acción Social           | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008021                         | Comunidad de Madrid                                 | Realiz. Prog. At. social y Acog. Em. Int. Cam Z. O // 30         | Acción Social           | 418.307,78                      | 0,00                           | 418,507,78                   | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008022                         | Comunidad de Madrid                                 | Apoyo a gastos de estructura del Movimiento por la Paz // 04010  | Acción Social           | 44.843,43                       | 0,00                           | -0,78                        | 14.727,57                           | 29.599,32                              | Acción Social     |
| 005.008023                         | Comunidad de Madrid                                 | Mej. socio. y Des. Rural S. C. Rural Beni-Suefrah                | África                  | 489.450,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 469.450,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008024                         | Comunidad de Madrid                                 | For. Int. Actores Des. P.N. Alhucemas                            | África                  | 194.764,00                      | 24.163,65                      | 7,89                         | 170.612,48                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008025                         | Comunidad de Madrid                                 | Mej. Calidad Vida Ciudades. Front. Domin-Haitianas               | América Latina          | 510.442,73                      | 0,00                           | 0,00                         | 510.442,73                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008026                         | Comunidad de Madrid                                 | MT* Y MEJORA DEL SERVICIO DESO. DE GESTIÓN RESIDUOS 4            | África                  | 122.578,48                      | 2.094,18                       | 0,00                         | 114.505,43                          | 5.578,87                               | Internacional     |
| 005.008027                         | Comunidad de Madrid                                 | Soñe el extranjer a grupos vulner. refugioes Tindouf//0501       | África                  | 141.589,80                      | 126.027,76                     | 0,00                         | 0,00                                | 13.271,04                              | Internacional     |
| 005.008028                         | Comunidad de Madrid                                 | Acerca cultura // 12495                                          | Acción Social           | 12.000,00                       | 12.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008029                         | Comunidad de Madrid                                 | Red ciudadana por la Paz en Castilla-La Mancha // 12462          | Acción Social           | 28.887,00                       | 28.887,00                      | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008030                         | Comunidad de Madrid                                 | At. Recup. y Sust. S. Product. M. Jiguaní, P. Gamm               | América Latina          | 250.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 250.000,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008031                         | Comunidad de Madrid                                 | Mej. Cond. Hig. San. Casco Urbano La Paz Cent                    | América Latina          | 288.068,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 288.068,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008032                         | Comunidad de Madrid                                 | Mej. cond. sub. alim. s.a. y g.l. // 1512 fam. ror. Nigrore y La | América Latina          | 688.830,43                      | 89.873,45                      | 0,00                         | 0,00                                | 598.956,97                             | Internacional     |
| 005.008033                         | Comunidad de Madrid                                 | Imp. Sist. Desc. Recog. Basuras Vilayas                          | África                  | 110.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 110.000,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008034                         | Comunidad de Madrid                                 | Mej. Sist. Desc. Residuos y S. Amb. C. R.S.                      | África                  | 124.716,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 124.716,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008035                         | Comunidad de Madrid                                 | Mej. Hab. Refug. Saharais Cam. Tindouf. Argelia.                 | África                  | 121.870,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 121.870,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008036                         | Comunidad de Madrid                                 | CONSOLIDACIÓN RED ASOCIACIONES RED P.N. ALHUCEMAS                | África                  | 262.300,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 262.300,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008037                         | Comunidad de Madrid                                 | Fort. y Valor. Pesca Artesanal P/Conserv. y G.                   | África                  | 200.000,00                      | 37.726,24                      | 0,00                         | 162.273,76                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008038                         | Comunidad de Madrid                                 | Prog. Rehab. Base Com. P/Personas con                            | Mediterráneo            | 279.724,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 279.724,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008039                         | Comunidad de Madrid                                 | Ref. Soc. Civil. Mej. Sit. Soc. y Económ. mujeres                | Mediterráneo            | 220.000,00                      | 20.546,43                      | 0,00                         | 199.453,57                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008040                         | Comunidad de Madrid                                 | Ab. Serv. Sanit. Prim. Al. País. Fis. y A.S. Roba                | Mediterráneo            | 250.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 250.000,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008041                         | Comunidad de Madrid                                 | Fort. liderazgo y part. soc. com. jor. y mujeres palestinas Hibr | Mediterráneo            | 221.407,00                      | 184.705,50                     | 18,482,33                    | 121,11                              | 35.578,99                              | Internacional     |
| 005.008042                         | Comunidad de Madrid                                 | Mej. cond. seg. alim. mujeres org. y sus familias m. Bayaguana   | América Latina          | 287.050,00                      | 135.105,86                     | 17,71                        | 0,00                                | 151.947,12                             | Internacional     |
| 005.008043                         | Comunidad de Madrid                                 | Mej. Seg. Alm. Pop. Sédito Oeste a Través                        | África                  | 316.023,00                      | 5.000,00                       | 0,00                         | 316.023,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008044                         | Comunidad de Madrid                                 | Inserción sociolaboral de jóvenes distrito de Puente de Vallecas | Acción Social           | 5.000,00                        | 5.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008045                         | Comunidad de Madrid                                 | Itinerarios integrados inas. sociob. mujeres vuln//05011         | Acción Social           | 20.000,00                       | 20.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008046                         | Comunidad de Madrid                                 | De Aquil y de Alia                                               | Acción Social           | 15.000,00                       | 15.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008047                         | Comunidad de Madrid                                 | 3º Carrera en Movimiento Por la Paz//03020                       | Acción Social           | 2.890,79                        | 2.890,79                       | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008048                         | Comunidad de Madrid                                 | Prog. Codesarr. en Alhucemas a Través F.O.P.I.                   | África                  | 199.915,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 199.915,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008049                         | Comunidad de Madrid                                 | Dchos Migr. Marroquíes P/Optimización                            | África                  | 195.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 195.000,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008050                         | Comunidad de Madrid                                 | Dinamizar S.C. Marroquí Alhucemas y Madrit para                  | África                  | 121.281,00                      | 0,00                           | 3,47                         | 30.935,46                           | 89.580,12                              | Internacional     |
| 005.008051                         | Comunidad de Madrid                                 | Ap. Reconstr. y G. Riesgo Ante Calamidades                       | África                  | 200.000,00                      | 94.870,22                      | 5,120,96                     | 121.281,00                          | 0,00                                   | Internacional     |
| 005.008052                         | Comunidad de Madrid                                 | Fort. Al. Salud B. y R. Sist. Sanitario Público                  | África                  | 4.085,75                        | 4.085,75                       | 0,00                         | 0,00                                | 47.712,49                              | Internacional     |
| 005.008053                         | Comunidad de Madrid                                 | Jornadas Escuelas de sensibilización en centros educativos AO    | Acción Social           | 3.000,00                        | 3.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008054                         | Comunidad de Madrid                                 | Descubre tú entorno, conoce a tus vecinos // 10042               | Acción Social           | 3.000,00                        | 3.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008055                         | Comunidad de Madrid                                 | No dejes los ojos ante la injusticia // 10042                    | Acción Social           | 3.000,00                        | 3.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008056                         | Comunidad de Madrid                                 | Mantenimiento Inmigrantes // 10043                               | Acción Social           | 18.450,71                       | 18.450,71                      | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 005.008057                         | Comunidad de Madrid                                 | Servicio de atención jurídica social inmigrantes // 10043        | Acción Social           | 18.450,71                       | 18.450,71                      | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación | Detalle del programa afecto a la subvención y/o donación          | País ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso imputado Ejercicio '11 | Otros ingresos Ejercicio '11 | Inp. Imputados ejercicios anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/11 | Área de Actuación |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 015.002711                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Serv.orientac.juríd. y social inmigrantes/10043                   | Acción Social           | 17.242,74                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 17.242,74                              | Acción Social     |
| 015.003010                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Integración sociolaboral de mujeres inmigrantes                   | Acción Social           | 7.988,80                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.003011                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Integración sociolaboral de mujeres inmigrantes/21413             | Acción Social           | 3.000,00                        | 119,37                         | 0,00                         | 0,00                                 | 2.880,63                               | Acción Social     |
| 015.003010                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Ases.juríd.para inmigr. mas para normal. documental(C.igualdad)   | Acción Social           | 2.898,66                        | 2.898,66                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.003011                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Asesoría jurídica. Vías para la normalización documental/21413    | Acción Social           | 2.898,00                        | 287,92                         | 0,00                         | 0,00                                 | 2.610,08                               | Acción Social     |
| 015.001010                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Desarrollo educativo 2010-2011 Granada                            | Acción Social           | 6.234,38                        | 6.234,38                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001110                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Teatro por la paz y la tolerancia en c.escuelas(A.A.VOLUNTAR.)    | Acción Social           | 3.732,38                        | 3.732,38                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001111                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Teatro por la Paz, teatro soc./21412                              | Acción Social           | 1.650,00                        | 220,43                         | 0,00                         | 0,00                                 | 1.429,55                               | Acción Social     |
| 015.001210                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Teatro por la paz y la tolerancia en c.escuelas(D.P. IGUALDAD)    | Acción Social           | 5.387,50                        | 5.387,50                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001310                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Mediación sociocultural con menores inmigrantes                   | Acción Social           | 7.251,85                        | 7.251,85                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001410                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Encuentro voluntariado                                            | Acción Social           | 1.893,10                        | 1.893,10                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001411                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Tomando partido 2010. Granada. (Consejería de Gobernación)        | Acción Social           | 400,00                          | 400,00                         | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001510                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Normalización sociocultural alumnos secundaría El Vade            | Acción Social           | 22.430,00                       | 22.430,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001610                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Normalización sociocul. menores educ.infantil y firmaría El Vao   | Acción Social           | 53.298,84                       | 53.298,84                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001611                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Normalización educativa pob. chab. gijana El Vade // 21412        | Acción Social           | 42.960,00                       | 15.766,36                      | 0,00                         | 0,00                                 | 26.293,62                              | Acción Social     |
| 015.001710                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Integración sociolaboral inmigrantes                              | Acción Social           | 22.435,22                       | 22.435,22                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001711                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Integración sociolaboral inmigrantes                              | Acción Social           | 26.174,51                       | 291,35                         | 0,00                         | 0,00                                 | 25.883,15                              | Acción Social     |
| 015.001810                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Actividades extrascolares con menores en riesgo 2010-2011         | Acción Social           | 5.985,00                        | 5.985,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001910                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Centro de menores MPD. Cartuja                                    | Acción Social           | 232.204,94                      | 232.204,94                     | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002010                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Centro de menores MPD. Moracchil                                  | Acción Social           | 227.108,05                      | 227.108,05                     | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002110                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Centro de menores MPD. José Luis Suescun (Morcin)                 | Acción Social           | 115.730,61                      | 115.730,61                     | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002210                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Asesor. jurídica inmigr. vías para normaliz. documental(C.Empleo) | Acción Social           | 8.435,09                        | 8.435,09                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002211                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Ases. jurídica. Ludoidea para la integración cultural. Granada    | Acción Social           | 5.000,00                        | 5.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002310                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Acompañamiento escolar alumnos asentamiento chabolista El Vade    | Acción Social           | 53.991,88                       | 53.991,88                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002311                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Equipamiento 2010. Granada                                        | Acción Social           | 1.000,00                        | 1.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002410                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Tomando partido 2010 (09-2010.-12-2010)(Consejería de Igualdad)   | Acción Social           | 4.200,00                        | 4.200,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002511                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Equipamiento centros 2010-2011                                    | Acción Social           | 10.500,00                       | 10.500,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002511                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Curso formación: Energía Solar Térmica 2010. Granada              | Acción Social           | 22.595,00                       | 22.595,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002711                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | CAPT 2011. Granada                                                | Acción Social           | 66.147,00                       | 66.147,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.002911                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Experiencias profesionales para el empleo/10041                   | Acción Social           | 58.254,52                       | 100,00                         | 0,00                         | 0,00                                 | 58.154,52                              | Acción Social     |
| 015.003011                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Mantenimiento Delegación Almería                                  | Acción Social           | 2.000,00                        | 2.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.003511                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Mediación intercultural prev.Sevilla/21417                        | Acción Social           | 1.796,47                        | 1.796,47                       | 0,00                         | 0,00                                 | 8.203,53                               | Acción Social     |
| 015.003611                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Equipamiento y mejora del serv.atención inmigrantes/21413         | Acción Social           | 4.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 4.000,00                               | Acción Social     |
| 015.003711                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Jornadas de sensibilización etno.educat.And.Occid./21412          | Acción Social           | 8.000,00                        | 131,19                         | 0,00                         | 0,00                                 | 7.868,81                               | Acción Social     |
| 015.003711                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Teatro por la Paz //21412                                         | Acción Social           | 3.970,00                        | 40,00                          | 0,00                         | 0,00                                 | 3.930,00                               | Acción Social     |
| 015.004011                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Encuentro formativo de teatro social y voluntariado // 21412      | Acción Social           | 1.340,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 1.340,00                               | Acción Social     |
| 015.004111                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Norm. sociocul. menores asent. Torreblanca y Vened // 21412       | Acción Social           | 3.000,00                        | 671,90                         | 0,00                         | 0,00                                 | 2.328,10                               | Acción Social     |
| 015.004211                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Asesoramiento sociolaboral inmigrantes-Granada // 22161           | Acción Social           | 354,34                          | 773,99                         | 0,00                         | 0,00                                 | -773,99                                | Acción Social     |
| 015.004411                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Normalización de la población juvenil // 21417                    | Acción Social           | 0,00                            | 354,34                         | 0,00                         | 0,00                                 | -554,34                                | Acción Social     |
| 015.004511                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                 | Capta educativa. "Tots a una per la diversitat"/19462             | Acción Social           | 5.460,72                        | 5.460,72                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001210                         | AYUNTAMIENTO DE VALENCIA           | Serv. at. Inmigr. en situación de vulnerabilidad // 19463         | Acción Social           | 7.947,00                        | 7.947,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001211                         | AYUNTAMIENTO DE VALENCIA           | Serv. de atención integ. a inmigr. en sit.vulnerabilidad // 19463 | Acción Social           | 6.607,00                        | 6.607,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 6.606,97                               | Acción Social     |
| 015.001310                         | AYUNTAMIENTO DE VALENCIA           | Jóvenes y Minorías // 19462                                       | Acción Social           | 5.599,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 015.001310                         | AYUNTAMIENTO DE VALENCIA           | Fort. Des. Familiar y Comu. 107 Familias Campesinas               | Acción Social           | 31.080,32                       | 416,94                         | 0,00                         | 30.673,38                            | 0,00                                   | Acción Social     |
| 022.001710                         | GENERALITAT VALENCIANA             | FENT PAU RED CIUDADANA POR LA PAZ // 19462                        | Acción Social           | 38.546,43                       | 38.546,43                      | 89,74                        | 3.061,23                             | -91,23                                 | Acción Social     |
| 022.002511                         | GENERALITAT VALENCIANA             | Escuelas de acogida // 19463                                      | Acción Social           | 11.230,00                       | 11.230,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 022.002611                         | GENERALITAT VALENCIANA             | Servicio atención a mujeres en situación de vulnerabilidad/19463  | Acción Social           | 17.470,00                       | 17.470,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 022.002710                         | GENERALITAT VALENCIANA             | JÓVENES EN MOVIMIENTO // 19462                                    | Acción Social           | 1.400,74                        | 30,77                          | 0,00                         | 1.430,95                             | -80,89                                 | Acción Social     |
| 022.002711                         | GENERALITAT VALENCIANA             | JÓVENES EN MOVIMIENTO/19462                                       | Acción Social           | 2.295,76                        | 2.295,76                       | 9,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 022.003011                         | GENERALITAT VALENCIANA             | Roberto voluntario // 19463                                       | Acción Social           | 25.000,00                       | 25.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación    | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación           | País ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso imputado Ejercicio '11 | Otros Ingresos Ejercicio '11 | Ing. Imputados ejercicios anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/11 | Área de Actuación |
|------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 022.112109                         | GENERALITAT VALENCIANA                | Fort. Seg. Almería y Nut. Multinutro C.R. Rabinal                  | América Latina          | 176.787,81                      | 38.226,85                      | 133,80                       | 140.407,16                           | 0,00                                   | Internacional     |
| 022.121503                         | GENERALITAT VALENCIANA                | Vista. Sist. Coop. P.Mej. Sector Apícola                           | África                  | 300.000,00                      | 0,00                           | 0,99                         | 299.999,42                           | 0,00                                   | Internacional     |
| 022.142209                         | GENERALITAT VALENCIANA                | Aspo. Dpto. Orquesta Orquesta Hospital                             | Mediterráneo            | 157.650,19                      | 0,00                           | 0,00                         | 157.650,19                           | 0,00                                   | Internacional     |
| 024.000911                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA     | Desarrollo socio. que desar. proy. de acción social                | Acción Social           | 1.126,00                        | 1.126,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 024.000911                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA     | Mej. c. serv. sanit. dirigi. pob. infantil c/edisp. Valla Beccas   | Acción Social           | 20.000,00                       | 20.000,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Internacional     |
| 024.210510                         | AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT             | Asesoram. jurídico espec. docto. extrajurídica para inmigrantes/30 | Mediterráneo            | 11.400,00                       | 0,00                           | 11.400,00                    | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 030.000311                         | AYUNTAMIENTO DE COLLADO-VILLALBA      | Centro emergencia mujeres víctimas violencia género / 30           | Acción Social           | 68.256,05                       | 25.816,05                      | 42.480,00                    | 35.816,05                            | 2.240,00                               | Acción Social     |
| 030.000310                         | AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA           | Centro emergencia mujeres víctimas violencia género / 05030        | Acción Social           | 68.256,05                       | 25.816,05                      | 42.480,00                    | 35.816,05                            | 0,00                                   | Acción Social     |
| 036.000311                         | AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA           | Ap. Reconstr. y G. Riesgo Ante Desas. Terremoto                    | América Latina          | 10.950,00                       | 10.954,41                      | 0,00                         | 15,99                                | 0,00                                   | Internacional     |
| 040.280409                         | CORTES VALENCIANES                    | Fert. Pau. desarmar el pensamiento                                 | Acción Social           | 3.500,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 3.000,00                               | Acción Social     |
| 041.002711                         | AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA | Servicio de atención en derecho de extranjería /30                 | Acción Social           | 5.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Internacional     |
| 051.001811                         | AYUNTAMIENTO DE LEGANES               | Insauración sistema de recogida en La Gueva                        | África                  | 5.000,00                        | 270,25                         | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 051.101808                         | AYUNTAMIENTO DE LEGANES               | Refuerzo eficacia sist.gestión residuos camp. Tindouf              | África                  | 11.637,06                       | 11.637,06                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Internacional     |
| 052.290310                         | AYUNTAMIENTO DE LEGANES               | Buen Gobierno Rural: fert. dem. m. rurales y o alipiano penzano    | América Latina          | 1.200,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 1.200,00                             | 0,00                                   | Acción Social     |
| 055.001010                         | AYUNTAMIENTO DE EL CHE                | Cultura de Paz: Víctimas de conflictos bélicos / 19032             | Acción Social           | 500,00                          | 500,00                         | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 055.001211                         | AYUNTAMIENTO DE EL CHE                | Desarrollar el pensamiento / 19462                                 | Acción Social           | 36.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 36.000,00                            | 0,00                                   | Internacional     |
| 055.001109                         | AYUNTAMIENTO DE EL CHE                | Mej. Hab. Red. Saharauis C. Tindouf                                | África                  | 8.064,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 8.064,00                               | Internacional     |
| 055.101111                         | AYUNTAMIENTO DE EL CHE                | Mejora habit.poblac.ref.saharauí camp. Tindouf Argelia             | África                  | 4.334,56                        | 0,00                           | 0,00                         | 4.334,56                             | 0,00                                   | Acción Social     |
| 072.000210                         | FUNDACIÓN TELEFÓNICA                  | Visas Perú 2010.paf / 10                                           | Acción Social           | 5.985,20                        | 5.985,20                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 072.000311                         | FUNDACIÓN TELEFÓNICA                  | Donación material informático y tecnológico                        | Acción Social           | 19.633,90                       | 0,00                           | 0,00                         | 196,10                               | 0,00                                   | Acción Social     |
| 090.000510                         | FUNDACIÓN BANCAJA                     | Capacitación y at. sociolab. a muj. inmigr. sit. vuln. / 19463     | Acción Social           | 2.000,00                        | 2.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 2.600,00                               | Acción Social     |
| 090.000511                         | FUNDACIÓN BANCAJA                     | Serv. atención inmigrantes alt.vulnerabilidad                      | Acción Social           | 10.000,00                       | 1.235,28                       | 0,00                         | 0,00                                 | 8.774,74                               | Acción Social     |
| 090.000511                         | FUNDACIÓN BANCAJA                     | Itinerarios integrados insur.laboral col.riesgo exclusión/19561    | Acción Social           | 3.600,00                        | 3.600,00                       | 0,00                         | 3.600,00                             | 3.600,00                               | Acción Social     |
| 090.000511                         | FUNDACIÓN BANCAJA                     | Oficinas de información en primera acogida                         | Acción Social           | 2.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 2.600,00                               | Acción Social     |
| 090.000511                         | FUNDACIÓN BANCAJA                     | Oficinas de información en primera acogida                         | Acción Social           | 36.249,66                       | 35.209,66                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 097.000310                         | CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA | ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y EDUCATIVA A LAS FAMILIAS / 12452            | Acción Social           | 9.128,00                        | 9.128,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 097.000311                         | AYUNTAMIENTO DE TOLEDO                | Atención psicológica y educativa a las familias / 12452            | Acción Social           | 1.500,00                        | 1.500,00                       | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 097.000311                         | AYUNTAMIENTO DE TOLEDO                | Carretera popular por la Solidaridad                               | Acción Social           | 1.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 097.000311                         | AYUNTAMIENTO DE TOLEDO                | Fert. Pau. Desarmar el pensamiento/19462                           | Acción Social           | 12.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 098.000311                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN    | Formación ocupacional col. riesgo exclusión social                 | Acción Social           | 32.055,27                       | 0,00                           | 0,00                         | 32.055,27                            | 0,00                                   | Internacional     |
| 098.000311                         | CAJA DE MADRID                        | Mej. Salud Comun. Días. S. Tishua y Konni                          | África                  | 16.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 16.000,00                              | Internacional     |
| 098.000311                         | AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES     | Mej.cond.habitac.amb.2 cuartos rurales m. La Paz Centro Nicaragua  | América Latina          | 139.000,00                      | 85.512,00                      | 16.184,99                    | 53.488,03                            | 0,00                                   | Internacional     |
| 106.440203                         | AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO               | Mej. capac. loc. p/prev. med. gener. Ing. P.N. Nalga Mico          | América Latina          | 80.800,09                       | 0,00                           | 29,94                        | 80.800,09                            | 0,00                                   | Internacional     |
| 123.240110                         | GOBIERNO DE LA RIOJA                  | Mej. Cond. Prod. y Clav. Pob. Kachiquei                            | América Latina          | 85.118,00                       | 14.400,00                      | 0,00                         | 85.118,00                            | -14.400,00                             | Internacional     |
| 141.100508                         | JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN              | Mej. soc. y Des. Rural S. C. R. Beni-Boufrah                       | África                  | 15.436,60                       | 1.907,63                       | 0,00                         | 13.393,09                            | 0,00                                   | Internacional     |
| 141.100509                         | JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN              | Mej. Prod. Agropecuaria Sist. Fert. S.A. P.R. Rta                  | África                  | 40.000,00                       | 25.516,91                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 142.000509                         | AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO           | INCORPORACIÓN DE LA OCUPACIÓN/12451                                | Acción Social           | 80.000,00                       | 42.000,00                      | 226,61                       | 1.046,49                             | 0,00                                   | Acción Social     |
| 143.000310                         | FUNDACIÓN LA CAIXA                    | Incorpora fomento de la ocupación obra social. 'Caber' / 12451     | Acción Social           | 80.514,00                       | 17.529,90                      | 0,00                         | 80.514,00                            | 0,00                                   | Internacional     |
| 143.000311                         | FUNDACIÓN LA CAIXA                    | Unidad de gestión de voluntariado / 04020                          | Acción Social           | 50.514,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 5.899,61                             | 710,73                                 | Internacional     |
| 143.000410                         | FUNDACIÓN LA CAIXA                    | Mejoramiento Estab. Benéfico Consejo Popular C.H.                  | América Latina          | 46.355,00                       | 39.657,66                      | 0,00                         | 25.419,00                            | 0,00                                   | Internacional     |
| 158.000209                         | EMBAJADA DE JAPÓN EN CUBA             | Mej. calidad pers. invidentes y/o con discapacidad C.H.            | América Latina          | 26.419,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Internacional     |
| 166.000310                         | EMBAJADA DE JAPÓN EN CUBA             | Puesta en Marcha Prop. Educ. Ambiental P.N. Altiuce                | África                  | 13.315,00                       | 13.315,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 170.102009                         | FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD               | Consejo cent. educ. e int. amb. P.N. Altiuce                       | África                  | 1.500,00                        | 1.304,72                       | 0,00                         | 195,28                               | 0,00                                   | Internacional     |
| 170.102011                         | FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD               | Innov. consell. y estab. de ONGD / 14390                           | Acción Social           | 32.668,00                       | 24.210,90                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 173.000310                         | GOBIERNO DE CANTABRIA                 | Apoyo al funcionamiento y mnt del MPOL en Cantabria                | Acción Social           | 25.485,00                       | 25.485,00                      | 0,00                         | 0,00                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 173.000311                         | GOBIERNO DE CANTABRIA                 | Red. Cantabria por la Paz                                          | Acción Social           | 25.485,00                       | 17.410,45                      | 55,76                        | 0,00                                 | 204.049,55                             | Internacional     |
| 173.000311                         | GOBIERNO DE CANTABRIA                 | INICIATIVA DE AUTOEMPLEO JUVENIL/14391                             | África                  | 221.460,00                      | 17.410,45                      | 55,76                        | 0,00                                 | 0,00                                   | Internacional     |
| 173.000311                         | GOBIERNO DE CANTABRIA                 | Prom.Dchos.Hum. refugiados en Ein al Hweini, en Líbano             | Mediterráneo            | 221.460,00                      | 17.410,45                      | 55,76                        | 0,00                                 | 0,00                                   | Internacional     |
| 173.000311                         | GOBIERNO DE CANTABRIA                 | Mejora salud zonas rurales aisladas M.ail. empueramiento org. d    | Mediterráneo            | 221.460,00                      | 17.410,45                      | 55,76                        | 0,00                                 | 0,00                                   | Internacional     |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación       | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación              | País ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso imputado Ejercicio 11 | Otros Ingresos Ejercicio 11 | Ingr. Imputados ejercicios anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/11 | Área de Actuación |
|------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 175.000910                         | INSTITUTO DE LA JUVENTUD                 | Insersión sociolaboral de jóvenes 2010 // 10                          | Acción Social           | 36.500,00                       | 38.439,66                     | 0,00                        | 60,34                                 | 0,00                                   | Acción Social     |
| 175.000911                         | INSTITUTO DE LA JUVENTUD                 | Insersión sociolaboral de jóvenes 2011 // 10                          | Acción Social           | 49.000,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 49.000,00                              | Acción Social     |
| 175.000911                         | INSTITUTO DE LA JUVENTUD                 | Encuentro nacional de jóvenes por la paz y el desarrollo este         | Acción Social           | 7.783,00                        | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 7.783,00                               | Acción Social     |
| 183.340108                         | ORG. PSEGU. Y COOP. EN EUROPA (OSCE)     | Refuerzo y estabilización Balcánes                                    | Mediterráneo            | 69.538,62                       | 0,00                          | 7.200,39                    | 69.538,62                             | 0,00                                   | Acción Social     |
| 183.340210                         | FUND. CASTELLANO-MANCHEGA DE COOPERACION | Fort. Capat. Manejo Ganado Ovino para de Una                          | América Latina          | 83.851,29                       | 366,33                        | 32,92                       | 430,88                                | 83.054,09                              | Internacional     |
| 183.340310                         | FUND. CASTELLANO-MANCHEGA DE COOPERACION | Mej. el acceso a serv. saneam. básico por la pob. de 2 cdaes d.       | América Latina          | 91.535,66                       | 91.484,24                     | 35.659,58                   | 452,62                                | 0,00                                   | Internacional     |
| 185.000110                         | INSTITUTO DE LA MUJER                    | Centro emergencial mujeres víctimas violencia género // 30            | Acción Social           | 8.140,00                        | 8.140,00                      | 5,65                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 185.000111                         | INSTITUTO DE LA MUJER                    | Cent. emerg. pmuj. v.v. género // 06030                               | Acción Social           | 8.780,00                        | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 8.780,00                               | Acción Social     |
| 185.000310                         | INSTITUTO DE LA MUJER                    | Pe inf. y ases. integ. pmujer v.v. g. sit. no acog. // 05030          | Acción Social           | 12.900,00                       | 12.900,00                     | 9,24                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 185.000311                         | INSTITUTO DE LA MUJER                    | Promover divulgación y empoderar las principales universales que      | Acción Social           | 11.000,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 11.000,00                              | Acción Social     |
| 184.301017                         | FUNDACIÓN RAYET                          | Construcción Maternidad en Guadalupe                                  | África                  | 55.000,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional     |
| 184.301010                         | MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOP. | Conferencias: la Presidencia Española UE // 0020                      | África                  | 119.780,00                      | 119.829,41                    | 4,24                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional     |
| 191.000311                         | FUNDACIÓN CAJA DE NAVARRA                | Ciudadanos CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO // 20                           | Acción Social           | 7.500,00                        | 7.500,00                      | 0,00                        | 148,35                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 192.000910                         | AYUNTAMIENTO DE BARCELONA                | Mej. Salud Comun. Dios. S. Tanoua y Konni                             | Acción Social           | 591,07                          | 591,07                        | 1,30                        | 0,00                                  | 0,07                                   | Acción Social     |
| 195.000111                         | INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CALM         | Desarrollo base productiva agrícola Colombia                          | América Latina          | 13.574,13                       | 0,00                          | 0,00                        | 12.000,00                             | 1.574,13                               | Internacional     |
| 197.000210                         | OBRA SOCIAL CAJASOL FUNDACIÓN            | Proyecto mujer // 12493                                               | Acción Social           | 9.577,75                        | 937,62                        | 0,00                        | 0,00                                  | 9.577,75                               | Acción Social     |
| 198.000111                         | AYUNTAMIENTO DE CAMARGO                  | Teatro por la Paz y la Tolerancia en centros escolares.               | Acción Social           | 4.201,00                        | 8.500,00                      | 0,00                        | 3.283,38                              | 0,00                                   | Acción Social     |
| 198.000111                         | AYUNTAMIENTO DE CAMARGO                  | Mej. cond. sub. alim. saneam. amb. Nicaragua                          | América Latina          | 4.830,24                        | 6,79                          | 0,00                        | 0,00                                  | 4.832,45                               | Internacional     |
| 198.110510                         | CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA               | Fort. seg. aliment. y nutricional rurales Rabinat / Baja Ver          | América Latina          | 8.000,00                        | 7.991,54                      | 0,00                        | 18,46                                 | 0,00                                   | Internacional     |
| 202.000009                         | CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA               | Talleres Sens. y Prev. de VIH/SIDA C/adolescentes // 18522            | Acción Social           | 9.000,00                        | 0,00                          | 0,00                        | 9.000,00                              | 0,00                                   | Acción Social     |
| 203.000010                         | CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA               | Talleres sensibil. prev. consumo drogas adolescentes // 18522         | Acción Social           | 13.990,60                       | 0,00                          | 0,00                        | 13.990,60                             | 0,00                                   | Acción Social     |
| 203.000011                         | CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA               | Talleres sensibilización prevención VIH-sida con adol // 18522        | Acción Social           | 9.000,00                        | 8.000,00                      | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 203.000111                         | CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA               | Talleres sensibil. y prev. consumo drogas adolescentes // 18522       | Acción Social           | 4.500,00                        | 4.500,00                      | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 203.000410                         | CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA               | Promoción del voluntariado entre jóvenes adolescentes // 18525        | Acción Social           | 2.500,00                        | 0,00                          | 0,00                        | 2.500,00                              | 0,00                                   | Acción Social     |
| 203.000411                         | CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA               | Promoción del voluntariado entre jóvenes adolescentes // 18525        | Acción Social           | 2.500,00                        | 2.500,00                      | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 204.440008                         | EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.  | Mej. agua y saneam. C.S. Yaya y Bagaza                                | África                  | 54.650,90                       | 907,07                        | 0,00                        | 64.650,90                             | -907,07                                | Internacional     |
| 204.440210                         | EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.  | Mej. agua y saneam. C.S. Yaya y Bagaza                                | África                  | 40.581,95                       | 12.854,89                     | 425,95                      | 28.097,28                             | 0,00                                   | Internacional     |
| 205.000111                         | ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID    | Imp. sist. abast. energía eléct. renov. en 3 centros salud Bini       | Acción Social           | 41.694,00                       | 33.885,91                     | 0,00                        | 0,00                                  | 5.728,09                               | Internacional     |
| 205.210111                         | AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID        | Mejorada la protección y el reconocimiento de derechos mujer c.ref.pa | Acción Social           | 16.000,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 16.000,00                              | Acción Social     |
| 207.440111                         | WATER FOR ALL ESPAÑA                     | Acceso al agua potable en tres centros de salud                       | Mediterráneo            | 28.000,00                       | 525,77                        | 0,00                        | 0,00                                  | 22.474,23                              | Internacional     |
| 207.210211                         | FUNDACIÓN INICIATIVAS PARA LA PAZ        | DESAR. INCLUSIVO E INCID. POLÍTICA/ADVOCA/TYD/ISCAP Y VU              | África                  | 11.000,64                       | 11.000,64                     | 60,98                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional     |
| 208.440110                         | FUNDACIÓN INICIATIVAS PARA LA PAZ        | Fort. capac. en sub. aliment. pr. product. arroz y a.l. de Níame      | Mediterráneo            | 30.000,00                       | 30.000,00                     | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional     |
| 210.000010                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Prog. may. edad-pleas acog. jóvenes excul // 05030                    | Acción Social           | 40.800,00                       | 40.800,00                     | 23,32                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Internacional     |
| 210.000011                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Prp. Mayoría edad-pleas acog. jóvenes excul // 05030                  | Acción Social           | 58.620,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 59.620,00                              | Acción Social     |
| 210.000110                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Escuela de Padres y Madres por la Paz // 05020-18522                  | Acción Social           | 43.200,00                       | 43.200,00                     | 23,69                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.000111                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Escuela de padres y madres por la paz // 05020                        | Acción Social           | 43.200,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 43.200,00                              | Acción Social     |
| 210.000209                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Apoyo a gastos de estructura // 00                                    | Acción Social           | 55.000,00                       | 55.000,00                     | 0,00                        | 55.000,00                             | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.000210                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Apoyo a gastos de estructura // 00                                    | Acción Social           | 55.000,00                       | 55.000,00                     | 39,20                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.000211                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Apoyo a gastos de estructura // 00                                    | Acción Social           | 55.000,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.000310                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Implementación planes de igualdad // 20                               | Acción Social           | 55.000,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 55.000,00                              | Acción Social     |
| 210.000311                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Integración en centros escolares de primaria // 05020                 | Acción Social           | 9.000,00                        | 4.500,00                      | 0,00                        | 0,00                                  | 4.500,00                               | Acción Social     |
| 210.000410                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Integración en centros escolares de primaria // 05030                 | Acción Social           | 43.394,00                       | 43.394,00                     | 30,24                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.000411                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Jóvenes y Muecas 2011 // 05020                                        | Acción Social           | 43.384,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 43.384,00                              | Acción Social     |
| 210.000510                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Jóvenes y Muecas 2011 // 05020                                        | Acción Social           | 69.000,00                       | 59.000,00                     | 4,24                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.000511                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Centro de formación Padre Llanos // 04020                             | Acción Social           | 114.000,00                      | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 114.000,00                             | Acción Social     |
| 210.000610                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Centro de formación voluntarios Padre Llanos // 04020                 | Acción Social           | 26.384,00                       | 26.384,00                     | 18,93                       | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.000611                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Unidades de gestión de voluntariado // 04020 / 18525 / 14395          | Acción Social           | 26.384,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 26.384,00                              | Acción Social     |
| 210.000810                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Unidades de gestión de voluntariado // 04020 / 18525 / 14395          | Acción Social           | 13.204,00                       | 13.204,00                     | 5,48                        | 0,00                                  | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.000811                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL          | Unidades de gestión de voluntariado // 04020                          | Acción Social           | 13.204,00                       | 0,00                          | 0,00                        | 0,00                                  | 13.204,00                              | Acción Social     |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación                                                        | País ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso imputado Ejercicio '11 | Otros Ingresos Ejercicio '11 | Ing. Imputados ejercidos anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/11 | Área de Actuación |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 210.004510                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL                                                                                 | Acción Social           | 36.732,00                       | 36.732,00                      | 23,21                        | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.004611                         | Mº DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL                                                                                 | Acción Social           | 55.732,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 55.732,00                              | Acción Social     |
| 210.005010                         | Oficinas de información en primera acogida // 05030 // Deleg en 3                                               | Acción Social           | 166.400,00                      | 166.400,00                     | 119,74                       | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.005011                         | Oficinas de atención en Primera Acogida/05030                                                                   | Acción Social           | 174.400,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 174.400,00                             | Acción Social     |
| 210.005019                         | Pe trf. ases. int. m.j. v. vid. g5 y/o c.a.s. // 05030 Deleg 3                                                  | Acción Social           | 86.000,00                       | 86.000,00                      | 61,89                        | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.005110                         | Punto inform. y asesor. integr. mujer vict. viol. al no acog./05030                                             | Acción Social           | 84.280,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 84.280,00                              | Acción Social     |
| 210.005111                         | Red al. víctimas discriminación Consejo promoción igualdad // 20                                                | Acción Social           | 74.990,00                       | 74.990,00                      | 18,38                        | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 210.005210                         | Pe de ases. integ. mujer inmigr. en riesgo de exclusión // 05030                                                | Acción Social           | 15.000,00                       | 12.389,32                      | 86,96                        | 2,611,68                            | 0,00                                   | Acción Social     |
| 211.000010                         | PE de ases.integ.mujer inmigr.en riesgo de exclusión/05030                                                      | Acción Social           | 15.000,00                       | 1.000,00                       | 0,00                         | 0,00                                | 14.000,00                              | Acción Social     |
| 211.000011                         | Dinamiz. Coop. y Asoc. Fem. Alhucemas, Reforzando Prom. educacón, producc. sector coop. Alhucemas impulsando el | Africa                  | 224.000,00                      | 146.251,52                     | 1.883,56                     | 45.521,00                           | 32.237,48                              | Internacional     |
| 211.120109                         | Fort. org. e inst. s.c. para su part. activa en dinámicas de                                                    | Africa                  | 181.300,00                      | 18.369,68                      | 0,00                         | 4,82                                | 162.928,20                             | Internacional     |
| 211.120210                         | Fort. org. e inst. s.c. para su part. activa en dinámicas de                                                    | Africa                  | 51.909,61                       | 42.279,74                      | 16,36                        | 9.629,87                            | 0,00                                   | Acción Social     |
| 217.000011                         | FUNDACIÓN TCO                                                                                                   | Acción Social           | 1.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 1.000,00                               | Acción Social     |
| 218.000010                         | FUNDACIÓN DEPORTE JÓVEN                                                                                         | Acción Social           | 199.999,00                      | 113.653,35                     | 643,55                       | 24.889,09                           | 61.456,66                              | Acción Social     |
| 222.430010                         | Mº DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERN                                                                   | Acción Social           | 189.998,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 4.085,00                            | 0,00                                   | Acción Social     |
| 222.430011                         | AYUNTAMIENTO DE RENOSA                                                                                          | América Latina          | 3.000,00                        | 2.972,40                       | 0,00                         | 27,60                               | 0,00                                   | Internacional     |
| 222.430019                         | COMISIÓN EUROPEA (Delegación en Mali)                                                                           | América Latina          | 293.170,84                      | 96.004,52                      | 0,00                         | 141,50                              | 197.024,82                             | Internacional     |
| 224.210010                         | ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID                                                                    | Mediterráneo            | 0,00                            | 11.187,65                      | 0,00                         | 0,00                                | -11.187,65                             | Internacional     |
| 225.000011                         | ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MADRID                                                                    | Mediterráneo            | 28.200,59                       | 46,60                          | 0,00                         | 0,00                                | 28.153,99                              | Internacional     |
| 225.000111                         | AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO                                                                   | América Latina          | 60.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 60.000,00                              | Internacional     |
| 225.000119                         | AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO                                                                   | Africa                  | 372.617,28                      | 37.347,73                      | 0,63                         | 0,00                                | 335.269,55                             | Internacional     |
| 226.000011                         | AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA                                                                              | Acción Social           | 82.270,31                       | 82.270,31                      | 35.350,58                    | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 226.000110                         | AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA                                                                              | Acción Social           | 25.283,59                       | 25.283,59                      | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 227.000011                         | INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD                                                                                | Acción Social           | 4.384,37                        | 4.384,37                       | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 227.000110                         | INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD                                                                                | Acción Social           | 13.000,00                       | 4.475,03                       | 0,00                         | 0,00                                | 8.524,97                               | Acción Social     |
| 227.000119                         | INSTITUTO FOR RIGHTS, EQUALITY & DIVERSITY, IRED                                                                | Acción Social           | 9.999,20                        | 8.699,20                       | 0,00                         | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 228.000010                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA                                                                                | Acción Social           | 32.120,00                       | 20.313,06                      | 0,00                         | 0,00                                | 11.806,04                              | Acción Social     |
| 230.430111                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA                                                                                | Africa                  | 20.000,00                       | 8.427,12                       | 0,00                         | 0,00                                | 11.572,88                              | Internacional     |
| 231.440011                         | AYUNTAMIENTO DE ALMERIA                                                                                         | Africa                  | 19.900,00                       | 14.551,54                      | 0,00                         | 0,00                                | 5.348,46                               | Internacional     |
| 232.000011                         | AYUNTAMIENTO DE SEVILLA                                                                                         | Acción Social           | 14.074,00                       | 13.287,23                      | 0,00                         | 0,00                                | 786,77                                 | Acción Social     |
| 232.000111                         | AYUNTAMIENTO DE SEVILLA                                                                                         | Acción Social           | 20.000,00                       | 15.241,68                      | 0,00                         | 0,00                                | 4.758,32                               | Acción Social     |
| 232.000211                         | AYUNTAMIENTO DE SEVILLA                                                                                         | América Latina          | 25.289,47                       | 1.617,83                       | 0,00                         | 0,00                                | 23.671,64                              | Internacional     |
| 233.000011                         | CEIP León Solá                                                                                                  | Acción Social           | 7.873,43                        | 0,00                           | 7.873,43                     | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 234.000011                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL                                                                   | Acción Social           | 78.928,51                       | 0,00                           | 7.873,43                     | 0,00                                | 0,00                                   | Acción Social     |
| 235.000011                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL                                                                   | Acción Social           | 289.971,41                      | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 289.971,41                             | Acción Social     |
| 235.000111                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL                                                                   | Mediterráneo            | 242.311,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 242.311,00                             | Internacional     |
| 235.000211                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL                                                                   | Africa                  | 289.999,92                      | 36.879,35                      | 19,42                        | 0,00                                | 253.120,17                             | Internacional     |
| 235.000310                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL                                                                   | Africa                  | 283.328,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 283.328,00                             | Internacional     |
| 235.000311                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL                                                                   | Africa                  | 7.533,35                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 7.533,35                               | Internacional     |
| 235.100011                         | MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS IÀ. MET. BARNIA                                                                       | Mediterráneo            | 23.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 23.000,00                              | Internacional     |
| 237.000011                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA                                                                                | América Latina          | 54.334,20                       | 26.845,38                      | 0,00                         | 0,00                                | 27.488,82                              | Internacional     |
| 238.110011                         | FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA                                                                               | Acción Social           | 714,31                          | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 714,31                                 | Acción Social     |
| 240.000011                         | CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA                                                                        | Acción Social           | 8.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 8.000,00                               | Acción Social     |
| 240.000011                         | INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES                                                                        | Acción Social           | 5.221,52                        | 9.785,38                       | 0,00                         | 0,00                                | -4.563,76                              | Acción Social     |
| 241.000111                         | INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES                                                                        | Acción Social           | 1.499,00                        | 1.900,00                       | 0,00                         | 0,00                                | -1,00                                  | Acción Social     |
| 242.000011                         | DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN JORDANIA                                                                      | Mediterráneo            | 159.657,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 159.657,00                             | Internacional     |
| 243.100011                         | AYUNTAMIENTO DE ANDALUÍA                                                                                        | Africa                  | 31.153,77                       | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 31.154                                 | Internacional     |
| 244.440011                         | AYUNTAMIENTO DE BARCELONA                                                                                       | Africa                  | 115.407,00                      | 0,00                           | 0,00                         | 0,00                                | 115.407,00                             | Internacional     |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO I: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN  
Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación    | País ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '11 | Otros Ingreso Ejercicio '11 | Ing. Imputados ejercicios anteriores | Subvenciones donaciones Saldo 31/12/11 | Área de Actuación |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| 999.030408                         | M.P.D.L.                           | Junta de Andalucía/For. del Des. Familiar y Comu            | América Latina          | 272.894,37                      | 0,00                           | 30.600,00                   | 240.160,41                           | 0,00                                   | Internacional     |
| 999.290409                         | M.P.D.L.                           | Junta de Andalucía/Buen Gobierno Rural: Fortalecimiento Dem | América Latina          | 249.133,95                      | 0,00                           | 97.849,38                   | 151.284,57                           | 0,00                                   | Internacional     |
| 999.430409                         | M.P.D.L.                           | Junta de Andalucía/Mej. cond. vida pob. Círculo K           | África                  | 291.509,99                      | 0,00                           | 187.920,38                  | 92.107,27                            | 0,00                                   | Internacional     |
| 999.440809                         | M.P.D.L.                           | Dip. Granada/Mej. Salud P. y M.I. Gounfara                  | África                  | 20.693,66                       | 0,00                           | 0,00                        | 0,00                                 | 0,00                                   | Internacional     |
|                                    |                                    |                                                             |                         | 53.541.479,09                   | 11.202.567,47                  | 1.411.556,14                | 22.466.110,16                        | 18.930.114,56                          |                   |

Los abajo firmantes aprueban el Anexo I, contenido entre las páginas 1 a la 8, ambas inclusive, como parte integrante de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Francisca Saquilillo

Presidenta

Pedro Díez Olazabal

Secretario

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2012

## 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

Denominación: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.

Domicilio Social: Calle Martos, 15, local.

Municipio: Madrid

Código Postal: 28053

Provincia: Madrid

Teléfono: 91 429 76 44

Fax: 91 429 73 73

E-mail: mpdl@mpdl.org

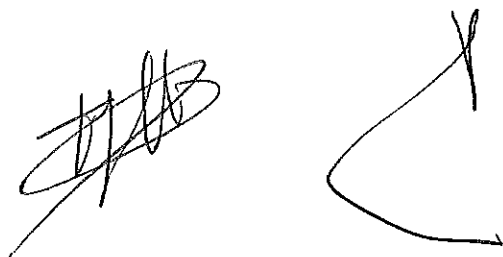
Régimen jurídico: Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Registro de Asociaciones: Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Número de inscripción: 49.642

Fecha de inscripción: 18 de mayo de 1.983

NIF: G-28838001



## FINES:

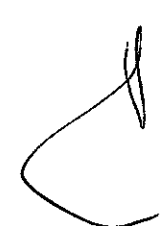
1º) Los fines sociales del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad ( .. en adelante Movimiento por la Paz), consisten en la promoción del interés general en cuanto a la divulgación, fomento y amparo de los principios universales que sustentan la Paz, el Desarme, la Libertad y la Convivencia entre los hombres y mujeres y los pueblos, en el marco del respeto, la protección y la profundización de los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos.

2º) De acuerdo con el apartado anterior, Movimiento por la Paz pretende realizar sus fines:

- a) Promoviendo el estudio, la difusión y el conocimiento de los principios que informan sus fines y objetivos.
- b) Fomentando las acciones que propicien el diálogo entre las diferentes culturas, pueblos y naciones, en la búsqueda de un orden internacional más justo y pacífico, propiciando asimismo la prevención y solución negociada de los conflictos.
- c) Practicando acciones de Cooperación Internacional, tendentes al desarrollo de los pueblos más desfavorecidos, tanto en los terrenos tecnológico, económico, social y cultural, como en el ámbito de la seguridad y estabilidad.
- d) Favoreciendo el respeto al Medio Ambiente en sus actuaciones promoviendo el desarrollo sostenible como principio para evitar la destrucción de los recursos naturales del planeta.
- e) Colaborando con cuantos organismos e instituciones nacionales, internacionales y supranacionales se requiera para el cabal cumplimiento de sus fines.
- f) Contribuyendo a la erradicación de toda discriminación basada en la desigualdad entre seres humanos, y sus expresiones racistas, xenófobas e intolerantes.
- g) Promoviendo el respeto y la efectividad de los Derechos Humanos y las Libertades individuales y públicas universalmente reconocidas, en un marco pacífico de entendimiento y participación democrática.

- h) Favoreciendo la integración social de las personas en situación de exclusión social por medio de acciones positivas de inserción y de sensibilización, atendiendo especialmente las problemáticas de las mujeres, los menores, las personas mayores y los inmigrantes, así como la acogida, el asilo y refugio de las personas procedentes de países en conflicto o víctimas de calamidades.
  - i) Realizando actuaciones de Ayuda Humanitaria y reconstrucción en las zonas del planeta sacudidas por la devastación, el hambre, los desastres naturales y la guerra.
  - j) Promocionando el voluntariado solidario para integrar su potencial en el seno de la organización.
  - k) Participando en actuaciones que promuevan la educación en los valores culturales de la paz, la libertad responsable, la solidaridad, la justicia y la igualdad, especialmente las dirigidas a jóvenes y menores de edad.
  - l) Favoreciendo la igualdad de géneros y promoviendo políticas específicas de la mujer para su efectividad en todas sus manifestaciones.
- 3º) Los beneficios obtenidos por el Movimiento por la Paz, derivados de los rendimientos patrimoniales o prestaciones de servicios, se destinarán con carácter exclusivo al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.
- 4º) El Movimiento por la Paz, destinará su actividad en general al conjunto de la ciudadanía y en particular considera beneficiarios de la misma a todas las personas, colectivos y comunidades en que se manifieste la necesidad de ayuda, de acuerdo con los fines y principios inspiradores del ideario.

Dentro del Plan Estratégico para el periodo 2008-2012, se han establecido las prioridades en los siguientes campos:

- 
- Incidencia y base social
  - Fijación de la imagen de marca
  - Estructura organizativa y calidad de gestión en procesos internos y proyectos de intervención
  - Fortalecimiento financiero
  - Recursos humanos
- 

## **2.- NÚMERO DE SOCIOS:**

Número total de socios: 309

Número de personas físicas asociadas: 303

Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas: 6

## **3.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS:**

### **A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:**

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº1: Informe de Gestión 2012", que consta de 72 páginas.

### **B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:**

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº1: Informe de Gestión 2012", que consta de 72 páginas.

### **C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:**

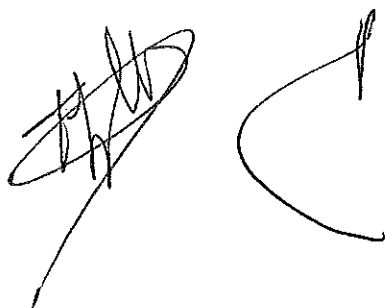
Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº1: Informe de Gestión 2012", que consta de 72 páginas.

## **4.- BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS**

### **QUE PRESTA LA ENTIDAD**

### **A) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios:**

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº1: Informe de Gestión 2012", que consta de 72 páginas.



B) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº1: Informe de Gestión 2012", que consta de 72 páginas.

C) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº1: Informe de Gestión 2012", que consta de 72 páginas.

**5.- MEDIOS PERSONALES DE QUE DISPONE LA ENTIDAD:**

**A) Personal asalariado fijo:**

Número medio: 71

Tipos de contrato:

- Jornada completa: 65
- Jornada a tiempo parcial: 6

Categorías o cualificaciones profesionales:

- Mandos: 6
- Responsables de Área y Delegaciones: 10
- Personal altamente especializado: 23
- Personal técnico especializado: 22
- Personal cualificado: 7
- Personal auxiliar: 3

**B) Personal asalariado no fijo:**

Número medio: 73

Tipos de contrato:

- Jornada completa: 47
- Jornada a tiempo parcial: 26

Categorías o cualificaciones profesionales:

- Mandos: 0
- Responsables de Área y Delegaciones: 0
- Personal altamente especializado: 25
- Personal técnico especializado: 36
- Personal cualificado: 11
- Personal auxiliar: 1

### **C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:**

Número: 0

### **D) Voluntarios:**

El voluntariado sigue manteniendo un reconocimiento por parte de la sociedad en general como uno de los principales medios de participación. Las motivaciones por la cuales un ciudadano/a decide participar como voluntario/a son diversas y variadas aunque como aspectos generales del desarrollo de la acción voluntaria se pretende invertir situaciones de injusticia social desde acciones coordinadas aunando sus capacidades y tiempo, haciendo suyas las debilidades de los más desfavorecidos y compartiendo proyectos de transformación y cambios.

Nuestros voluntarios/as participan de manera transversal en todos nuestros programas y a todos los niveles. Este es un rasgo que nos diferencia de la mayoría de las organizaciones la existencia de la posibilidad de poder participar en las denominadas áreas estratégicas o de estructura.

Las colaboraciones se establecen en función de la expectativas, disponibilidad y perfil del voluntario/a, por un lado, y de las necesidades y posibilidades de incorporación a la organización otro.

Desde los programas de Acción Social los voluntarios/as participan en las áreas de educación, género, Pisos tutelados, Asesoría Jurídica y laboral. En los departamentos de Comunicación y RRHH en el Departamento Internacional los voluntarios/as colaboran desde la sede de Madrid. Los voluntarios/as tienen la opción de ser socios y por lo tanto participar en las asambleas así como elegir a la junta directiva o ser elegidos como miembros de la misma.

El Movimiento Por la Paz-MPDL se considera una organización de voluntariado, por lo que potenciamos el trabajo en equipos mixtos, mezclando personal remunerado con voluntarios/as. De esta manera se da una mayor transparencia a nuestras acciones y se les ofrece a los ciudadanos/as la opción de ser partícipes de un proceso de cambio social por un mundo más justo. El voluntariado se ha consolidado como una de las realidades más sólidas de la participación organizada con que cuenta la sociedad para asumir un compromiso de cooperación de cara a los problemas que le afectan.

El Movimiento por la Paz, a través del voluntariado quiere proporcionar a los ciudadanos una vía que facilite esa participación social.

El número de voluntarios de alta durante el año 2012 ha sido de 525.

La distribución de personas voluntarias por delegaciones del Movimiento por la Paz fue la siguiente: 375 en Madrid, 46 en Sevilla, 21 en Almería, 17 en Granada, 16 en Barcelona, 13 en Valencia, 12 en Cantabria, 11 en Toledo, 6 en Albacete, 3 en Melilla, 3 en el extranjero y 2 en Ciudad Real.

## **6.- MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA**

### **ENTIDAD**

#### **A) Centros o establecimientos de la entidad:**

Número: 41

Características: Se trata de oficinas de gestión administrativa, centros de atención a beneficiarios y delegaciones de nuestra Asociación con funciones de oficina de gestión administrativa y centros de atención a beneficiarios o de desarrollo y/o ejecución de programas.

Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc...): .

Todos los Centros o Establecimientos de la Entidad están en régimen de Arrendamiento, excepto seis centros en Madrid y uno en Valencia, que son propiedad de la Entidad.

#### Localización:

##### **ESPAÑA:**

Madrid, Galapagar (Madrid), Fuenlabrada (Madrid), Valencia, Castellón, Alicante, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Melilla, Santander (Cantabria), Logroño (La Rioja), Barcelona, Sevilla, Granada, Motril, y Almería.

##### **EXTRANJERO:**

Marruecos, Mali, Níger, Bosnia-Herzegovina, Líbano, Palestina, Jordania, Colombia, Perú, República Dominicana, Cuba, Guatemala y Nicaragua.

A handwritten signature and a large, stylized mark, possibly a checkmark or a signature, are located at the bottom left of the page.

#### Equipamiento:

Mobiliario, equipos para proceso de información e instalaciones diversas (sedes en España).

Mas dos vehículos en España y otros en el Extranjero.

Todo ello para su utilización en el desarrollo de programas gestionados por la Asociación.

#### **B) Recursos de que dispone la entidad:**

|                                                                |                   |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|
| Fondos Propios                                                 | 36.954            |
| Inmovilizado intangible y material                             | 1.878.146         |
| <b>Ingresos de explotación</b>                                 | <b>10.069.879</b> |
| Ventas y otros ingresos ordinarios activ. Mercantil            | 7.365             |
| Cuotas de afiliados                                            | 26.998            |
| Subvenciones oficiales afectas a la actividad de la Entidad    | 9.285.129         |
| Reintegro de subvenciones afectas a la actividad de la Entidad | (21.508)          |
| Ingresos por servicios diversos                                | 771.895           |

#### **C) Subvenciones públicas: Importe, origen y aplicación:**

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº2", que consta de 7 páginas.

#### **7.- RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

La Junta Directiva NO ha percibido ninguna retribución económica por el desempeño de su cometido.

#### **8.- ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:**

Se exponen en "DOCUMENTO anexo nº3", que consta de 1 página.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

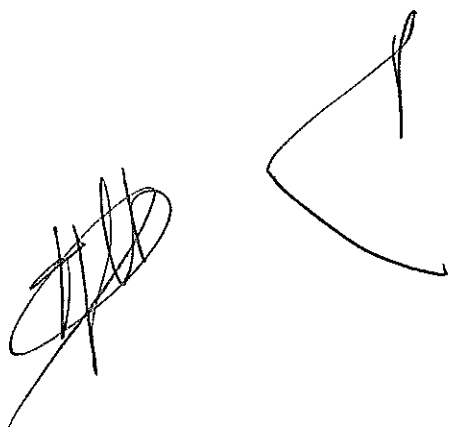
Pedro Díez Olazabal

Secretario

Francisca Sauquillo

Presidenta

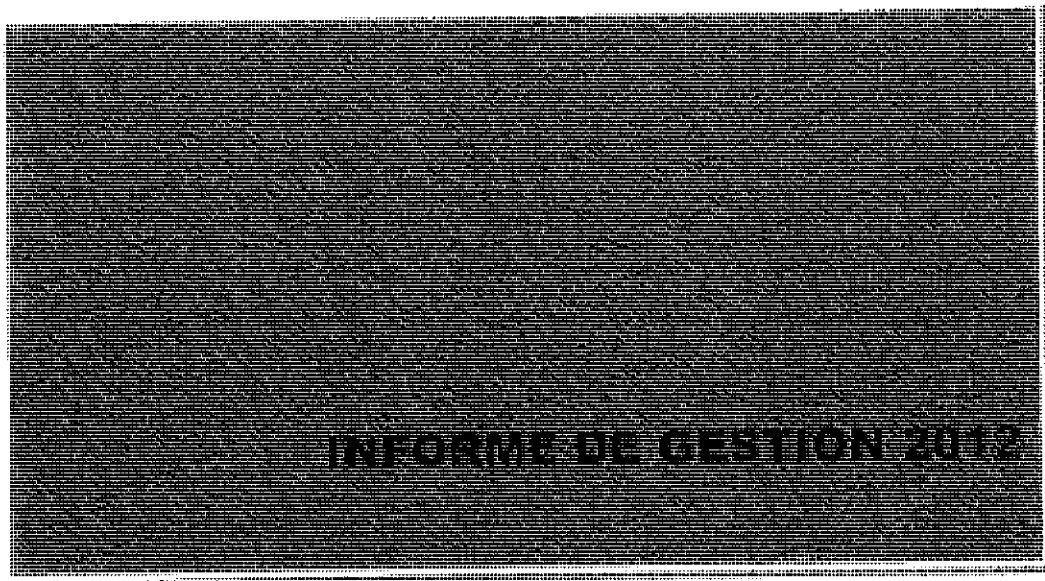
# ANEXO I

A handwritten signature, possibly 'J. J.', is written in the bottom left corner. To its right is a large, stylized handwritten mark resembling a less-than sign (<) or a large 'C'.





## Informe de Gestión 2012



P

*[Handwritten signature]*



## **0. INTRODUCCIÓN**

---

El 2012 ha sido un año muy importante para el Movimiento por la Paz -- MPDL. Ha sido un año en el que los recortes presupuestarios drásticos en materia de cooperación a nivel estatal, y una cooperación descentralizada casi residual la organización ha tenido que responder con otras estrategias de captación de fondos alternativas. Un dato muy significativo es el recorte de un 73% de los presupuesto destinados a la cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Un escenario similar ha tenido la Acción Social debido a la incorporación de los agentes privados en la ejecución de proyectos y el recorte de muchos servicios, especialmente aquellos dirigidos a personas inmigrantes. Ha sido el caso con la pérdida del Centro de Atención Social al Inmigrante en Galapagar, gestionado por el Movimiento por la Paz -- MPDL o los pisos tutelados de menores, gestionados por la delegación de Granada.

En alguno de los casos, la concurrencia ha aumentado tanto que resulta imposible competir con los bajos precios por la gestión de las plazas. Con frecuencia las organizaciones sociales nos vemos incapaces de competir con las empresas privadas que participan en las convocatorias y licitaciones de servicios sociales.

Este contexto nos obligó al Movimiento por la Paz -- MPDL, a asumir una serie de retos para el 2012 que tenía dos direcciones:

1. Reacción al contexto externo
2. Adaptación interna al escenario futuro de reducción de subvenciones

Responder al contexto interno y externo, ha sido el eje principal de trabajo del equipo. Resultaba necesario acometer cambios en tanto que entra en juego la sostenibilidad de la organización, el qué hacemos y cómo lo hacemos y sobre todo hacia donde podemos dirigir nuestros esfuerzos los próximos años.



En ese sentido resulta necesario destacar los principales resultados en los siguientes términos.

**a) RESULTADOS DE GESTIÓN**

- Nuevo organigrama y modelo de gestión operativa adaptado a la reducción presupuestaria de la organización;
- Revisados y adaptados los sistemas de procedimiento interno de la organización adecuados al nuevo organigrama funcional y departamental;
- Consolidado y socializado el programa de gestión integral;

**b) RESULTADOS OPERATIVOS**

- Incorporadas estrategias de búsqueda de nuevos financiadores especialmente en Europa y en terreno/ "in country".
- Elaboración del Plan Estratégico 2013-2015
- Elaboración de Planes País en los 11 países en los que trabaja el Movimiento por la Paz – MPDL y cierre de las oficinas de Perú y República Dominicana.
- Fortalecimiento de los equipos en el plano institucional

A continuación se adjunta una tabla resumen con una retrospectiva de los proyectos presentados y aprobados durante los últimos 4 años y el objetivo que se mantiene en para toda la organización en el para el 2012.

Cuadro 1.

|                             | AÑO 2.009 | AÑO 2.010 | AÑO 2.011 | INDICADOR PARA AÑO* 2.012 | AÑO 2012 |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|---------------------------|----------|
| N° DE PROYECTOS PRESENTADOS | 186       | 154       | 220       | 200                       | 210      |
| N° PROYECTOS APROBADOS      | 105       | 93        | 122       | 100                       | 104      |
| %                           | 56,45%    | 60,39%    | 55,45%    | 50%                       | 49,5%    |
| N° DE CONVOCATORIAS         | 145       | 120       | 159       | 110                       | 104      |



Los datos del cuadro 1, muestran el cumplimiento de indicadores en cuanto al número de proyectos presentados que suman un total de 216 proyectos, pero continúa el descenso del número de proyectos aprobados, siendo 6 menos comparado con 2011. Este descenso se debe principalmente a la reducción de fondos de cooperación internacional, y la reducción de convocatorias en España. Sin embargo los altos niveles de presentación de proyectos en el área de internacional se debe al incremento de solicitudes internacionales realizadas por la organización, especialmente a Comisión Europea, ECHO, Agencias de Naciones Unidas y otras cooperaciones bilaterales. Todo ello dentro de la estrategia de diversificación de fondos de financiación.

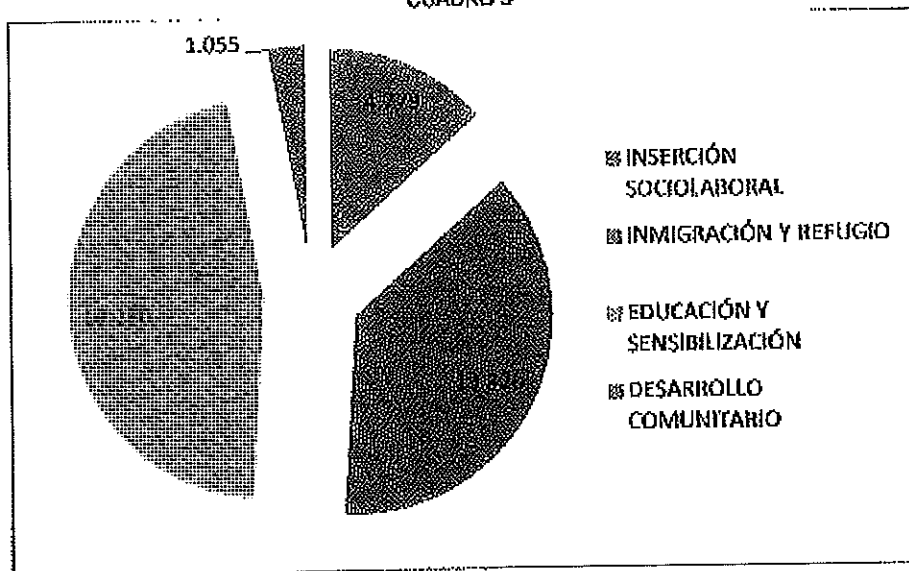
No obstante y a pesar de la sustancial reducción de plantilla y de reorganización interna, se han mantenido niveles muy altos de formulación de proyectos.

Respecto a la población beneficiaria de nuestras acciones se han establecido dos categorías en función al departamento. En internacional el número aproximado de titulares de derechos directos e indirectos de nuestras actuaciones de **982.437**. Es necesario destacar que en algunos países, especialmente en África, los proyectos tienen un componente de infraestructura bastante importante con lo cual los titulares de derecho se convierten en las personas de la región, especialmente los que tiene que ver con infraestructuras sanitarias y proyectos de seguridad alimentaria.

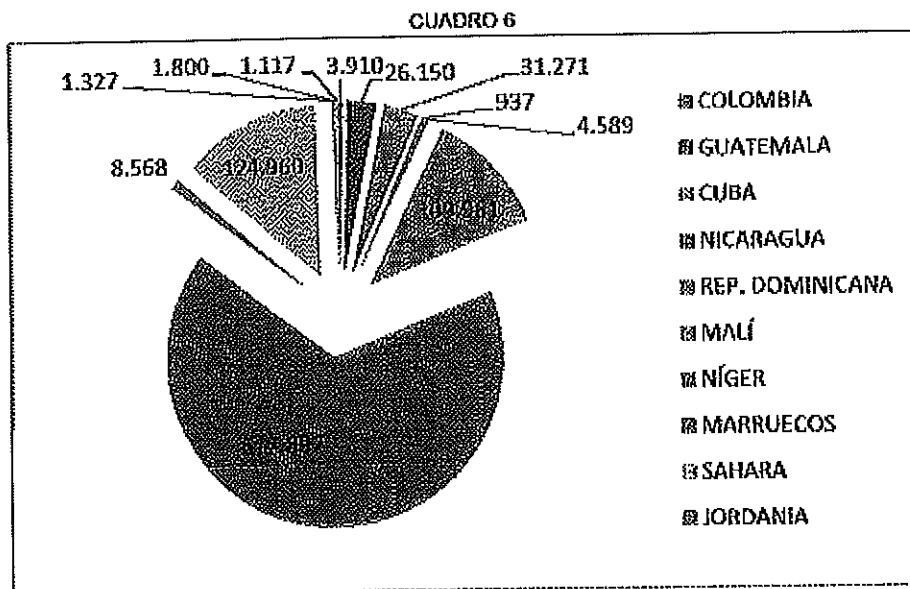
En el caso del departamento de Acción Social el dato de intervención es de **37.452** personas atendidas por todos los recursos de la organización.



PERSONAS ATENDIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL EN 2012  
CUADRO 5



PERSONAS ATENDIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL EN 2012  
CUADRO 6



*[Handwritten signature and mark]*



## **1. DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTERNACIONAL**

---

### **1.1. OBJETIVOS DE GESTIÓN**

La gestión del Departamento de Acción Internacional durante 2012 ha estado marcada por dos situaciones principales: el descenso o anulación del presupuesto de cooperación de los principales financiadores españoles y la reestructuración de la propia organización para prepararse internamente para el futuro de la cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria.

Respecto al **descenso de la financiación**, cabe destacar que el volumen de contratación total del departamento de Acción Internacional en 2012 ha sido de 1,08 millones de Euros. Esto supone una reducción de 1,12 millones respecto a lo contratado en 2011 (2,2 millones). Esta reducción se ha debido a suspensión de la mayoría de las convocatorias de subvenciones de cooperación descentralizada, especialmente las autonómicas como la Junta de Castilla La Mancha, o la Comunidad de Madrid, entre otras, que han sido importantes fuentes de financiación para el Movimiento por la Paz en los últimos años. A esta reducción también ha contribuido la reducción del presupuesto de las convocatorias autonómicas que sí han salido como la de la Junta de Andalucía o la de la propia Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que en 2012 limitó el número de propuestas a presentar por organización en la única convocatoria que publicó en 2012.

Manteniendo la tendencia del año anterior, esta disminución en el resultado final de contratación, contrasta con el incremento en el número de propuestas presentadas a lo largo del año. En 2012 se han presentado un total de 66 propuestas de proyectos (60 en 2011 y 50 en 2010), de las que, a la fecha de cierre de este informe, se han concedido 17 (26 en 2011 y 31 en 2010). Esto significa que el 25% de las propuestas presentadas en 2012 han sido aprobadas (43,3% en 2011).



RELACIÓN PROYECTOS PRESENTADOS – PROYECTOS APROBADOS 2012

| PAIS          | SOLICITADO |                | CONSEGUIDO |               | DENEGADO |                | PTE. RESOLUCIÓN |             |
|---------------|------------|----------------|------------|---------------|----------|----------------|-----------------|-------------|
|               | Nº PRY     | €              | Nº PRY     | €             | Nº PRY   | €              | Nº PRY          | €           |
|               |            |                |            |               |          |                |                 | 123.402,79  |
| Colombia      | 10         | 1.177.797,27 € | 4          | 82.501,02 €   | 5        | 971.893,46 €   | 1               | €           |
| Guatemala     | 6          | 750.954,47 €   | 1          | 50.000,00 €   | 4        | 657.112,48 €   | 1               | 43.841,99 € |
| Nicaragua     | 3          | 1.519.400,00 € | 0          | 0,00 €        | 3        | 1.519.400,00 € | 0               | 0,00 €      |
| R. Dominicana | 3          | 1.774.783,00 € | 0          | 0,00 €        | 3        | 1.774.783,00 € | 0               | 0,00 €      |
| Cuba          | 3          | 882.562,60 €   | 1          | 82.562,62 €   | 2        | 799.999,98 €   | 0               | 0,00 €      |
| Marruecos     | 8          | 1.464.503,96 € | 2          | 346.500,00 €  | 6        | 1.118.003,96 € | 0               | 0,00 €      |
|               |            |                |            |               |          |                |                 | 386.039,50  |
| Sahara        | 5          | 821.019,50 €   | 2          | 47.231,20 €   | 2        | 387.748,80 €   | 1               | €           |
| Mali          | 7          | 3.017.492,85 € | 2          | 285.402,74 €  | 5        | 2.732.090,11 € | 0               | 0,00 €      |
| Níger         | 6          | 432.561,54 €   | 3          | 164.920,00 €  | 3        | 267.641,54 €   | 0               | 0,00 €      |
|               |            |                |            |               |          |                |                 | 226.193,50  |
| Palestina     | 6          | 1.096.763,67 € | 0          | 0,00 €        | 5        | 870.570,17 €   | 1               | €           |
| Líbano        | 6          | 1.344.622,89 € | 2          | 22.936,50 €   | 4        | 1.321.686,39 € | 0               | 0,00 €      |
| Jordania      | 2          | 555.355,97 €   | 0          | 0,00 €        | 2        | 555.355,97 €   | 0               | 0,00 €      |
| Regional      | 2          | 1.420.000,00 € | 0          | 0,00 €        | 2        | 1.420.000,00 € | 0               | 0,00 €      |
|               |            |                |            |               |          |                |                 |             |
|               |            |                |            |               |          | 14.396.285,87  |                 |             |
| TOTAL         | 67         | 16.257.817,72€ | 17         | 1.082.054,08€ | 46       | €              | 4               | 779.477,78€ |
| TOTAL %       | 100%       | 100%           | 25,37%     | 6,66%         | 68,66%   | 88,55%         | 5,97%           | 4,79%       |



Este incremento en el número de propuestas presentadas, teniendo en cuenta el descenso de convocatorias de cooperación española, se ha debido al esfuerzo realizado por el departamento en la diversificación de las fuentes de financiación. Este contexto nos ha obligado a cambiar la estrategia de búsqueda de financiación, que hasta la fecha estaba fundamentalmente gestionada desde la sede central y que a partir de 2012 se ha trasladado fundamentalmente al terreno, donde se encuentran la mayor parte de los posibles financiadores y aliados de nuestras intervenciones. Así, durante 2012 hemos retomado y potenciado las relaciones con las diversas delegaciones de la Unión Europea en terreno, así como con distintas agencias y organismos internacionales relacionados con nuestro trabajo a las que hemos presentado varias propuestas. También se han establecido vínculos con otras cooperaciones bilaterales europeas o de otras nacionalidades como la australiana, la holandesa o la alemana. De forma paralela, se ha reforzado el contacto en Bruselas con distintos organismos y se ha comenzado, en colaboración con el departamento de movilización y captación de fondos privados, la identificación de una estrategia de alianza público privada en el marco de nuestras intervenciones en el ámbito internacional.

Respecto a la reestructuración de la organización y del propio departamento de acción internacional hay que mencionar el cambio en la estructura del departamento que pasa de tener 15 personas en la sede central de Madrid a principios de año, a estar compuesto por 9 personas en el equipo de Madrid a 31 de diciembre de 2012.

Este cambio viene motivado por las siguientes razones:

- Cambio de ubicación del personal técnico económico y técnico administrativo que pertenecía al departamento de acción internacional y que pasa a pertenecer al departamento de administración para estar al servicio de toda la organización.
- Cambio de una estructura organizada en áreas geográficas a una estructura más flexible organizada por países, lo que permite una mayor concentración de cada responsable país en la gestión de sus propias intervenciones y que algunos responsables país puedan asumir dos países con estrategias e intervenciones similares o complementarias.
- Creación de dos nuevos puestos específicos en el departamento: Desarrollo estratégico e Incidencia.

Este proceso de reestructuración ha venido acompañado de una actualización de los manuales de procedimientos que afectan al departamento para adaptarlos a esta nueva estructura del departamento de y la organización. Este proceso se inició a



## *Informe de Gestión 2012*

finales de 2012 y culminará en el primer semestre de 2013. De forma paralela, para facilitar la integración de la gestión económica y financiera entre las misiones y la sede central se ha iniciado en noviembre de 2012 la implantación de la herramienta Velneo en las misiones, consiguiendo que a 31 de marzo de 2013 toda la información económica de las misiones esté ya incluida en la herramienta Velneo, lo que facilitará su contabilización y correcta gestión.

Además de la reestructuración del departamento, se ha realizado una concentración geográfica y sectorial de nuestro trabajo, con el objetivo de fortalecer el trabajo en los países y líneas estratégicas que nos definen como organización y en las que aportamos un valor añadido, y dejando los países (como Perú o República Dominicana) o líneas estratégicas en las que la aportación del Movimiento por la Paz es menos significativa y más alejada de nuestra identidad.

De forma complementaria a esta concentración geográfica y sectorial, el cambiante contexto internacional nos ha llevado a afrontar temas como la gestión de la seguridad como condición indispensable para poder seguir trabajando en algunos lugares como Mali, Niger, Campamentos de Refugiados Saharavis, Colombia o Guatemala. Por esto se ha iniciado un proceso de formación al personal (relacionado con la zona Sahel) de la organización, que se hará extensivo al resto del personal del departamento en 2013. Este proceso ha motivado la actualización de los planes de seguridad de algunas de nuestras misiones que actualmente tienen más riesgos por razones de seguridad.

Todo este proceso de cambios se ha visto facilitado por la continuidad del personal del departamento de la sede central, dado que con un alto grado de rotación, el proceso hubiera sido mucho más complicado y lento. No ha sido así en las misiones, en las que hemos tenido un gran índice de rotación de personal, especialmente de personal expatriado, que se ha cubierto en el 90% de los casos con promociones internas del personal de sede o de otras misiones, pero que ha dificultado la continuidad en la gestión de muchas de ellas.

Cabe destacar la coordinación con los departamentos de comunicación y movilización y el área de educación y sensibilización, facilitando la realización de algunas actividades como el Ciclo de Cine por la Paz, el Seminario Derechos hacia una Cultura de Paz, la puesta en marcha del blog y la campaña Arroz a la Africana o la web del convenio de Guatemala o el trabajo del Grupo de Derechos para la Paz.

Por último, es importante destacar el refuerzo del trabajo en red que se ha realizado en 2012. Se ha incrementado la participación en los grupos de trabajo de la Coordinador -CONGDE- (grupo de incidencia, financiación), así como en la Federación de Derechos Humanos, desde la que participamos en el Consejo de Cooperación del MAEC (hemos participado en el proceso de elaboración del nuevo Plan Director de la Cooperación). Por último cabe mencionar el aumento de la



## Informe de Gestión 2012

participación en el ICF de SOLIDAR y en promoción de la estrategia de Libertad de Asociación dentro de SOLIDAR.

### 1.2. ACTIVIDADES OPERATIVAS

A continuación se detallan los principales datos de actividad del Departamento de Acción Internacional, detalladas por países que se muestran a continuación y que responden a un total de 61 proyectos activos en 2012.

| PAISES          | POB. BENEFICIARIA* | Nº PROYECTOS** | PRESUPUESTO  | Nº PERSONAS |
|-----------------|--------------------|----------------|--------------|-------------|
| COLOMBIA        | 3.910              | 7              | 918.011,66   | 7           |
| GUATEMALA       | 26.150             | 2              | 780.819,25   | 5           |
| CUBA            | 31.271             | 4              | 186.872,54   | 2           |
| NICARAGUA       | 937                | 3              | 19.839,24    | 1           |
| REP. DOMINICANA | 4.589              | 2              | 145.000,00   | 2           |
| MALÍ            | 109.961            | 6              | 852.684,89   | 27          |
| NÍGER           | 617.897            | 9              | 383.295,52   | 25          |
| MARRUECOS       | 8.568              | 6              | 253.282,33   | 6           |
| SAHARA          | 124.960            | 8              | 565.387,60   | 2           |
| JORDANIA        | 1.327              | 6              | 607.500,23   | 6           |
| LIBANO          | 1.800              | 5              | 505.705,96   | 5           |
| TOP             | 1.117              | 3              | 163.117,54   | 3           |
| TOTALES         | 932.487            | 61             | 5.381.516,76 | 91          |

\* Sumatorio de población directos e indirectos

\*\* Nº de Proyectos en ejecución

\*\*\* Presupuesto ejecutado

\*\*\*\* Personal en misiones (Local + Expatriado) a 31 de Diciembre



## AMÉRICA LATINA

### COLOMBIA

#### Datos generales

Personas titulares de derechos: 3.910 personas

Número de proyectos ejecutados: 7

Volumen económico ejecutado: 918.011,66 €

RRHH en la misión: 7 personas. La misión del MPDL en Colombia ha mantenido el equipo de trabajo que tenía a finales de 2011. En el último trimestre de 2012, la misión ha contado con un refuerzo temporal de una persona más de apoyo a algunas de las acciones del convenio.

#### Líneas de intervención:

El Movimiento por la Paz en Colombia ha mantenido en 2012 su empeño en fortalecer el trabajo en la protección a la población afectada por el conflicto interno, apoyando los procesos de restablecimiento y reparación de los derechos de las víctimas y sus asociaciones desde el Enfoque Basado en Derechos. La intervención se centra en la zona de los Montes de María.

El trabajo que EL MPDL ejecuta de manera directa en el territorio, en los sectores de Protección y Fortalecimiento organizativo es relativamente "pequeño" en relación al conjunto de actividades del Convenio, ya que en el 2010 desde la sede central de Madrid se optó por una estrategia de fortalecimiento y traspaso a los socios locales, sin embargo, este trabajo ha tenido un especial impacto en relación a la protección y acompañamiento a las víctimas y al posicionamiento del MPDL ante instituciones y otras agencias presentes en la zona.

En este sentido, se han desarrollado dos líneas de trabajo de especial relevancia, una relacionada con la prevención de violencia sexual y otra relacionada con la implementación de la Ley 1448 (Ley de víctimas y restitución de tierras):

- Atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el municipio de María La Baja (11 casos entre septiembre de 2011 y marzo de 2012), activación y monitoreo de las rutas de emergencia en estos casos y acompañamiento a las víctimas en los procesos de denuncia y acceso a la reparación. En relación a esto, aunque la Ley 144 en principio no contempla a las víctimas de hechos sucedidos tras la aprobación de la Ley, el MPDL demostró que la violación de DDHH respondía a patrones del conflicto y las mujeres fueron incluidas en el registro único de víctimas (por tanto tienen derecho a la reparación administrativa). Tras el análisis de todas estas situaciones la organización



desarrolló una Campaña de prevención de la violencia sexual en los Montes de María.

- También se ha desarrollado un gran trabajo encaminado a socializar la Ley 1448 en las comunidades de los Montes de María. El MPDL Coordinó dentro de la Agenda Regional de Protección las actividades para la socialización de la ley, en coordinación con otros agentes de la zona y el PNUD. Esto posicionó al MPDL como un agente clave en el acompañamiento a las Organizaciones Sociales de Base (OSB) en esta materia.
- Por último, cabe destacar el trabajo de monitoreo a la puesta en marcha de los espacios de participación, en el marco de la Ley de Víctimas: se acompañó a todas las OSB del Convenio en la inscripción a las Mesas de víctimas y se presionó a las instituciones para ampliar el plazo de inscripción (finalmente sí se amplió); todas las OSB del Convenio menos dos quedaron inscritas. En este sentido, se consiguió que se conformaran los Comités de Prevención y Protección municipales (cuya constitución es opcional, según la Ley) y se documentaron y acompañaron, junto con ILSA, los casos de amenazas a las Mesas de víctimas (de reciente constitución).

#### **Relaciones Institucionales:**

En otro orden de cosas, es destacable el esfuerzo que durante el año 2012 se ha realizado para fortalecer las relaciones institucionales en el país. Estas relaciones se hicieron a dos niveles:

Por un lado, la relación estratégica necesaria para validar y reforzar las acciones del MPDL y el Convenio en el territorio, especialmente en lo relacionado con la Protección, así como para monitorear y reforzar a las propias instituciones responsables de respaldar a las víctimas del conflicto (con el objetivo de promover la sostenibilidad de las intervenciones). En este sentido, fue especialmente relevante el viaje en octubre del 2012 del Grupo de derechos para la paz, integrado por juristas y expertos españoles, que tuvieron numerosas reuniones con representantes de instituciones de diferente nivel, nacional e internacional, que permitieron impulsar y respaldar los procesos que desde el MPDL y sus socios locales se están desarrollando en la región. También destaca la coordinación y colaboración con agencias internacionales como el PNUD o la OIM.

Por otro lado, se han establecido y continuado relaciones estratégicas más encaminadas hacia el posicionamiento del MPDL en el país y la región y a la consecución de fondos. En este sentido destacamos la relación con la Agencia



## *Informe de Gestión 2012*

Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) y con la Delegación de la UE. También es importante la aprobación en 2012 de un proyecto con el programa IberoMuseos (financiación latinoamericana), esta alianza supone un primer acercamiento a otras fuentes de financiación regionales distintas a las europeas.

### **Principales retos en 2012**

Los principales retos al que se enfrentó el MPDL Colombia en 2012 fueron:

- Rotación del personal de los socios locales (una persona de cada contraparte entró a trabajar en la recién creada Unidad de víctimas). Actualmente, durante el 2012 dos de los tres socios afectados sustituyeron a la persona que salieron y se está en proceso de formación y fortalecimiento.
- Adaptación a los cambios del contexto sociopolítico en el país, con la implementación de la Ley de víctimas. Este reto se está superando exitosamente gracias a la capacidad y compromiso de los equipos humanos, y a la flexibilidad que ofrece el programa marco de intervención del trabajo de MPDL en el país: los convenios.
- Impago de la Agencia Catalana de Cooperación (ACCD), entidad cofinanciadora del convenio, y reducción drástica en los montos de financiación (propuestas aprobadas pero con muy pocos fondos, lo que aumenta significativamente la carga de trabajo, ya que el volumen de gestión no disminuye al tener que reportarle a varios financiadores, independientemente de los recursos que éstos aporten). Respecto a la reducción drástica de los montos de financiación, desde MPDL Colombia se están haciendo las gestiones necesarias para intentar reducir el impacto de esta situación, potenciando la búsqueda de financiación local y apuntando a convocatorias de orden internacional.
- Las dificultades de financiación también afectan a los socios locales, cuyas estructuras se ven debilitadas ante la nueva coyuntura económico-financiera. Desde MPDL Colombia se ha apoyado mediante asistencia y fortalecimiento técnico a los socios locales, así como en la búsqueda de convocatorias y formulación de propuestas conjuntas.

## **GUATEMALA**

### **Datos generales**

Personas titulares de derechos: 26.150 personas

Número de proyectos ejecutados: 2

Volumen económico ejecutado: 780.819,25 €



RRHH en la misión: 5 personas. Durante 2012 ha habido una gran rotación de la misión debido a la reestructuración y ajustes de la organización. Esta rotación ha hecho que hasta septiembre de 2012 no se tuviera completo el equipo de trabajo de la misión. Es importante también la nacionalización del puesto de responsable de proyectos para potenciar la figura del personal local. Cabe destacar que una de las personas de la misión también se encarga de hacer una gestión remota de la misión de Cuba con visitas periódicas a este otro país.

### **Líneas de intervención**

Ante la grave situación de inseguridad e impunidad que afecta a Guatemala, el Movimiento por la Paz –MPDL- se ha centrado en los ejes de fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y la consolidación de la Paz, como principales líneas de intervención en el país.

El Convenio "Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática e instituciones de Justicia para apoyar los procesos de prevención de la violencia y la construcción de la Paz en Guatemala" financiado por la AECID, garantiza la continuidad de esta estrategia de intervención hasta septiembre de 2014.

El fortalecimiento de las instituciones democráticas y el apoyo a la descentralización, el acceso de las víctimas de violencia a su reparación integral, el fomento de mecanismos de participación de la sociedad civil para que sus demandas de seguridad y acceso a la justicia sean atendidas y la visibilización de la conflictividad con enfoque preventivo constituyen las líneas de trabajo a las que nuestra organización se ha sumado para continuar el compromiso de consolidación de la construcción de una Paz firme y duradera.

Durante 2012 podemos decir que se han afianzado estas líneas de trabajo comenzado en 2010 y se están convirtiendo en una apuesta de futuro para el contexto centroamericano. Es por esto que en 2012 se ha comenzado la definición de una Estrategia de Seguridad y Justicia en América Central, basada en las experiencias y logros del trabajo realizado en Guatemala.

Los resultados más relevantes obtenidos en 2012 son:

1. Se ha firmado un acuerdo de colaboración con el ministerio de Gobernación de Guatemala para aplicar la gestión local de la seguridad y justicia con enfoque preventivo en 10 municipios de Sololá.
2. Se han realizado obras de teatro con mujeres víctimas de violencia que han sensibilizado a un amplio sector de la sociedad guatemalteca y del departamento de Sololá sobre la situación de seguridad y acceso a la justicia de las mujeres.



3. Se ha sensibilizado sobre la situación de impunidad e inseguridad que vive Guatemala y sobre las consecuencias que el conflicto armado interno aún tienen a día de hoy en la coyuntura actual del país. Se ha dado a conocer en España el caso sobre el proceso de enjuiciamiento del ex militar y exjefe de Estado guatemalteco Ríos Montt por delitos de genocidio y deberes contra la humanidad.

### **Relaciones institucionales**

2012 ha sido un año de una gran intensificación de las relaciones de la organización con los distintos agentes nacionales, regionales e internacionales relacionados con la gestión de la seguridad y la justicia.

Además se destaca la relación iniciada con el ministerio de Gobernación de Guatemala a finales de 2012 lo que avanza la institucionalización de la intervención que desarrolla el MPDL en Guatemala.

También se han iniciado los contactos con instituciones y organizaciones de la sociedad civil de Honduras y el Salvador para comenzar a diseñar la estrategia de seguridad y justicia en Centroamérica.

### **Principales retos en 2012**

El principal reto que está afrontando el MPDL en Guatemala es intentar aplicar el enfoque preventivo de seguridad a nivel local con un nuevo gobierno electo que apuesta por un enfoque reactivo y de mano dura. Se está trabajando por consolidar la intervención y posicionarnos como organización relevante en temas de gobernabilidad en Guatemala.

Por último, cabe destacar el gran esfuerzo realizado para fomentar el trabajo conjunto con las 3 contrapartes locales con las que se desarrolla el convenio. Esta coordinación interinstitucional se sigue considerando el principal reto para no caer en la ejecución de intervenciones aisladas que no contribuirán a la implantación real de un modelo de gestión de la seguridad local, tal y como se pretende.

### **CUBA**

#### **Datos generales**

Personas titulares de derechos: 31.271 personas

Número de proyectos ejecutados: 4

Volumen económico ejecutado: 186.872,54€



**RRHH en la misión:** 2 personas. Aunque solo una de ellas tiene presencia constante en la isla. El jefe de misión realiza una gestión remota desde Guatemala con visitas periódicas a Cuba. Ante esta situación la responsable local está siendo fortalecida en sus funciones y competencias.

### **Lineas de intervención**

La principal línea de intervención del Movimiento por la Paz –MPDL– en Cuba es la de “Contribuir a la Seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos”. Esta línea se viene trabajando en Cuba desde 2007 y será la línea que se seguirá trabajando, aunque se potenciarán los ejes vinculados al desarrollo local, la gestión del riesgo y la reducción de desastres.

De forma paralela, el MPDL en Cuba también trabaja la línea de atención a las necesidades básicas de la población vulnerable tanto en la ciudad de La Habana, con proyectos de rehabilitación de centros de personas mayores e invidentes, como en las regiones del oriente, con identificaciones y proyectos vinculados a la atención de personas víctimas de desastres naturales.

En 2012, debido al paso del huracán Sandy en Cuba, se trabajó en la identificación de proyectos con el objetivo de la rehabilitación, reconstrucción y gestión del riesgo por las zonas afectadas.

Es importante destacar el descenso de la actividad que el Movimiento por la Paz ha tenido en Cuba durante 2012, especialmente en el segundo semestre.

### **Relaciones institucionales**

Ante esta dificultad de encontrar fuentes de financiación para Cuba, la organización está haciendo serios esfuerzos de búsqueda de financiación para mantener la misión. En Junio de 2012, el Responsable País de la sede central realizó un viaje a Cuba para reforzar todo el trabajo de relaciones institucionales que se ha venido haciendo desde el equipo de la misión en los últimos años. Se destaca las reuniones mantenidas con la embajada de Japón, la OTC de Cuba y los contactos con organizaciones de la sociedad civil y el gobierno Cubano.

### **Principales retos en 2012**

El reto principal del Movimiento por la Paz –MPDL– ha sido sobrevivir al impacto de la crisis y la falta de financiación para Cuba y evitar el cierre de la misión intentando continuar con la actividad en la isla. Finalmente se pudo lograr con la financiación de un proyecto financiado por la Embajada de Japón. Hay que destacar que más del 50% de las organizaciones españolas con presencia en Cuba han tenido que cerrar sus oficinas en la isla y cesar su actividad.



## NICARAGUA

---

### Datos generales

Personas titulares de derechos: 937 personas

Número de proyectos ejecutados: 3

Volumen económico ejecutado: 19.839,24€

RRHH en la misión: 1 persona. En 2012 la misión de Nicaragua contó únicamente con la figura del administrador local.

### Líneas de intervención

En Nicaragua se ha trabajado en los últimos años en los sectores de la Soberanía Alimentaria y el Agua y Saneamiento, con un fuerte componente de fortalecimiento institucional y de la sociedad civil.

En el caso de Nicaragua, los financiadores (Junta de Castilla La Mancha y Junta de Andalucía) no ha desembolsado los fondos aprobados para la ejecución de las intervenciones del Movimiento por la Paz –MPDL– en Nicaragua, lo que motivó a principios de año la suspensión de las actividades que se estaban ejecutando y que no se iniciaran aquellas otras previstas para 2012. Esta situación hace que no se pueda tener una adecuada estructura de la misión para poder realizar las relaciones institucionales necesarias para relanzar la actividad de la organización en el país desde terreno, lo que está debilitando la situación de la organización en el país.

## REPÚBLICA DOMINICANA

---

### Datos generales

Personas titulares de derechos: 4.589 personas

Número de proyectos ejecutados: 2

Volumen económico ejecutado: 145.000,00€

RRHH en la misiones: 1 persona. En 2012 la misión de República Dominicana contó únicamente con la figura de la administradora local.

### Líneas de intervención

Las líneas de intervención mantenidas en el país han sido las de Mujer y Desarrollo y Desarrollo Rural. A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años para poder mantener el nivel de actividad del MPDL en el país, en 2012 la organización se vio obligada a suspender la misión tras no haber conseguido financiación.

Durante 2012 se han cerrado los últimos proyectos y se ha preparado la misión para su suspensión temporal a principios de 2013.



## **PERÚ**

**RRHH en la misiones:** 1 persona. En 2012 la misión de Perú contó únicamente con la figura de la administradora local a tiempo parcial y durante los primeros meses.

### **Líneas de intervención**

La única actividad que el MPDL realizó en 2012 en Perú ha sido la evaluación del proyecto "Buen Gobierno Rural: Fortalecimiento Democrático de Municipalidades Rurales y Organizaciones Quechuas y Aymaras en el Altiplano Peruano" financiado por la AACID.

También cabe mencionar que la misión del MPDL en Perú a pasado durante 2012 una auditoría realizada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Esta auditoría se pasó satisfactoriamente.

Salvo estas dos actividades, no se ha realizado ninguna otra actividad o intervención salvo las gestiones necesarias para preparar correctamente la misión para su cierre en 2013.



## AFRICA

### MALÍ

#### Datos generales

Personas titulares de derechos: 109.961 personas

Número de proyectos ejecutados: 6

Volumen económico ejecutado: 852.684,89 €

RRHH en la misión: 27 personas. 2012 ha estado marcada por una gran rotación de personal en la misión de Malí. En junio de 2012, como consecuencia de la difícil situación de seguridad en el país, debido a la crisis política, de seguridad y humanitaria, se decide nacionalizar los puestos de responsable de salud y de seguridad alimentaria, hasta este año cubiertos por personal expatriado. Los dos puestos nacionalizados fueron cubiertos mediante promoción interna. Asimismo, se tomó la decisión de subir el perfil del jefe de misión, con la finalidad de poder atender a los aspectos de seguridad y de adaptación a las necesidades humanitarias del país surgidas de la nueva situación -crisis política y alimentaria-.

#### Líneas de intervención

La soberanía alimentaria ha seguido siendo la principal línea de trabajo en Malí. El trabajo en esta línea está buscando orientarse al nuevo contexto humanitario, mediante el refuerzo del enfoque de resiliencia; no obstante, la línea de trabajo actual se puede juzgar adecuada, al margen de la necesidad de mejorar continuamente las intervenciones.

En cuanto a la línea de mujer, el trabajo estuvo muy centrado en el refuerzo institucional de la CAFO (Coordinadora de Asociaciones y Organizaciones de Mujeres) de Kita; sin embargo el trabajo con esta federación es altamente difícil. En 2011 se comenzó un proyecto financiado por EUROPEAID para la disminución de la incidencia de la Mutilación Genital Femenina, y ésta será probablemente la línea que se seguirá en el futuro.

En lo que respecta al trabajo en salud, de acuerdo, también con el contexto humanitario, se ha trabajado para potenciar en los próximos años una línea de trabajo en materia de nutrición.

#### Relaciones institucionales

Debido a la suspensión de la cooperación de España y de Europa con Malí motivada por el golpe de estado militar de Marzo de 2012, las relaciones con instituciones públicas no se han ajustado a lo esperado. Esta suspensión de la cooperación se concretaba en una consigna del Gobierno Español que "prohibía" a las



## *Informe de Gestión 2012*

organizaciones que ejecutaban fondos AECID relacionarse con entidades públicas dependientes del Estado central mallense; Esto ha afectado sobre todo a las relaciones con el Distrito Sanitario de KITA que es una de las contrapartes principales para la ejecución de los proyectos de salud y ha motivado retrasos en los proyectos. Finalmente se encontró la solución de realizar el proyecto con las Alcaldías y que fuesen éstas las que se relacionasen con el Distrito.

El MPDL Malí está inscrita en la Federación de ONG de Malí, FONGIM. La alta rotación de personal en 2012 ha impedido una participación regular en los diversos grupos de trabajo. Sin embargo, se ha procurado asistir a todas las reuniones relacionadas con seguridad.

Se han mantenido contactos muy preliminares con el PAM, con la finalidad de acceder a financiación de víveres asociada a la puesta en marcha de modalidades de Food for Work, sin embargo no se han concluido por el momento acuerdos.

Con la entrada del nuevo jefe de misión se han establecido contactos más regulares sobre todo con el PAM, y con la Delegación de la Unión Europea en Malí.

Se ha hecho un esfuerzo de acercamiento al movimiento campesino en Malí, sobre todo a través de la participación en el Congreso de Acaparamiento de Tierras organizado por Via Campesina en Malí, y cuyo punto focal en el país es el CNOP: Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas de Malí.

### **Principales retos en 2012**

El deterioro del contexto de seguridad: como se ha mencionado, desde Marzo de 2012 en que se produce un golpe de Estado en el país y el triunfo de una rebelión en el Norte que ha supuesto la partición de Malí, la situación securitaria se ha deteriorado enormemente. Para hacer frente a esta situación se tomaron las siguientes medidas: (1) Reestructuración de la misión para disminuir el número de expatriados, disminuyendo así el riesgo de secuestro; (2) Formación de los expatriados y la responsable país y la DAI en análisis y gestión de la seguridad (4) Actualización del plan de seguridad y desarrollo de sus anexos (3) Elevación del perfil del jefe de misión, para que desarrollara con solvencia los aspectos de seguridad; (5) Elaboración de un procedimiento de gestión remota.

La ausencia de expatriados durante muchos meses ha redundado en un deterioro de la gestión y del seguimiento económico y técnico. Ambos componentes se han visto, asimismo enfrentados a la situación de inestabilidad institucional en la sede de Madrid, provocada por la reestructuración del departamento de acción internacional. Cuando el nuevo equipo (responsable país en Mayo y Responsable de Misión en Septiembre) empiezan con su cargo se arrastraban problemas recurrentes como,



por ejemplo, la no redacción de informes, la desmotivación del personal por no tener una figura estable de liderazgo, la sobrecarga del puesto de administrador. Todos estos temas se han ido trabajando en los últimos meses de 2012 para avanzar en la estabilización de la misión. Además, cabe destacar la detección de casos puntuales de gestión incorrecta, uno de los cuales ha redundado en un despido. El personal despedido ha demandado a MPDL y actualmente ambos se encuentran en un juicio.

Por último, es importante resaltar la constante vigilancia de la situación humanitaria en Malí para estar seguros de que la intervención de la organización está dando una correcta respuesta a la situación, en base a las posibilidades y la realidad de la organización en Malí

## **NÍGER**

---

### **Datos generales**

Personas titulares de derechos: 617.897 personas

Número de proyectos ejecutados: 9

Volumen económico ejecutado: 383.295,52€

RRHH en la misión: 25 personas. 2012 ha sido un año de importante cambios en el equipo. Se ha apostado por la nacionalización de todos los puestos salvo el de Jefe de misión. Debido al incremento de la presencia de ONG internacionales en la región, hemos sufrido la salida de algunos miembros de nuestro equipo local que ha ido a trabajar a otras organizaciones lo que nos ha llevado a replantear las condiciones retributivas de nuestro personal local de la misión.

### **Líneas de intervención**

En 2012 se han mantenido las dos líneas de intervención de Salud y Soberanía Alimentaria que se han trabajado en el país desde 2007 y 2010 respectivamente. En ambas líneas ha tenido un gran protagonismo el eje de Mujer y Desarrollo tanto en la sensibilización y atención específica a las mujeres en el ámbito de la salud como en el trabajo específico con las agrupaciones de mujeres en el eje de Soberanía Alimentaria.

En el mes de agosto de 2012 se produjeron unas inundaciones en la zona de intervención de los proyectos de seguridad alimentaria que afectaron de manera importante tanto a la población beneficiaria como a las actividades de los proyectos. La situación fue reconducida con el beneplácito de los financiadores pudiendo readaptar la intervención a la nueva situación dado por el contexto.

### **Relaciones institucionales**



En 2012 se han consolidado las relaciones con la OTC de Níger, tanto a nivel de la Coordinación General con los distintos Responsables Sectoriales: Salud y Seguridad Alimentaria.

Se ha participado de manera activa en las reuniones de Coordinación de las Organizaciones Internacionales.

En el último trimestre del año, se han solicitado reuniones con nuevas instituciones y potenciales financiadores (PMA, Delegación de la UE, FAO...).

### **Principales retos en 2012**

El alto riesgo de secuestro para los occidentales en la zona, ha hecho que se intensifiquen las medidas de seguridad y se actualice todo el plan de seguridad de la misión. Estas medidas han limitado los desplazamientos del personal expatriado a las zonas de intervención. Por otro lado, este contexto de seguridad ha supuesto la nacionalización de los puestos vacantes de personal expatriado. Todos estos cambios han provocado cambios en el modo de gestionar la misión, pero no sólo no han tenido consecuencias negativas sobre la actividad de la organización, sino que han permitido que el Movimiento por la Paz pueda seguir trabajando en el país.

## **MARRUECOS**

---

### **Datos generales**

Personas titulares de derechos: 8.568 personas

Número de proyectos ejecutados: 6

Volumen económico ejecutado: 253.282,33 €

RRHH en la misión: 6 personas a 31 de diciembre de 2012 (aunque se empezó el año con 12 personas en la misión). La reducción ha venido provocada por el descenso en el volumen de actividad de la misión. Hay que destacar la apuesta por el fortalecimiento del personal local y la nacionalización del puesto de administradora de la misión.

### **Líneas de intervención**

Durante el año 2012 el elemento primordial de la misión en Marruecos ha estado relacionado con su sostenibilidad de la misión y la planificación a medio plazo de la misma.

Aún así, durante el año 2012 se han ejecutado intervenciones en las cinco líneas del Plan Estratégico:

- Gobierno y Sociedad Civil: a través del proyecto "Fortalecimiento de la sociedad civil y promoción de la gobernabilidad democrática en el Parque



## *Informe de Gestión 2012*

Nacional de Alhucemas" financiado por la AECID y realizado en colaboración con la RODPAL.

- Educación y capacitación: a través del proyecto de educación medioambiental "Consolidación del Centro de Educación e Interpretación Ambiental del Parque Nacional de Alhucemas como referencia en programas de sensibilización ambiental adaptada" financiado por la Fundación Biodiversidad y realizado en colaboración con la RODPAL.
- Desarrollo rural integrado y sostenible: a través del proyecto "Fortalecimiento y valorización de la pesca artesanal para la conservación y gestión sostenible de los recursos medioambientales del Parque Nacional de Alhucemas, así como la generación de ingresos de las familias del sector" financiado por la Junta de Castilla La Mancha y realizados en colaboración con RODPAL.
- Mujer y Desarrollo: a través de los proyectos "Dinamización de cooperativas y asociaciones femeninas de Alhucemas, reforzando sus capacidades productivas y fomentando sus derechos" y "Promoción de la comercialización de los productos del sector cooperativista de Alhucemas impulsando el empoderamiento de las mujeres rurales" ambos financiados por la Comunidad de Madrid y realizados en colaboración con ABASE. La mejora experimentada en las cooperativas de Alhucemas a las que hemos apoyado desde hace años ha comenzado a visualizarse y a tener un verdadero impacto positivo a los largo de 2012.
- Migraciones y Desarrollo: a través de la realización del proyecto "Dinamizar la sociedad civil marroquí de Alhucemas y de Madrid para favorecer su empoderamiento como agentes clave de desarrollo de sus zonas de origen y fomentar su integración en la sociedad de acogida" financiado por el Ayuntamiento de Madrid y realizado en colaboración con ABASE.

### **Relaciones institucionales**

Durante 2012 se ha mantenido una fuerte actividad institucional facilitada por la ubicación del Responsable País en Rabat. De esta manera se han mantenido varias reuniones tanto con la OTC como con la delegación de la Unión Europea, tanto a nivel de coordinación como a nivel técnico.

También se han mantenido reuniones con algunas asociaciones marroquíes con el objetivo de identificar nuevos socios locales en el país.

En la zona de Alhucemas se han mantenido los contactos ordinarios con las distintas instituciones regionales y locales



### Principales retos en 2012

En el 2012 ha finalizado el proceso de acciones en materia de codesarrollo realizadas mayoritariamente con la financiación del Ayuntamiento de Madrid. En este proceso se han realizado un total de 6 proyectos anuales consecutivos. Como se ha mencionado anteriormente, sería necesario analizar internamente todo este proceso (así como el Convenio de Codesarrollo de AECID) y extraer las conclusiones oportunas ya que en el caso de Marruecos la línea de Migraciones y Desarrollo puede seguir teniendo importancia.

Por último, en 2012 se ha reforzado la línea de gobernabilidad en la que ya veníamos trabajando con la AECID en proyectos anteriores y que se consolidará con el nuevo proyecto aprobado en la convocatoria de 2012.

## SÁHARA

### Datos generales

Personas titulares de derechos: 124.960

Número de proyectos ejecutados: 8

Volumen económico ejecutado: 565.387,60 €

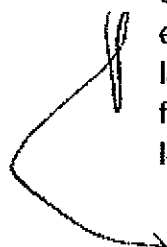
RRHH en la misión: 2 personas. Debido al empeoramiento del contexto de seguridad y el aumento de la vulnerabilidad del personal expatriado (visibilizado especialmente con el secuestro de los 3 cooperantes españoles en CRS en 2011 y la evacuación realizada por el Gobierno Español en el mes de julio de 2012), la jefa de misión ha tenido que cambiar su ubicación habitual a Argel (tras estar un largo periodo en España) y desarrollar un sistema de gestión a distancia de las acciones, complementado con estancias cortas en los CRS.

### Líneas de intervención

El Movimiento por la Paz -MPDL- en los Campamentos ha tenido dos grandes líneas de intervención a lo largo de 2012:

Un primera línea de acción humanitaria vinculada con las condiciones de habitabilidad de la población refugiada. Esta línea se concretó con el proyecto de distribución de jaimas a las familias más vulnerables que terminó a mediados de 2012.

La segunda línea de intervención está relacionada con la Gestión de los Residuos que diariamente se producen en Campamentos. Este proyecto, comenzado en 2005 está encaminado a garantizar a largo plazo la salud y las condiciones de higiene de la población. En 2012 se ha mantenido el sistema de recogida de basuras en funcionamiento, reforzando su gestión y mejorando la recogida y el tratamiento de los residuos. Asimismo se ha trabajado conjuntamente las sensibilizaciones de





Promoción de higiene y salud muy importantes en el contexto y condiciones en que vive la población refugiada.

### **Relaciones Institucionales**

Durante 2012 se han mantenido las relaciones institucionales con las distintas instituciones saharauís, necesarias para la correcta implementación de los proyectos. Durante el año se han producido varios cambios en los niveles altos de estas instituciones, así como en la jefatura de misión del MPDL, lo ha que provocado que se intensifiquen las reuniones para recobrar la normalidad en la ejecución de los distintos proyectos.

Si se han detectado discrepancias en la forma de gestión con algunos miembros del Ministerio de Medio Ambiente (socio local del MPDL en CRS) que han provocado un mayor esfuerzo a la hora de ejecutar algunas de las actividades previstas.

En mayo de 2012 se nos entregó la oficina del MPDL en la Base WH de UNHCR, y se empezó a trabajar en la base, hecho que fortaleció los contactos con el equipo de UNHCR en Tindouf/Rabouni, así como los contactos con otras agencias de NNUU, como el WFP (PMA) y UNICEF.

La relación con AECID, siempre ha sido muy cordial y fuerte, relación que se intensificó después de la evacuación del personal cooperante de los Campamentos en Julio de 2012 y nuestra estancia IN-OUT en Argel-Rabouni.

Asimismo se han intensificado las relaciones con Media luna Roja Saharaui y Media Luna Roja Argelina en el marco del proyecto de distribución de jaimas, financiado por AECID.

### **Principales retos en 2012**

Debido a los secuestros de 3 cooperantes en Octubre de 2011, su posterior liberación y consiguiente evacuación del personal expatriado ordenada por el Gobierno español el 26 de julio de 2012, el principal reto de la organización ha sido la gestión de la seguridad en la misión y la implantación de un sistema de gestión remota en la misión, de manera que no afectara a la correcta ejecución de las intervenciones. El MPDL ha mantenido el posicionamiento de seguir las recomendaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores Español y durante el último trimestre de 2012, se mantuvo el trabajo en terreno con el personal local y la contraparte y la Jefa de Misión se mantuvo en Argel, con desplazamientos cortos y puntuales a Campamentos, siguiendo así el desarrollo del trabajo IN-OUT. Durante el periodo de Durante el periodo de post-evacuación se actualizó en sede el Plan de Seguridad de Sahara.

El segundo reto que ha afrontado la misión durante este año ha sido la inestabilidad creada por el retraso en el pago de la segunda anualidad del programa de la



## *Informe de Gestión 2012*

Agencia Catalana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, lo que ha provocado el retraso y paralización de algunas actividades importantes para la ejecución del proyecto.



## ORIENTE PRÓXIMO

### JORDANIA

#### Datos generales

Personas titulares de derechos: 1.327 personas. Hay que tener en cuenta que dos de los proyectos trabajan con 5 OSC (pero es difícil de concretar el número de titulares de derechos concreto del trabajo que se realiza con estas 5 OSC).

Número de proyectos ejecutados: 6

Volumen económico ejecutado: 607.500,23 €

RRHH en la misión: 4 personas. Durante 2012 se ha vivido una gran rotación de personal en la misión y a lo largo del año han cambiado 3 de las cuatro personas que componen la misión. Estos cambios han provocado una dificultad a la hora de la correcta gestión de la misión. Cabe destacar la incorporación de un voluntario al equipo de trabajo de la misión durante julio y agosto de 2012.

#### Líneas de intervención

Durante 2012 se ha incrementado considerablemente el volumen de trabajo de la misión, llegando a máximos históricos.

Se ha venido consolidando el trabajo desarrollado en la línea de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, que comenzó en 2006 con el Convenio, y que ahora se ha centrado en el fortalecimiento directo a organizaciones y redes, así como a instituciones locales.

El eje de Educación y Capacitación también estuvo presente en el trabajo en Jordania con el Convenio 2006 (hacia jóvenes y mujeres), y ahora se ha centrado sobre todo en la capacitación a organizaciones y a instituciones locales.

Respecto al eje de género y desarrollo de la mujer, los esfuerzos se están poniendo en trabajar e incidir especialmente sobre los derechos de la mujer con discapacidad, y mayoritariamente palestina.

Asimismo, se continúa profundizando el trabajo que la organización quiere desarrollar en el ámbito de la Ayuda Humanitaria en relación a los refugiados sirios para el año 2013, en el cual se están definiendo nuevas propuestas.

Uno de los principales resultados obtenidos por el trabajo del MPDL en Jordania en 2012 ha sido la construcción y puesta en marcha con equipamiento y personal local del Centro de Rehabilitación en Zarqa. Éste ha tenido una gran repercusión en la zona, aumentando la visibilidad del Convenio y de nuestras intervenciones en general. Esta actividad ha sido muy bien valorada por AECID, instituciones y ONGs locales, así como por UNRWA. Esta actividad no solo está teniendo un gran impacto en la población refugiada de Zarqa, sino que de manera secundaria ha posicionado



muy bien al MPDL en la zona, y ha permitido pensar en una utilización de esos recursos materiales y humanos a la hora de dar respuesta a la situación de los refugiados sirios residentes en Zarqa.

### **Relaciones Institucionales**

A pesar de la gran rotación de personal en la misión, la relación con el OTC y el área de Gobernabilidad de la Delegación de la Unión Europea es muy fluida y facilita un seguimiento compartido de las intervenciones.

Es importante resaltar que se han iniciado relaciones con ECHO, OCHA y otros organismos internacionales relacionados con la respuesta humanitaria a la situación de la población refugiada de Siria que está llegando a Jordania. El MPDL está participando en los diferentes grupos de trabajo relacionados con la crisis, principalmente, en el de protección y salud que comenzó en octubre de 2012. Toda esta presencia ha desembocado en la presencia del MPDL en el Plan de Respuesta Regional de OCHA de 2013.

Además, se han mantenido buenas relaciones con las instituciones locales y con la UNRWA en el marco de las intervenciones que venimos realizando. Esta relación facilita el correcto trabajo en los campos de refugiados palestinos.

### **Principales retos en 2012**

Podemos considerar como uno de los principales retos del Movimiento por la Paz en Jordania, la respuesta a la crisis siria y en consecuencia, a la llegada masiva de población refugiada de siria (siria y palestina) a Jordania. Esto ha supuesto el interés del MPDL por formar parte de la respuesta de emergencia y atender las necesidades de este colectivo. Por ello, se ha comenzado en el año 2012 un proceso de identificación y formulación de propuestas de Ayuda Humanitaria, de manera coordinada con el resto de actores por medio de la participación en los diferentes grupos temáticos de OCHA, sin conseguir por el momento subvenciones concedidas. En el año 2013 se profundizará en esta línea, que pasará a ser una de las más importantes estratégicamente para la misión.

Por otro lado, como ya se ha comentado la rotación del personal expatriado y los cambios en la estructura del Departamento de Acción Internacional han supuesto un gran esfuerzo de adaptación a cada cambio. Estos cambios también han supuesto mayor dificultad a la hora de realizar correctas identificaciones de nuevos proyectos para poder presentar a diferentes convocatorias.

Por último, hay que destacar que en la política de concentración geográfica de la cooperación española, Jordania queda fuera de los países prioritarios tanto para la



cooperación nacional como para la autonómica y local, por lo que se están realizando esfuerzos en terreno para buscar fondos de origen internacional o nacional en Jordania.

## **LIBANO**

---

### **Datos generales**

Personas titulares de derechos: 1.800 personas

Número de proyectos ejecutados: 5

Volumen económico ejecutado: 505.705,96 €

RRHH en la misión: 3 personas a 31 de diciembre de 2012 (aunque se comenzó el año con 6 personas en la misión). Además de esta reducción de personal provocada por el cierre de proyectos, durante 2012 se ha vivido una gran rotación de personal.

### **Líneas de intervención**

Se ha venido consolidando el trabajo desarrollado por la Misión en el Fortalecimiento de la Sociedad Civil a través de las diferentes propuestas implementadas durante el año y las que continúan activas, haciendo especial hincapié en los proyectos de reconocimiento de derechos de las mujeres y de las personas con discapacidad, además sobre todo dirigidos a refugiados palestinos. Desde el 2006 con el Convenio regional, que ha terminado en 2012, se viene trabajando en esa línea de Fortalecimiento de estos colectivos. Cabe resaltar el esfuerzo realizado en el ámbito del Convenio de Inclusión en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad, siendo reconocida especialmente la labor de incidencia política realizada por la contraparte LPHU y MPDL con las instituciones locales y con la UNRWA, así como con la sociedad civil.

El eje de Educación y Capacitación también ha estado presente en el trabajo en Líbano desde el inicio, ligado al Fortalecimiento de la sociedad civil. Concretamente se ha trabajado tanto en el Convenio de 2006 como en el Convenio de inclusión de 2010 en actividades relacionadas con la formación profesional y a la generación de oportunidades de empleo, y también en el proyecto AECID de Al-Najdeh en el cual se ha fortalecido a mujeres, entre otras cosas, por medio de diversas formaciones.

Respecto al eje de género y desarrollo de la mujer, aunque siempre se ha tenido en cuenta transversalmente, y en el caso del Convenio de inclusión contamos con una contraparte experta en este tema, se destaca principalmente la ejecución del proyecto financiado por AECID y ejecutado por Al-Najdeh, de empoderamiento de las mujeres y reconocimiento de sus derechos.



Asimismo, se continúa profundizando el trabajo que la organización quiere desarrollar en el ámbito de la Ayuda Humanitaria en relación a los refugiados sirios para el año 2013, en el cual se están definiendo nuevas propuestas.

### **Relaciones Institucionales**

Durante 2012 se ha mantenido la relación con la antena de la AECID y el personal de ECHO vinculado a nuestros proyectos, lo que facilitó la inclusión del MPDL en el Plan de Respuesta Regional a la crisis Siria de 2012.

Respecto, a ECHO, cabe mencionar el esfuerzo realizado para informarles de nuestras propuesta de atención a la población refugiada de la crisis siria, sin embargo, no hemos conseguido que nos concedan ninguna de las propuestas presentadas hasta la fecha.

En relación a la respuesta a la crisis siria, el MPDL tiene participación constante en los diferentes clusters de respuesta ante la llegada de los refugiados sirios, principalmente en protección y salud. Esto nos ha permitido avanzar en la identificación de la estrategia de la organización respecto a la crisis.

Se ha mantenido una buena relación con el voluntariado australiano, interesado en la trayectoria del MPDL en el sector de la discapacidad. Esta relación tuvo como consecuencia la aprobación de un proyecto específico en Líbano.

### **Principales retos en 2012**

Podemos considerar como uno de los retos principales a los que MPDL se ha enfrentado, la crisis siria y en consecuencia, la llegada masiva de refugiados sirios a Líbano. Esto ha supuesto el interés de MPDL por formar parte de la respuesta de emergencia y atender las necesidades de este colectivo. Por ello, se ha comenzado en el año 2012 un proceso de identificación y formulación de propuestas de Ayuda Humanitaria, de manera coordinada con el resto de actores por medio de la participación en los diferentes grupos temáticos de OCHA, sin conseguir por el momento subvenciones concedidas.

En la cooperación centralizada y descentralizada se está dejando sentir la crisis económica con una reducción fuerte de los fondos o incluso supresión de dichas partidas, especialmente para países considerados no prioritarios como Líbano y Jordania. Sin embargo, cabe destacar como hecho positivo, que hemos conseguido la financiación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, consiguiendo así una continuidad en nuestras intervenciones de apoyo a las personas con discapacidad, así como de la Asociación Internacional de Voluntariado Australiano, gracias a su reconocimiento directo en Líbano de la calidad de nuestras intervenciones.



## Informe de Gestión 2012

La situación de seguridad de Líbano, no siendo muy alarmante en el año 2012, sí se ha manifestado en forma de tensiones diarias entre las distintas facciones políticas que se suelen materializar en forma de actos de violencia. Cabe destacar la detonación de un coche bomba en Beirut en octubre de 2012, lo que provocó que el trabajo del personal de la organización se desempeñara desde sus casas durante unos días, evitando así los riesgos de salir a la calle. Sin embargo, ni este atentado ni otros actos de violencia han afectado al logro de los objetivos de la Misión ni al desempeño de su trabajo.

Respecto al campo de refugiados de Ein El Hewel, podemos resaltar que es un ámbito donde casi diariamente se registran actos de violencia, por lo cual, a menudo las visitas de seguimiento se han visto afectadas o retrasadas por estos motivos. La ejecución de los proyectos en este campo de refugiados de todas formas no ha sufrido especialmente cambios, dada la experiencia y buen hacer de las contrapartes que allí se sitúan, y la flexibilidad de nuestro personal expatriado adaptándose a las circunstancias.

### TERRITORIOS PALESTINOS

#### Datos generales

Personas titulares de derechos: 1.117 personas

Número de proyectos ejecutados: 3

Volumen económico ejecutado: 163117,54 €

RRHH en la misión: 4 personas a 31 de diciembre de 2012 (aunque se comenzó el año con 6 personas en la misión). Es importante resaltar que al cierre del año el puesto de responsable de acciones estaba vacante, puesto que se cubrirá en 2013. En TOP, como en el resto de países de la región, la rotación de personal en el personal expatriado de la misión ha sido significativa. En este caso, ante la movilidad del Jefe de misión a la misión de Líbano, se promocionó internamente a la responsable de acciones que pasó a asumir la Jefatura de misión.

#### Líneas de intervención

En 2012 se ha consolidado el trabajo desarrollado por el MPDL en el Fortalecimiento de la Sociedad Civil a través de las diferentes propuestas implementadas durante el año y las que continúan activas.

Asimismo, se continúa aterrizando y diseñando el trabajo que la organización quiere desarrollar en el ámbito de la Acción Humanitaria y los insumos extraídos de la consultoría sobre protección realizada a finales de 2011 e inicio de 2012.

A nivel global, todo el trabajo en identificación y formulación se enmarca en incidir sobre la promoción y defensa de los colectivos más vulnerables bajo el enfoque de



derechos. Entre los colectivos de titulares de derechos en los que nuestras intervenciones están poniendo mayor énfasis se encuentra el de las personas con discapacidad, siendo uno de los más vulnerables e invisibilizados.

A nivel institucional, el esfuerzo que se va realizando desde el MPDL en la inclusión y visibilización de los derechos del colectivo de PcD constituye una línea de intervención reseñable. Así, durante 2012 se ha trabajado para dotar de una nueva dimensión conceptual a las intervenciones en este ámbito, consolidando la transición desde el modelo médico de la discapacidad y la provisión de servicios a un modelo social basado en derechos.

Dentro de las estrategias para aumentar la visibilidad de nuestro trabajo, se ha producido un corto-metraje sobre la situación de acceso a derechos de las PcD, especialmente al derecho a la educación, en Cisjordania y Gaza, actualmente en fase de edición.

#### **Relaciones institucionales**

Además de la participación en AIDA (una red de organizaciones internacionales presentes en Palestina) con la que hemos preparado y difundido acciones conjunta de Advocacy, el Movimiento por la Paz ha participado muy activamente en el International Disability Group.

Debido a la rotación de personal en la misión, no se han desarrollado otras relaciones institucionales, lo que se coloca en las prioridades de la misión para el año 2013.

#### **Principales retos en 2012**

El impago del proyecto de la Junta de Andalucía 2011 ha supuesto un fuerte reto tanto para MPDL como para HWC de cara a la obtención de los resultados programados en la Planificación Anual de Convenio del año 3 del Convenio de Inclusión de las PcD. Se ha tenido una buena capacidad de coordinación y replanificación de actividades y resultados tratando de causar el menor impacto negativo en la población beneficiaria.

La gran atención prestada por la comunidad internacional a la crisis siria está provocando un abandono y olvido de la situación que vive la población palestina, por esto la organización está haciendo grandes esfuerzos por diversificar las fuentes de financiación de nuestras intervenciones en los Territorios Ocupados Palestinos.



### **3. DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL**

---

#### **3.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

##### **a) Diversificación y racionalización de las fuentes de financiación**

Este año ha sido el de la consolidación del trabajo en común de todas las Delegaciones, con la inclusión de Sevilla y Granada, que si bien, ya trabajaban en proyectos en Red con el resto de ciudades, su incorporación como nuevas Delegaciones ha conllevado el tener que acoplar también los mecanismos internos en materia administrativa y de presentación de nuevas propuestas.

Durante este año 2011 se ha perseguido diversificar más, si cabe, las fuentes de financiación, buscando no sólo, la consolidación de todas las áreas de trabajo, sino también, la presentación a aquellas convocatorias nuevas, que ajustándose realmente a los objetivos marcados, se habían perdido otros años, bien por su no existencia, o bien por requisitos formales de las mismas que no nos habían permitido presentarnos.

Se han presentado en este año, 54 proyectos más que en el año anterior, pero presentándonos a más convocatorias. En el año 2009 a 68 convocatorias, en el año 2.010 a 73 convocatorias, y en este año 2.011 a 99 convocatorias, sobre todo debido a la suma de las convocatorias de Granada y Sevilla. Hemos continuado definiendo y negociando mejor cada una de ellas, ajustando nuestros intereses de trabajo a las bases de convocatoria, evitando esfuerzos innecesarios y elevando el grado de éxito en cada una de ellas, aunque este año 2.011 debido a la crisis se han reducido bastante los fondos de cada convocatoria.

Este aumento de los proyectos presentados, y la mayor diversificación de los mismos, ha permitido experimentar un ligero aumento del número de proyectos aprobados (un 0,5% más de proyectos aprobados en el 2.011 con respecto al 2.010), pasando de los 61 proyectos aprobados a 96, sin embargo, el importe de los mismos ha decrecido pasando de 3.996.664,27 € recibidos en el 2010, a los 3.758.437,85 del año 2011, aunque para este año 2.011 aun faltan 19 proyectos



## Informe de Gestión 2012

por resolver que incrementarían la cantidad recibida, de momento supone una bajada con respecto al año anterior de un 3%.

### Cuadro resumen de proyectos aprobados y denegados para el año 2012

| ACUMULADO<br>ENERO-DICIEMBRE  | AÑO<br>2012 | APROBADOS | DENEGADOS |              |              |        |
|-------------------------------|-------------|-----------|-----------|--------------|--------------|--------|
| GENERALES                     | 6           | 5         | 1         | 243.203,73   | 48.500,00    | 20,35% |
| SOCIO-LABORAL                 | 23          | 8         | 10        | 1.876.860,53 | 324.439,53   | 17,29% |
| INMIGRACIÓN                   | 44          | 23        | 20        | 4.605.448,85 | 1.523.462,40 | 33,08% |
| EDUCACIÓN<br>SENSIBILIZACIÓN  | 52          | 29        | 19        | 1.742.589,62 | 523.521,07   | 30,04% |
| RRHH Y<br>VOLUNTARIADO        | 3           | 1         | 0         | 12.000,00    | 400,00       | 3,33%  |
| INSERCIÓN SOCIAL<br>EXCLUSIÓN | 9           | 7         | 1         | 424.773,54   | 124.113,00   | 29,22% |
| TOTAL                         | 137         | 73        | 51        | 8.904.886,27 | 2.545.436,00 | 28,58% |
| CONVOCATORIAS                 |             |           |           | 111          |              |        |
| PROYECTOS                     |             |           |           | 107          |              |        |
|                               |             |           |           | SOLICITADO   | 8.904.886    |        |
|                               |             |           |           | APROBADO     | 2.545.436    | 28,58% |
| Nº DE PROYECTOS APROBADOS     |             |           |           | 73           | 53,28%       |        |
| FALTAN POR RESOLVER           |             |           |           | 10           |              |        |

En resumen, el número total de personas beneficiarias y/o atendidas desde el Departamento de Acción Social es:

| Nº TOTAL DE PERSONAS<br>ATENDIDAS | 2009   | 2010   | 2011   | 2012   |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| INSERCIÓN SOCIOLABORAL            | 2.750  | 3.424  | 4.424  | 4.779  |
| INMIGRACIÓN Y RÉFUGIO             | 14.186 | 14.114 | 14.569 | 13.326 |
| EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN       | 14.060 | 20.325 | 18.084 | 16.230 |
| DESARROLLO COMUNITARIO            | 0      | 0      | 358    | 1055   |
| TOTAL                             | 33.005 | 39.873 | 39.946 | 37.452 |



### 3.2. Líneas de trabajo

#### **Inserción Sociolaboral**

El objetivo del área de inserción laboral del Movimiento por la Paz es la integración laboral de personas con dificultades para acceder al empleo. El pasado año, 2.873 usuarios se han beneficiado de los programas de empleo y autoempleo del Movimiento por la Paz.

A lo largo del 2012 hemos ofrecido a cada usuario una atención integral enfocada en los siguientes ejes fundamentales: asesoramiento para el empleo y el autoempleo, intermediación laboral y capacitación profesional.

Desde estos ejes de actuación hemos pretendido dotar a nuestros usuarios de aquellas habilidades, capacidades, recursos y/o formación que le permitiesen optimizar su búsqueda de empleo o el desarrollo de un proyecto microempresarial viable.

El Servicio de Empleo de MPDL continua siendo entidad de referencia en capacitación de colectivos vulnerables, tanto para organismos públicos como privados y, especialmente, para el Servicio Público de Empleo madrileño.

Como organización, seguimos apostando y esforzándonos por la inversión en una formación de calidad y con futuro que facilite el reciclaje profesional de nuestros usuarios. Así, un año más, la formación ocupacional es la actividad más demandada de todas las que ofertamos a nuestros usuarios, llegando a tener largas listas de espera en todos los cursos.

En 2012 hemos gestionado varios cursos de capacitación profesional en auxiliar de geriatría, operador de carretillas elevadoras, higiene alimentaria y caja-reposición. 518 alumnos han finalizado con éxito los 36 cursos de capacitación profesional organizados. Y 806 usuarios han recibido formación para enfrentarse con éxito a la búsqueda activa de empleo.

Nuestro servicio de intermediación laboral y bolsa de empleo gestionó 862 ofertas de trabajo. A pesar de los duros momentos económicos por los que atravesamos, nuestra cifra de inserciones laborales es bastante alta con un 20 % de inserciones a nivel nacional y un 28 % en Madrid.



Además, este año hemos actualizado nuestra principal publicación en materia de empleo. Hemos editado la **nueva Guía de Orientación Laboral** con la nueva legislación laboral sobre empleo.

En **2012** queremos destacar especialmente nuestro trabajo con jóvenes ya que hemos realizado varias acciones a lo largo del año con esta finalidad:

- Hemos ampliado nuestra oferta curricular a los centros educativos de secundaria con los que habitualmente trabajamos con nuevos talleres de formación prelaboral: taller de técnicas de búsqueda de empleo a través de redes sociales y taller de video curriculum. Así, 310 jóvenes han asistido a los talleres de preformación laboral organizados en tres centros educativos de secundaria en Madrid (CES 1º de Mayo, CES Arcipreste de Hita y CES Sagrado Corazón).
- Hemos ampliado la organización de talleres de cultura emprendedora al Centro Educativo Arcipreste de Hita a raíz de la demanda manifestada por los jefes de estudio. Así, 153 jóvenes han asistido a los talleres de cultura emprendedora en los centros educativos de secundaria CES 1º de Mayo y CES Arcipreste de Hita en Madrid.
- Hemos editado la Guía de Emprendimiento Juvenil, con información relevante y específica para facilitar el emprendimiento de aquellos jóvenes con inquietudes hacia el autoempleo.
- Hemos finalizado el proyecto de investigación iniciado a finales del 2011 *How to fight youth unemployment* para tratar de explorar las causas del desempleo juvenil en diferentes países europeos. Los frutos de este proyecto se han materializado en la edición de un video divulgativo sobre los factores de inclusión y exclusión de jóvenes en el mercado laboral español y en un informe con recomendaciones para luchar contra el desempleo juvenil en España.

Respecto a nuestro trabajo en materia de autoempleo, hemos continuado con las actividades habituales de nuestro servicio tanto en Madrid como en Cantabria, y hemos abierto nuevos servicios de creación de microempresas en Almería y Ciudad Real.

211 emprendedores recibieron orientación sobre como constituir un negocio y 77 personas se han formado en los 7 cursos de gestión microempresarial organizados.



## Informe de Gestión 2012

A través de nuestro programa de gerencias asistidas, hemos tutorizado la actividad económica durante el primer año de vida de 9 emprendedores.

Este año se han elaborado 19 planes de negocio y se han creado 10 empresas en varias actividades como frutería, talleres mecánicos, casa de turismo rural, restaurante mexicano, locutorios, comercio, cuidados personales, exportaciones y ayuda a domicilio.

Asimismo, destacar el importante incremento de las visitas a nuestra web especializada de autoempleo W.A.P.A. durante 2012, como se puede ver en los datos que se presentan a continuación: WAPA Perú alcanzó 60.682 visitas en 2012, principalmente de emprendedores peruanos lo que representa una importante demanda de información y asesoramiento por parte de este colectivo. También hemos logrado un mayor posicionamiento de WAPA y del escaparate virtual para emprendedores que han logrado 11.626 visitas.

| Nº TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS                                | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  |
|---------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN LABORAL                   | 1.618 | 2.215 | 2.215 | 2.509 |
| INCORPORA CASTILLA LA MANCHA                                  | 200   | 137   | 137   | 161   |
| EPES ALMERIA                                                  | 0     | 0     | 0     | 51    |
| PROYECTO DE APOYO, ORIENTACION Y GESTIÓN DE EMPLEO DE SEVILLA |       | 846   | 846   | 370   |
| FORMACIÓN OCUPACIONAL                                         | 650   | 1.022 | 1.022 | 1.324 |
| AUTOEMPLEO                                                    | 282   | 204   | 204   | 364   |
| TOTAL                                                         | 2.750 | 4.424 | 4.424 | 4.779 |

  
  
**Educación y Sensibilización**



Desde el área de Educación y Sensibilización hemos mantenido la labor educativa en los centros de educación primaria y secundaria y la Universidad. Igualmente, hemos trabajado con la *Banda del 15* en acciones de educación no formal a través de iniciativas de sensibilización, desarrollo comunitario e integración como la *Escuela de Paz, Suma y Sigue y Think Big*.

De forma paralela, durante el 2012 se ha ejecutado el tercer año de la *RED CIUDADANA POR LA PAZ*, un proyecto centrado en la formación y capacitación en materia de cultura de Paz de Paz a través de cuatro ámbitos de influencia: Educativo, Asociativo, de la comunicación y de la administración pública. Además se han desarrollado, de forma coordinada con otras áreas y/o departamentos o colaborado activamente, acciones de promoción de la Cultura de Paz dirigidas a toda la ciudadanía.

**Educación Primaria.** El proyecto *INTEGRACIÓN EN CENTROS ESCOLARES DE PRIMARIA* se ha desarrollado en colegios de Andalucía - Granada (2 centros) y Almería (1 centro), Castilla La Mancha - Toledo (7 centros) y Melilla (2 centros), que han sido reconocidos por la administración educativa como centros de integración. Se ha trabajado con un total de **2.931 niños**, 540 en Granada, 240 en Almería, 1.488 en Melilla y 663 en Toledo.

**Educación secundaria,** sesiones de sensibilización en institutos desarrollando temas de Epd, género e igualdad de oportunidades, desarrollo sostenible e interculturalidad: hemos trabajado en un total de 30 centros educativos, llegando a **5.795**, 1.098 en Melilla, 196 en Cataluña, 655 en Cantabria, 1.602 en Andalucía y 2.194 en Madrid. Además, hemos contado con la implicación de los equipos directivos y de orientación de los centros así como con unos 95 profesores y profesoras.

**Educación para el Desarrollo y Cultura de Paz.** 2012 ha sido el tercer año de ejecución de la Red Ciudadana por la Paz, la que es sin duda la mayor iniciativa de intervención socioeducativa gestionada por el Área de Educación y Sensibilización a nivel nacional. La red se enmarca dentro del convenio de 4 años de duración (2010-2014) suscrito con la AECID. En ella, con la formación y capacitación en materia de Cultura de Paz, se pretende abrir vías de participación en 4 ámbitos fundamentales de la sociedad: **Ámbito Educativo, Movimiento Asociativo, Ámbito de la Comunicación y Ámbito de la Administración Pública del Estado** en sus diferentes niveles. Igualmente se crearan de espacios de reflexión y participación destinados a promover la Cultura de la Paz como vía de transformación de las estructuras



sociales donde incide directamente el convenio. Durante el año 2012 han participado en las actividades que se han puesto en marcha alrededor de **4.774 personas**.

**Proyectos de integración y de desarrollo comunitario**, como Suma y Sigue, Think Big o la Banda del 15 trabajando desde el ámbito escolar de forma directa con toda la comunidad educativa, es decir, niños, niñas y jóvenes, el profesorado y las familias de estos chicos y chicas. También, manteniendo un contacto directo con Servicios Sociales y con el tejido asociativo del barrio. En total hemos mantenido colaboración y coordinación con un total de 30 asociaciones y entidades de la zona. Se ha trabajado de forma directa y continuada con 115 adolescentes de edades comprendidas entre los 6 y 16 años procedentes de la segunda generación de población migrante, así como sus familias.

**Encuentros nacionales e internacionales, campamentos de verano y excursiones.** En este apartado, las actividades más importantes que se han llevado a cabo han sido: Campamento Juvenil Internacional "Campo Solare" con la participación de 7 jóvenes de la banda del 15, Campamento de verano, con la participación de 25 niños y niñas de entre 6 y 16 años. Además se realizaron diversas salidas de carácter cultural y de ocio y tiempo libre con los miembros de la Banda del 15 con una participación total de **35 personas**.

Como ya hemos dicho antes, nuestra labor educativa se centra en toda la comunidad educativa, por lo tanto la familia es uno de los ejes fundamentales de trabajo. Por ello se propuso hace ya diez años la **Escuela de padres y madres del Movimiento por la Paz**, donde se han formado este año **92 personas** en un total de 59 sesiones a lo largo del curso escolar.

- a) **Sensibilización**, en estrecha colaboración y coordinación con el departamento de Comunicación desarrollamos acciones de sensibilización y EpD dentro de los convenios de Internacional. Dentro de esta labor hemos intervenido en el convenio de Colombia en colaboración directa con nuestra contraparte en terreno. Se ha creado un grupo de mujeres las cuales, a través de un proceso de sensibilización, van a acceder a la realidad que viven las mujeres víctimas del conflicto colombiano mediante la realización de actividades que sirvan para conocer el contexto de conflicto armado en el que viven estas mujeres y analizar las causas del mismo y desarrollar una visión crítica de la realidad. Este trabajo de sensibilización con perspectiva de género va a servir para que el grupo haga su propio proceso de autoconocimiento y busque los puntos de convergencia que existen entre las partes. Finalmente se promoverá la realización de materiales visuales que sirvan para promover un intercambio entre los grupos.



**b) Desarrollo Sostenible**

Durante el año 2012 el área de Desarrollo Sostenible continuó con su trabajo de transversalizar el Medio Ambiente en el Movimiento por la Paz, para ello el trabajo que se realizó fue con distintas áreas y delegaciones de la organización.

**Área Socio-Laboral.-** Se realizaron sesiones de sensibilización ambiental en todos los cursos de formación laboral, así como en los cursos de autoempleo, que se imparten desde el área, un total de 12 cursos, a cada sesión acudieron una media de 15 - 20 personas.

| Nº TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS                                               | 2009   | 2010   | 2011   | 2012   |
|------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| EDUCACIÓN EN CENTROS DE PRIMARIA                                             | 1.374  | 3.176  | 1.777  | 2.931  |
| SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS DE SECUNDARIA                                     | 15.600 | 14.962 | 9.119  | 6.575  |
| RED CIUDADANA POR LA PAZ                                                     | 0      | 0      | 4.000  | 4.774  |
| ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EDUCATIVAS CON INFANCIA                           | 0      | 40     | 100    | 115    |
| PROYECTOS DE INTEGRACIÓN Y DE DESARROLLO COMUNITARIO                         | 87     | 97     | 162    | 180    |
| ESCUELA DE PADRES Y MADRES                                                   | 165    | 155    | 95     | 92     |
| CAPI MOTRIL                                                                  | 0      | 0      | 1.126  | 1.258  |
| SENSIBILIZACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE                                        | 572    | 640    | 1.685  |        |
| TALLERES SENSIBILIZACIÓN FORMACIÓN LABORAL                                   |        |        |        | 300    |
| Encuentros nacionales e internacionales, campamentos de verano y excursiones |        |        |        | 35     |
| TOTAL                                                                        | 17.788 | 20.956 | 18.064 | 16.280 |

**Inmigración y Refugio**

Durante el año 2012, la crisis económica y los recortes sociales han provocado la disminución de algunas subvenciones y la no renovación de programas o convenios



## *Informe de Gestión 2012*

que finalizaban sin salir una nueva convocatoria. Este es el caso del Centro de Atención Social a Inmigrantes de la zona Oeste de la Comunidad de Madrid (CASI Zona Oeste), cuyo contrato finalizó el 17 de mayo de 2012. Por otra parte, se han mantenido líneas de trabajo anteriores, destacando a continuación:

La Red de Oficinas de Atención en Primera Acogida se ejecutó en Madrid, Sevilla, Granada, Almería, Melilla y Cataluña, pero se han atendido casos también en las oficinas de Cantabria, Toledo y Valencia. Se ha facilitado orientación sociojurídica especializada en Derecho de Extranjería en distintos niveles de atención (individual presencial, atención on line y atención grupal) llegando a 5.470 personas. Han sido beneficiarios directos del proyecto personas de origen extranjero, facilitándose también orientación y apoyo a empleadores y agentes sociales directa o indirectamente vinculados con el hecho migratorio.

En el 2012 se consolida el trabajo en la atención a Personas Españolas Detenidas en el Exterior, abriéndose **200 nuevos expedientes** y atendido a 218 personas de expedientes anteriores. Se ofrece asesoramiento a las personas detenidas, tanto si están en prisión preventiva, provisional, o ya condenadas, en el extranjero. Se informa igualmente a las familias sobre el medio de ponerse en contacto con su familiar y conocer su situación a través de los Organismos Oficiales.

Los programas de retorno voluntario, financiados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Fondo Europeo de Retorno, han ofrecido la posibilidad de retornar a personas extranjeras, (inmigrantes, solicitantes de asilo, refugiados, personas con estatuto de protección de protección subsidiaria), que manifestaron su deseo de volver a su país de origen, cumpliendo los requisitos establecidos. Durante el 2012 hemos ejecutado los retornos de atención social y el programa de retorno APRE. Hemos retornado a un total de 125 personas.

El Programa de Acogida humanitaria a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad (R.D. 441/2007) va dirigido a la acogida de población inmigrante de origen subsahariano que ha entrado a España por costas y que se encuentra en situación de vulnerabilidad. En este año el programa ha tenido dos convenios firmados con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social: uno que comenzó el 23 de noviembre de 2011 y finalizó el 22 de abril de 2012, y otro que se inició el 23 de abril de 2012 y finalizará el 22 de abril del 2013. En el primero se han diferenciado tres colectivos de atención: hombres solos, mujeres con o sin menores a su cargo y jóvenes entre 18 y 21 años extutelados por las Comunidades Autónomas. Se han acogido a un total de 67 personas, siendo 54 de ellas hombres, 11 mujeres y 2 jóvenes. El segundo convenio ha ido dirigido exclusivamente a hombres solos, acogiendo a un total de 133 personas.



Por otra parte se mantiene el Programa de Apoyo y Acogida a Inmigrantes en situación de vulnerabilidad, con 12 plazas y un total de 24 personas acogidas. Además de la cobertura de alojamiento y manutención, se realiza un itinerario integral de intervención.

Durante el año 2012 el perfil de las mujeres atendidas en el Punto de Información a la Mujer se ha aumentado la intervención con mujeres españolas. Se ha intervenido en la Comunidad de Madrid, Barcelona, Toledo y La Rioja con un total de 433 personas atendidas, de las cuáles, 379 son mujeres y 54 son hombres (módulos de sensibilización). El 84% ha recibido atención integral, en función de sus necesidades y demandas.

La situación de crisis ha incrementado el trabajo en red con otros agentes sociales para optimizar recurso. (Servicios Sociales, Caritas, CAF...). En el Piso de Emergencia se han acogido a 24 mujeres con 17 menores a su cargo, siendo necesario prorrogar en varios casos la estancia de los mismos por la dificultad de desarrollar una vida autónoma finalizados los tres meses.

En cuanto a las acciones de apoyo a menores, se continúa con las acciones propias del Programa Sonrisa Btisama. Durante el 2012 se consolida la intervención con el grupo de Galapagar (clases de cultura nativa, uso de la lengua dialectal marroquí y perfeccionamiento del español) y se inicia intervención en el CEIP de Navalagamella (mediación familiar como apoyo a la integración de los menores y sus familias en el centro, apoyo y asesoramiento a los profesores para integración de menores extranjeros...). Por otra parte, se edita la Guía "Alumnos extranjeros e inmigrantes en el aula: Guía de aproximación desde nuestra realidad social hoy. Apuntes para el profesorado", como material sensibilizador y formativo que pretende apoyar al profesorado en la intervención e integración de los menores inmigrantes en el aula. Esta Guía se ha repartido en 45 Centros Educativos de la Comunidad de Madrid.

En el año 2012 se presta nuevamente el servicio de sensibilización e inserción laboral en el Centro de Acogida a Refugiados de Vallecas (CAR Vallecas). El proyecto se ha dividido en cuatro ejes: sensibilización en materia de igualdad de género, sensibilización en materia de sostenibilidad medioambiental, diseño de itinerarios integrales de inserción laboral y sensibilización intercultural. Han participado 135 residentes y ex residentes del CAR en los tres primeros ejes y 197 personas de centros escolares y entorno local de Vallecas en el cuarto eje.



## Informe de Gestión 2012

Durante 2012 se mantiene la línea de acción de Apoyo Asociativo a Inmigrantes, desde dos vías, por una parte se mantiene abierta la "Delegación de Codesarrollo con Mali (CTC)", desde la que se trabaja con Asociaciones Malienses en proyectos de codesarrollo con el país de origen además de apoyo a las necesidades que puedan surgirles, llegando a 1.740 beneficiarios/as, y por otra parte consolidando el proyecto de "Apoyo a la gestión de actividades de asociaciones inmigrantes: hacia la consolidación del empoderamiento de las asociaciones" en España, ayudando a dichas asociaciones en todas las fases de la vida de una entidad de este tipo, desde la constitución, gestión, actividades, proyectos, visibilidad, información y trabajo en red, trabajando de una forma directa con 16 asociaciones y llegando a 1530 beneficiarios/as totales.

Las intervenciones realizadas dentro de cada proyecto mantienen el carácter interdisciplinar con el fin de facilitar una intervención integral e individualizada a la persona en función de sus necesidades. Para ello se ha reforzado la coordinación y derivación entre servicios (atención jurídica, sociolaboral, psicológica, programas de acogida...). Se ha mantenido igualmente la coordinación para la realización de acciones grupales, dirigidos fundamentalmente a la atención a la mujer y sensibilización en materia de género (módulos de sensibilización en género en el área de inserción laboral, actividades de celebración del Día de la Mujer, etc.).

A continuación se detallan los programas y números de usuarios atendidos en el 2012, en comparación con años anteriores. Es interesante aclarar que, en algunos casos, la disminución de número de personas atendidas es debido a la disminución de oficinas de delegaciones participantes en los proyectos y a la incorporación de oficinas nuevas en los proyectos cuyo primer año tienen un porcentaje menor de usuarios (Ej. La Rioja en el Punto de información a la Mujer ó Barcelona en Oficinas de Atención en Primera Acogida).

| Nº TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS                        | 2009  | 2010  | 2011  | 2012 |
|-------------------------------------------------------|-------|-------|-------|------|
| OFICINA ATENCIÓN PRIMERA ACOGIDA (Asesoría Jurídica)  | 7.288 | 4.598 | 5.470 |      |
| ATENCIÓN VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN                   | 40    | 101   | 0     |      |
| ATENCIÓN A DETENIDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO       | 0     | 436   | 416   |      |
| PROYECTOS RETORNO VOLUNTARIO (atención social y APRE) | 240   | 224   | 125   |      |
| PROYECTO DE RETORNO VOLUNTARIO PRODUCTIVO             | 12    | 21    | 0     |      |
| PROGRAMA DE ACOGIDA A INMIGRANTES (R.D. 441/2007)     | 939   | 239   | 323   |      |



## Informe de Gestión 2012

|                                                                           |               |               |               |               |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| PROGRAMA DE ACOGIDA A INMIGRANTES VULNERABLES                             | 20            | 357           | 30            | 24            |
| PROGRAMA MAYORÍA DE EDAD O EXTUTELADOS (jóvenes inmigrantes ex tutelados) | 24            | 12            | 52            | 41            |
| PUNTO DE INFORMACIÓN MUJER                                                | 1.354         | 607           | 809           | 433           |
| PISO DE EMERGENCIA MUJER                                                  | 47            | 24            | 40            | 38            |
| SONRISA-BTISAMA                                                           | 250           | 169           | 114           | 137           |
| CASI ZONA OESTE                                                           | 3.924         | 1.472         | 5.924         | 2.715         |
| PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL CAR VALLECAS                              | 100           | 44            | 401           | 332           |
| DELEGACIÓN DE CODESARROLLO CON MALI EN ESPAÑA                             |               | 12            | 610           | 1.740         |
| APOYO ASOCIACIONES DE INMIGRANTES                                         |               | 6             | 990           | 1.530         |
| <b>TOTAL</b>                                                              | <b>14.186</b> | <b>14.102</b> | <b>14.589</b> | <b>13.326</b> |

## Desarrollo Comunitario

Durante 2012, hemos continuado trabajando en los tres asentamientos chabolistas históricos con población gitana existentes en Andalucía, que se encuentran en la provincia de Sevilla. Uno el más antiguo, con más de 50 años en las inmediaciones del Cementerio de San Fernando en Sevilla Capital con una población que ronda las 800 personas, y los asentamientos de Torreblanca y Vereda del Cerero, con una población conjunta que supera las 300 personas, en término municipal de Alcalá de Guadaira.

En el primero, El Vacie, desde hace 13 años, trabajamos la normalización socioeducativa de su población infantil y juvenil con 207 menores, distribuidos en 21 Centros Educativos entre Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial. Durante 2012 hemos llevado a cabo Proyectos de Mediación familiar; Seguimiento y



## *Informe de Gestión 2012*

control de absentismo; Resolución de conflictos; Apoyo socioeducativo; Taller de higiene infantil y Taller de Costura y habilidades para las madres de los escolares.

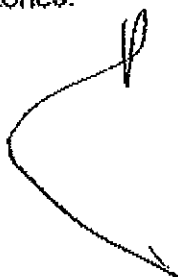
La asistencia de Infantil y Primaria durante el Curso Escolar 2011/12 con respecto al curso anterior, ha experimentado un incremento medio del porcentaje de asistencia normalizada y/o frecuencia de ésta, con respecto a los cursos anteriores, consolidando y aumentando los grupos de porcentajes superiores al 50% de los días lectivos de asistencia:

El % de asistencia mensual sobre el número de alumnos matriculados ha superado el 98% en todas las mensualidades del curso escolar. En cuanto a la normalización efectiva (indicadores: asistencia, frecuencia, adecuación, comportamiento y aprovechamiento), de los 169 menores de educación Infantil, Primaria y Educación Especial, durante el curso escolar 2011/12, han presentado una asistencia normalizada 152 alumnos (89,94 %), presentando irregularidades en la asistencia y absentismo más o menos acusado 17 alumnos (10,06 %).

Si bien en Educación Primaria hay una tendencia y evolución favorable, la Educación Secundaria ha experimentado un retroceso, motivado fundamentalmente por la disminución de ingresos de las familias que han priorizado la contribución de sus hijos jóvenes y adolescentes en la búsqueda de recursos económicos, frente a la asistencia escolar.

En los dos asentamientos restantes, Torreblanca y Vereda del Cerero, continuamos abordado un Programa Integral, con vocación de extinción progresiva de los mismos, abarcando la totalidad de necesidades con Proyectos, educativos, de salud, de mejora del medio, de formación, atención social, y realojo. De los dos asentamientos, el segundo, La Vereda del Cerero, por sus tremendas carencias (entre otras necesidades básicas, no hay luz ni agua), cuando iniciamos nuestra intervención en julio de 2008, había 18 familias entre chabolas e infraviviendas. Al cierre de 2011, quedaban aún 5 familias, y al cierre de 2012 quedan 4 familias, con la siguiente evolución en los dos últimos años en comparación con el inicio de nuestra intervención (MPDL es la única entidad con actuación directa en el terreno en los dos asentamientos)

De las 95 personas que han abandonado hasta la fecha los asentamientos, lo han hecho por diferentes razones:





## Informe de Gestión 2012

47 personas pertenecientes a 9 familias, paso a viviendas por mediación directa de MPDL, 12 personas pertenecientes a 3 familias, paso a viviendas por iniciativa propia y 36 personas pertenecientes a 9 familias, abandono del asentamiento como residencia habitual.

A continuación se detallan los programas/proyectos y números de usuarios atendidos en el 2012, en comparación con el año 2011:

| Nº TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS                                                                                            | 2011       | 2012        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|
| PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y APOYO ESCOLAR PARA LA NORMALIZACIÓN SOCIOEDUCATIVA (VACIE).                                     | 214        | 207         |
| TALLER DE HIGIENE INFANTIL PARA MENORES DE FAMILIAS VULNERABLES (VACIE)                                                   | 35         | 40          |
| PROMOCIÓN DE HABILIDADES PARA MADRES A TRAVÉS DEL TALLER DE COSTURA INDUSTRIAL (VACIE).                                   | 16         | 18          |
| PROYECTO DE MEDIACIÓN FAMILIA-ESCUELA (VACIE).                                                                            | 112        | 115         |
| PROYECTO PEDAGOGÍA DEL HÁBITAT (VEREDA)                                                                                   | 7          | 5           |
| PROYECTO NORMALIZACIÓN SOCIOEDUCATIVA (VEREDA Y TORREBLANCA)                                                              | 83         | 85          |
| PROYECTO DE SALUD (VACUNAS, NIÑO SANO, BUCODENTAL, RIESGOS DEL HOGAR, DESPARASITACIÓN,...) (VEREDA Y TORREBLANCA).        | 80         | 86          |
| PROYECTO NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL Y ASESORAMIENTO JURÍDICO (VEREDA Y TORREBLANCA)                                         | 12         | 8           |
| TALLER DE HIGIENE INFANTIL FAMILIAS VULNERABLES (VEREDA).                                                                 | 11         | 8           |
| APOYO EN ALIMENTACIÓN, HIGIENE INFANTIL MENORES DE TRES AÑOS Y ADECUACIÓN A LA ASISTENCIA ESCOLAR (VEREDA Y TORREBLANCA). | 80         | 33          |
| APOYO SOCIAL A FAMILIAS CON MIEMBROS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (VEREDA Y TORREBLANCA).                                  | 2          | 3           |
| IMPLANTES SUBDÉRMICOS ANTICONCEPTIVOS PREVENCIÓN DE EMBARAZOS (VEREDA Y TORREBLANCA).                                     | 4          | 1           |
| PROGRAMA DE REALOJO (VEREDA Y TORREBLANCA).                                                                               | 7          | 2           |
| DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN                                                                    | 175        | 438         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                              | <b>858</b> | <b>1055</b> |

En el mes de noviembre de 2011, iniciamos un contrato de prestación de servicio al Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, para el estudio, diagnóstico y elaboración de propuestas de intervención social para el Programa Urban (Regeneración social y urbanística), de una de las zonas históricamente más degradada del contexto urbano de la ciudad de Alcalá: El Castillo.

Durante los dos últimos meses de 2011, hemos llevado a cabo un trabajo de calle de investigación social en la zona, en donde viven 613 personas con 121 menores, distribuidas en 285 viviendas, infraviviendas, cuevas y casas-cuevas. En mayo de 2012, hemos presentado públicamente el fruto del trabajo realizado, y el desarrollo





## *Informe de Gestión 2012*

de diez propuestas sociales de actuación, que van a ser incorporadas al Programa Urban pendiente de licitar los distintos proyectos.



## **4. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN**

---

### **4.1 EVALUACIÓN GENERAL SOBRE EL PRIMER EJE: COMUNICACIÓN INTERNA**

De forma general, durante el año 2012 se ha cumplido el objetivo general de poner a disposición del personal de la organización la información institucional necesaria para el correcto desempeño de su trabajo. En este sentido, podemos decir que el sistema de comunicación interna de la organización ha contribuido a cubrir satisfactoriamente las necesidades informativas básicas del conjunto de la plantilla (tanto en la sede central como en misiones y delegaciones), tanto para la realización de sus tareas fundamentales como para poseer un conocimiento básico de la actividad de la organización.

Igualmente, como veremos más adelante, se evalúan de forma positiva los avances conseguidos a la hora de elaborar argumentarios y posicionamientos en torno a algunos temas de relevancia en el trabajo de la organización, principalmente en el extranjero.

De forma paralela a lo anterior, podemos calificar de irregular el cumplimiento de los objetivos previstos relativos a la creación y dinamización de herramientas digitales de intercambio de información a modo de intranet y a la asunción de las funciones de comunicación por parte del conjunto de personas que forman parte de la organización.

### **4.2. EVALUACIÓN GENERAL SOBRE NUESTRO SEGUNDO EJE: QUE NOS CONOZCAN**

Una evaluación global del cumplimiento del objetivo centrado en "asentar la imagen de marca del Movimiento por la Paz -MPDL-" nos lleva a concluir que, durante 2012, se han realizado una serie de acciones con resultados positivos. En este sentido, si bien es cierto que la consecución de este tipo de objetivos constituye una tarea a medio-largo plazo, en 2012 se realizó un esfuerzo por fijar los mensajes de salida de la organización, en un intento de dar una imagen más clara de nuestro trabajo; se puso especial atención en la elaboración de materiales de calidad, tanto desde el punto de vista informativo como visual; y se fortaleció la actividad informativa y comunicativa digital de la organización.

No obstante, como se comentaba anteriormente, la creación de una imagen de marca es una tarea larga y compleja que requiere de un esfuerzo aún mayor a nivel



interno para mejorar diversos apartados de nuestro trabajo. Entre ellos, cabría destacar seguir trabajando en la concentración de mensajes que definan a la organización; mejorar la calidad de las informaciones y materiales que producimos; y cumplir escrupulosamente las normas relativas a Identidad Corporativa de la organización.

#### **4.2.1 ACTUACIONES OPERATIVAS**

Durante 2012, desde el Departamento de Comunicación se ha realizado un esfuerzo por tratar de racionalizar los mensajes que la organización emite al exterior, de forma que la sociedad en general pueda hacerse una idea más clara y concreta de lo que es el Movimiento por la Paz –MPDL–.

A lo largo de 2011 se actualizó el manual de identidad corporativa de la organización, adaptando el importante número de elementos de visibilidad que utilizamos en el día a día a una nueva imagen más dinámica y modernizada.

Si bien durante 2012 se han dado algunos pasos para cuidar la imagen y la identidad corporativa en todos los actos (ya sean de carácter individual o institucional) con proyección exterior a diferentes niveles, lo cierto es que la evaluación de los resultados obtenidos es negativa. En efecto, se observan unos altos niveles de heterogeneidad en el uso por parte del personal de la organización de los diferentes elementos de identidad corporativa (encabezados y firmas de correo, logotipos, nombre de la organización, etc.).

Elio responde a diversas razones, siendo las principales el insuficiente conocimiento a nivel interno del Manual de Identidad Corporativa y el escaso nivel de integración del conjunto de la plantilla de las cuestiones de identidad corporativa en su día a día. En este sentido, es necesario realizar, desde el Departamento de Comunicación, un esfuerzo suplementario para tratar de minimizar el alcance de las dos razones citadas anteriormente.

A lo largo de 2012, desde el Departamento de Comunicación se ha realizado un esfuerzo por mejorar la calidad de las informaciones elaboradas. Para ello, tal y como se avanzaba en el Plan de Acción, se ha tratado de producir contenidos más próximos a los públicos objetivos, tanto desde el punto de vista del lenguaje utilizado (tratando de huir del lenguaje técnico y críptico habitual en el sector) como de los enfoques empleados (priorizando las causas, los testimonios y los impactos de nuestro trabajo).

Uno de los productos informativos que podrían ejemplificar ese esfuerzo por trasladar información cercana, original e interesante podría ser el blog



## *Informe de Gestión 2012*

arrozalafricana.org. El blog, centrado en el Derecho a la Alimentación en el Sahel, prioriza los testimonios directos de las gentes de Malí y Níger, que cuentan cómo se desarrollan sus vidas en un contexto de crisis alimentaria estructural. En este sentido, si bien resulta complicado medir la calidad de una información, algunos indicadores como la cantidad de personas que hicieron "Me gusta" en los contenidos (61 para un total de 10 artículos) o las menciones del blog en otros sitios de la red hacen pensar que la fórmula adoptada para presentar la información resulta relativamente exitosa entre los públicos objetivo.

En lo relativo a la información digital la evaluación de los resultados cosechados en 2012 es positiva, en la medida en que los indicadores relativos a nuestra información digital han mejorado tanto cuantitativa como cualitativamente.

En primer lugar, en lo relativo a nuestra página web es necesario realizar un análisis detallado de una serie de cuestiones relevantes. Por un lado, las cifras oficiales de la herramienta encargada del análisis del tráfico de visitantes (Google Analytics) ofrecen un registro de 169.764 visitas durante 2012. No obstante, dicha cifra (aumento del 97,16% respecto de 2011) nos plantea serias dudas de fiabilidad por diferentes razones, siendo una de ellas el repentino aumento de visitantes en algunos meses del año.

Sin embargo, si realizamos una estimación tomando en cuenta los guarismos considerados normales o razonables, podemos realizar una estimación que nos situaría en aproximadamente 7.000 visitas al mes y, por tanto, 84.000 al año. Dicho nivel de tráfico representa un porcentaje que se situaría en niveles similares respecto a los registrados en 2011.

Al mismo tiempo, desde un punto de vista más cualitativo y, por tanto, difícilmente medible, durante 2012 se ha realizado un esfuerzo por aumentar los niveles de conexión entre la página web, por un lado, y nuestros perfiles en redes sociales, por otro, de forma que el tráfico de visitantes sea dirigido desde estas a aquella.

Por otro lado, en cuanto a nuestras redes sociales, 2012 ha sido un año de expansión de nuestros perfiles tanto en Facebook como en Twitter, en lo relativo a nuestra actividad en ellos como en número de seguidores. A la conclusión de 2012, nuestros seguidores en Facebook eran 3.290 (2.413 al término de 2011) y los de Twitter 2.382 (800 un año atrás).

Por último, en lo relativo a los niveles de información publicada en redes sociales, en Twitter durante 2012 hemos lanzado 644 mensajes (170 en 2011), lo que supone



dos mensajes cada día, aproximadamente. De esos mensajes, 405 (un 62,88%) han sido reenviados por nuestros seguidores a otros usuarios de la red (en 2011 fueron 57, un 33,52%). En total, nuestros mensajes han sido vistos cerca de 1.300.000 veces por seguidores y otros usuarios.

En cuanto a Facebook, en 2012 hemos lanzado 186 mensajes (55 en 2011), que han sido vistos por más de 230.000 usuarios (24.187 en 2011), compartidos en 1.235 ocasiones (0 veces en 2011) y comentados en 309 ocasiones (46 en 2011). En total, 2.641 personas (528 en 2011) han hecho "me gusta" en alguno de nuestros contenidos.

#### **4.3. IMPACTO EN MEDIOS**

De forma general, podemos evaluar la presencia del Movimiento por la Paz en los medios de comunicación durante 2012 de forma dispar, en función de los criterios tomados en cuenta.

Así, si desde el punto de vista cuantitativo no se ha cubierto el objetivo de aumentar la cantidad de apariciones de la organización en prensa (en 2012 estas fueron 303, por 467 del año 2011), desde un punto de vista cualitativo el pasado año sirvió para mejorar nuestra relación con un importante número de periodistas de diferentes medios de carácter generalista y de alcance nacional. De esta manera, se han dado importantes pasos a la hora de situar a la organización como entidad de referencia para un buen número de periodistas en un amplio abanico de temáticas.

Como se decía anteriormente, durante 2012 se ha realizado un importante esfuerzo por mejorar las relaciones del Movimiento por la Paz con una serie de medios de comunicación y periodistas considerados relevantes tanto por los niveles de difusión de sus informaciones como por las temáticas que suelen cubrir.

Para ello, se han priorizado dos tipos de acciones:

- Por un lado, tratar de mantener una comunicación periódica con dichos medios y periodistas, ofreciéndoles de manera regular posibilidades de artículos y reportajes, entrevistas, etc.

- Cursando sus peticiones de información con criterios de calidez y rapidez.

Fruto de lo anterior, se ha profundizado en nuestra relación con medios como TVE, RNE, la Sexta, Europa Press y EFE, logrando como resultado que dichas entidades contemplen a nuestra organización como una fuente de información fiable y de referencia en una serie de temáticas.



No obstante, pese a los avances registrados, resulta necesario reseñar ciertas deficiencias en la implantación mediática de la organización a nivel local y regional. Pese a la identificación de esos nichos informativos como de especial interés de cara al posicionamiento de la organización en medios (por las mayores posibilidades de conseguir inserciones en medios a escala regional o local), los impactos conseguidos han sido pobres.

Como explicación de lo anterior, se puede aludir a diferentes razones:

- Escaso nivel de relación del personal de las delegaciones con los medios de comunicación de sus respectivas áreas de influencia/actuación.
- Escaso nivel de integración de las actividades de comunicación en el trabajo de las delegaciones.
- Como consecuencia de lo anterior, enfoque reactivo (no proactivo) de la relación de las delegaciones con los medios de comunicación.

Por tanto, como conclusión de lo anterior, podemos recalcar la necesidad de reforzar nuestras relaciones con medios de comunicación en las esferas regional y local, de forma que podamos tener presencia en un tipo de canales de información y visibilidad más accesibles que los medios de carácter nacional y con mayores niveles de penetración en los públicos objetivos, por su mayor proximidad a los mismos.

Como se ha comentado anteriormente, durante 2012 se ha priorizado una estrategia de comunicación proactiva hacia los medios de comunicación, en general, y en particular hacia aquellos medios de comunicación considerados objetivo para cada tipo de temática, información, etc.

De forma general, a lo largo del pasado año se han realizado un total de 70 acciones de comunicación externa dirigidas a medios. Dicho número incluye los siguientes formatos:

- Notas y comunicados de prensa (23).
- Convocatorias (8).
- Reportajes, noticias y entrevistas (39).
- Noticias en la página web (70).

Todas las acciones comunicativas dirigidas al exterior han sido incluidas en la página web, lo que supone una actualización de la misma cada 5,2 días. Como resultado de lo anterior, se puede realizar una evaluación positiva en términos de



## *Informe de Gestión 2012*

cumplimiento del objetivo, ya que los datos registrados en 2012 suponen un aumento del 18,6% respecto de 2011, año en que se realizaron un total de 59 acciones de comunicación externa dirigidas a medios, incluyendo notas de prensa, comunicados, reportajes, etc. De una forma más cualitativa, podemos decir que durante 2012 se han seguido utilizando dos herramientas de planificación de la elaboración de información:

Previsión de días internacionales clave, tomando como referencia el calendario de Naciones Unidas, en los ámbitos de actuación de la organización. En el marco de dichas jornadas, se han realizado acciones comunicativas (publicación de reportajes, envío de notas de prensa a medios, etc.) que han contribuido a realzar los niveles de visibilidad del trabajo de la organización.

- Previsión informativa mensual. De forma complementaria a lo anterior, durante 2012 se ha desarrollado un calendario informativo en el marco del cual se han designado temáticas mensuales en torno a las cuales ha girado la actividad informativa del Movimiento por la Paz. De esta manera, una vez más, se ha puesto el acento sobre una serie de sectores en torno a los cuales se quiere convertir en referencia informativa el Movimiento por la Paz –MPDL–.

De esta manera, una vez realizada la evaluación de los diferentes objetivos específicos recogidos en el Plan de Acción 2012, resulta necesario realizar un análisis de los impactos en medios del Movimiento por la Paz en medios de comunicación durante 2012.

Como se mencionaba anteriormente, durante 2012, el número total de apariciones de nuestra organización en medios de comunicación ha sido de 303. En este resultado no se incluyen las noticias relativas a las organizaciones del MPDL que no forman parte del Movimiento por la Paz (Aragón, Extremadura, Canarias...), y se ha incluido la presencia online más relevante.

Este recuento ha obviado los anuncios publicitarios que siguen siendo publicados o emitidos por algunos medios de comunicación. Dado el número total de apariciones del Movimiento por la Paz –MPDL– en medios de comunicación, resulta necesario precisar algunas variables para obtener una imagen más precisa de los impactos mediáticos de la actividad de nuestra organización.

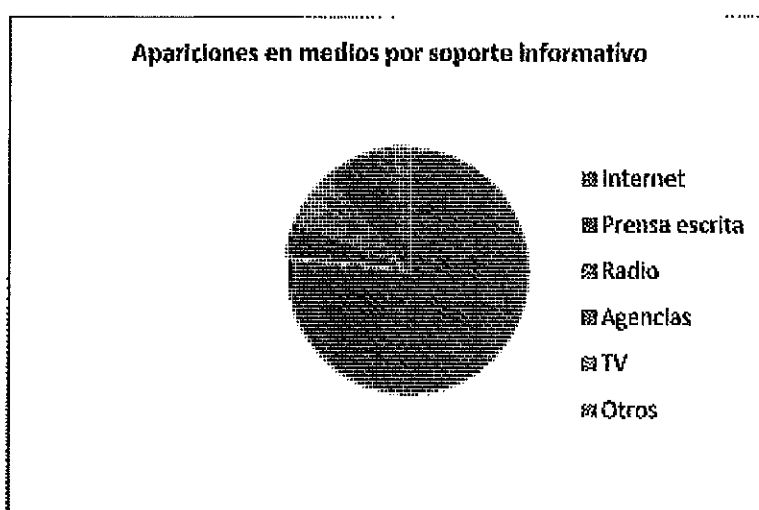
En primer lugar, cabe analizar los niveles de apariciones mediáticas en función de los diferentes soportes informativos. El análisis cuantitativo de las apariciones en medios en función del soporte informativo apunta a una mayoría de los impactos en



## Informe de Gestión 2012

internet, donde ha habido un total de 232 apariciones (76,57%). Seguidamente, son las apariciones radiofónicas (23 apariciones, 7,59%) las que copan los impactos en medios de la organización. Los espacios en agencias (22 apariciones, 7,26%), los televisivos (6 impactos, 1,98%) y otros formatos (7 impactos, 2,31%) completan el número de apariciones del Movimiento por la Paz –MPDL– en medios.

A continuación se ofrece la representación gráfica de los impactos en medios por tipo de soporte.



| Apariciones por soporte informativo |            |
|-------------------------------------|------------|
| Soporte                             | Cantidad   |
| Internet                            | 232        |
| Prensa escrita                      | 13         |
| Radio                               | 23         |
| Agencias                            | 22         |
| TV                                  | 6          |
| Otros                               | 7          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>303</b> |

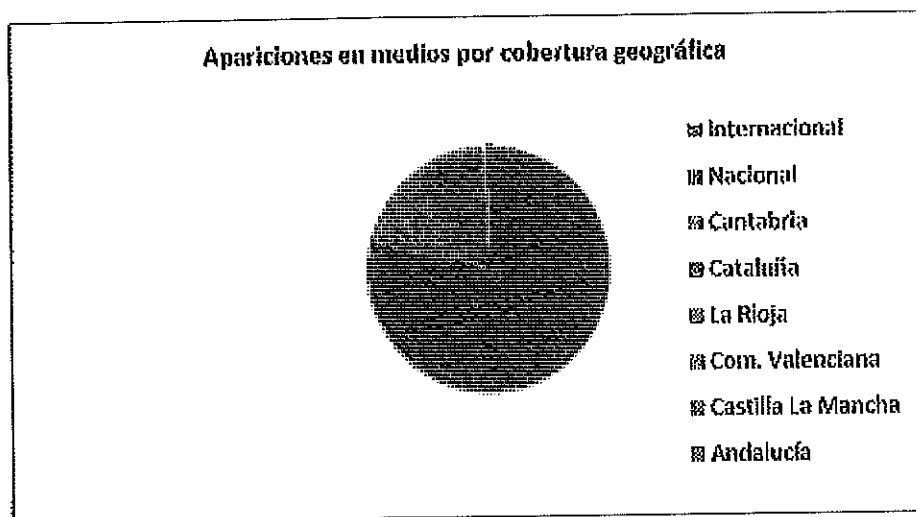
1

*[Handwritten signature]*

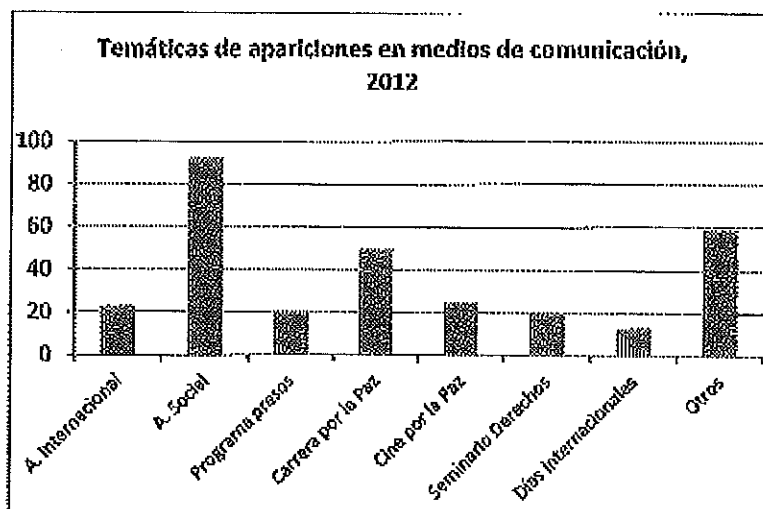


## Informe de Gestión 2012

En cuanto a la cobertura geográfica de las noticias de las que Movimiento por la Paz –MPDL– ha sido protagonista, la distribución regional de los impactos durante 2012 fue como viene ilustrada en el siguiente gráfico y listado:



| <b>Apariciones por cobertura geográfica</b> |                 |
|---------------------------------------------|-----------------|
| <b>Localización</b>                         | <b>Cantidad</b> |
| Internacional                               | 2               |
| Nacional                                    | 236             |
| Andalucía                                   | 24              |
| Cataluña                                    | 0               |
| Castilla La Mancha                          | 11              |
| Castilla y León                             | 0               |
| Cantabria                                   | 21              |
| La Rioja                                    | 2               |
| C. de Madrid                                | 2               |
| Comunidad Valenciana                        | 5               |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>303</b>      |

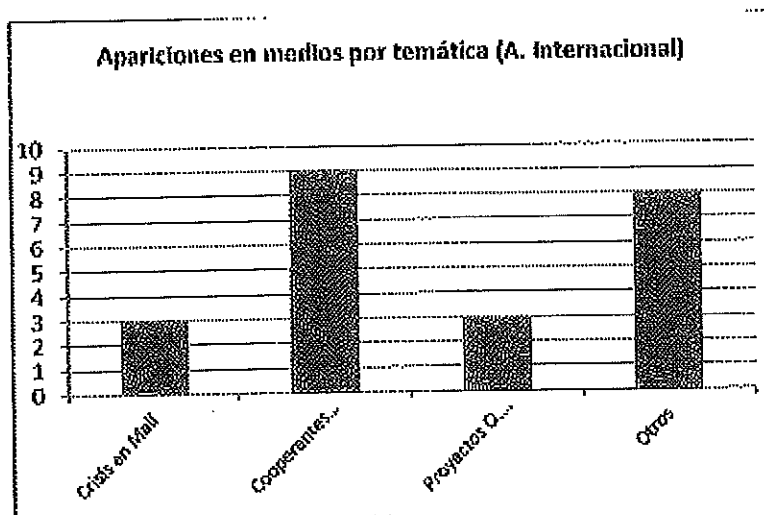


| Apariciones en medios por temática |            |
|------------------------------------|------------|
| A. Internacional                   | 23         |
| Social                             | 92         |
| Programa presos                    | 21         |
| Carrera por la Paz                 | 50         |
| Cine por la Paz                    | 25         |
| Seminario Derechos                 | 20         |
| Días Internacionales               | 13         |
| Otros                              | 59         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>303</b> |

En lo relativo a las inserciones en medios por temáticas o noticias relacionadas con nuestros dos principales departamentos operativos (Acción Internacional y Acción Social), la distribución temática de las apariciones es la siguiente:



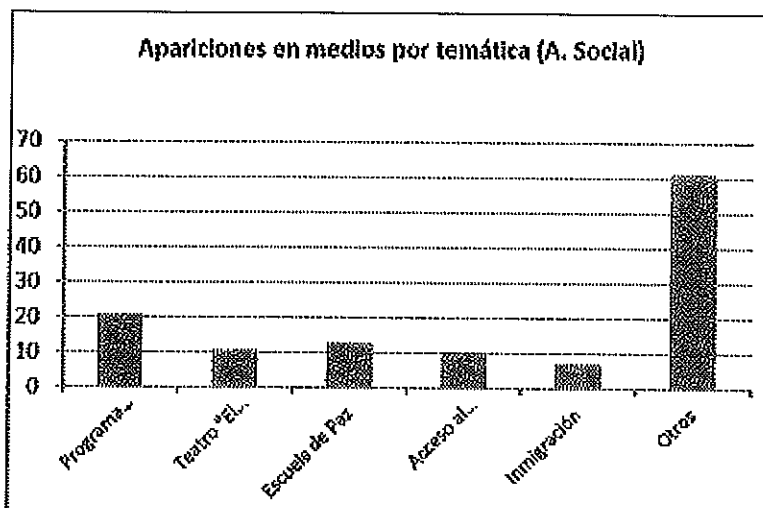
## Acción Internacional



| Apariciones en medios por temática<br>(Acción Internacional) |    |
|--------------------------------------------------------------|----|
| Crisis en Mali                                               | 3  |
| Cooperantes en<br>Sahara                                     | 9  |
| Proyectos O.<br>Próximo                                      | 3  |
| Otros                                                        | 8  |
| TOTAL                                                        | 23 |



## Acción Social



| Apariciones en medios por temática<br>(Acción Internacional) |            |
|--------------------------------------------------------------|------------|
| Programa presos                                              | 21         |
| Teatro "El Descuadre"                                        | 11         |
| Escuela de Paz                                               | 13         |
| Acceso al empleo                                             | 10         |
| Inmigración                                                  | 7          |
| Otros                                                        | 61         |
| <b>TOTAL</b>                                                 | <b>123</b> |



## **5. DEPARTAMENTO DE CAPTACIÓN DE FONDOS PRIVADOS Y MOVILIZACIÓN SOCIAL**

---

El grado de cumplimiento de los objetivos del Departamento de Movilización Social y Captación de Fondos han estado estrechamente ligado a los cambios organizativos de Movimiento por la Paz. También se ve claramente la diferencia entre los objetivos conseguidos en voluntariado y movilización, contando esta área con una estabilidad y una continuidad mayor que el área de captación de fondos. Durante el 2012 se han caído varias convocatorias que venían saliendo desde hacía varios años, principalmente comunidades autónomas y administración local.

Por otro lado se ha profundizado el trabajo interdepartamental si hacemos la comparación con otros años, liderando propuestas importantes (proyecto mena actores no estatales Comisión Europea). Durante el 2012 se trató de consolidar el trabajo sobre ITF enmarcándolo como un elemento de movilización social aunque no se ha conseguido financiación que pueda dar continuidad a esta nueva línea de intervención.

Es importante destacar que se han aumentado el número de convocatorias presentadas así como de otros mecanismos de financiación (impartición de cursos). Además de la reestructuración definitiva del departamento se están ajustando procedimientos y documentos con los que venía trabajando el departamento (estrategia de captación de fondos, integración de civic-crm, política relación empresa ) y también la normalización dentro del funcionamiento del departamento del programa de gestión Velneo.

Cabe destacar la coordinación con los departamentos de comunicación y movilización y el área de educación y sensibilización, facilitando la realización de algunas actividades como el Ciclo de Cine por la Paz, el Seminario Derechos hacia una Cultura de Paz, la puesta en marcha del blog y la campaña Arroz a la Africana o la web del convenio de Guatemala o el trabajo del Grupo de Derechos para la Paz.

Es importante destacar también el refuerzo del trabajo en red que se ha realizado en 2012. Se ha incrementado la participación en los grupos de trabajo de la Coordinador –CONGDE- (grupo de incidencia, financiación), así como en la Federación de Derechos Humanos, desde la que participamos en el Consejo



de Cooperación del MAEC (hemos participado en el proceso de elaboración del nuevo Plan Director de la Cooperación). Por último cabe mencionar el aumento de la participación en el ICF de SOLIDAR y en promoción de la estrategia de Libertad de Asociación dentro de SOLIDAR.

En el Movimiento por la Paz concebimos la participación y la movilización social como formas de fomentar la solidaridad. Promovemos una sociedad crítica que actúe sobre la raíz de los problemas, buscando las causas, acercándolas y a la sociedad y haciéndoles frente con medidas.

El Movimiento por la Paz cuenta con una base social formada por personas y/o entidades comprometidas con los valores de la organización. Esta base social legitima el trabajo de la organización así como sus actuaciones. Por este motivo, es fundamental "cuidar" esta base social, intentar aumentarla y ofrecerles diferentes vías de participación.

Una forma eficaz de promover esta participación es con el lanzamiento de **campañas anuales** que promuevan diferentes formas de unirse a causas concretas. En este sentido, en 2012 hemos lanzado la primera fase de la campaña "Arroz a la Africana" que se ha presentado en distintos foros: centros culturales de Móstoles, Universidad Carlos III, encuentro anual de voluntariado; y a la que se han destinado los fondos de distintos eventos: teatro por la Paz, Carrera por la Paz, mercadillos solidarios. Concretamente se han destinado 7.084€ de la carrera y 4.148€ de la venta de agendas y cuadernos PaperBlanks.

Los colectivos de la Base Social sobre los que se ha trabajado en 2012 son:

**a) Suscriptores**

Durante el año 2012 se promovió entre los socios de la organización la posibilidad de suscribirse a la revista Tiempo de Paz. Además se creó la "cuota joven" para socios suscriptores de 70€ anuales para menores de 30 años. En enero de 2012 contábamos con 56 suscriptores a Tiempo de Paz y en diciembre con 50. Por tanto, a final de año tenemos 6 suscriptores menos. Con respecto a los socios suscriptores, contábamos con 130 personas en enero y terminamos el año con 122. Por tanto, tenemos un cómputo total de -8 personas.



Ambos datos se deben a una normalización de cuotas mediante la cual se dio de baja a las personas que llevaban tiempo si abonar sus cuotas.

#### **b) Activistas**

El grupo de Derechos por la PAZ se ha ido consolidando y se han ido sumando más personas. El grupo de Derechos ha ido trabajando durante todo el año y se ha reunido en 8 ocasiones en las que pusieron en común el trabajo elaborado. Este año la mayor parte del trabajo se centró en la creación de un informe sobre el acceso a la sanidad y el último real decreto aprobado por el Gobierno. En segundo lugar, el grupo ha participado en el programa de restitución de derechos de las comunidades más vulnerables de Montes de María, en Colombia. Varios de sus miembros han participado en un viaje al terreno en la que mantuvieron reuniones y encuentros de trabajo con Organizaciones de la sociedad civil, administración y organismos internacionales. Este viaje contribuye a cumplir los objetivos de incidencia del Movimiento por la Paz en Colombia.

Por otra parte, la organización apostó por el teatro de calle como una vía más de transmitir los valores de la organización. En este sentido, se formó un grupo de activistas de unas 20 personas que prepararon distintas acciones de calle para celebrar el día de la mujer el 8 de mayo. Esta acción, además de enmarcarse en un proyecto de participación, ayudó a dar visibilidad a la organización en el centro de Madrid.

Se realizaron tres formaciones específicas dirigidas a los miembros del grupo de acciones de calle: Género, ITF y Participación.

El grupo de acciones de calle responde a la perfección a los objetivos de participación de la organización, sin embargo, la situación interna hizo que tuviésemos que priorizar otro tipo de actividades y, por tanto, se decidió acabar con este tipo de iniciativas. Parte del grupo se incorpora como voluntarios/as.

#### **c) Voluntariado**

En la promoción del voluntariado juega un papel relevante la labor de sensibilización social y de información que se lleva a cabo desde las organizaciones. El conocimiento de otras realidades diferentes, tanto dentro como fuera de España, es el mejor instrumento para generar respuestas solidarias basadas en un compromiso consciente.

Pensamos, además, que el voluntariado fomenta una cohesión social que en épocas de crisis ayuda a la paz social. El voluntariado es comunidad en acción,



es sociedad que se hace cargo de sí misma enfrentándose a las fracturas que la misma sociedad produce y demostrando a través de la solidaridad y la convicción que otro mundo es posible.

Para el Movimiento por la Paz --MPDL-- el voluntariado son ideas y valores para fortalecer la Cultura de PAZ.

Por todo ello, apostamos por el voluntariado para fomentar distintas acciones que motivan la participación ciudadana. Algunas de estas acciones están orientadas a la sensibilización y transmisión de valores, y otras tienen como objetivo mejorar las condiciones de las personas a las que se dirigen nuestros proyectos.

En el año 2012 se ha seguido llevando a cabo el ciclo de gestión de voluntariado, atendiendo a las personas interesadas en colaborar en la organización, ofreciéndoles formaciones generales y específicas y atendiendo sus derechos y necesidades como personal voluntario.

Desde este ámbito de actuación, parece importante destacar que este año 2012 se ha recibido a 293 personas, incorporándose como voluntarios de la organización 217 de ellos, y recibiendo cursos de formación 263 personas. Se han impartido 11 cursos de formación dirigidos a personas voluntarias: 7 en Madrid, 1 en Cantabria, 1 en Sevilla, 1 en Granada y 1 en Barcelona.

Por otra parte, durante todo el año 2012 se ha seguido trabajando con el teatro como medio de participación y sensibilización social. Se consolidó el trabajo del grupo de teatro social, formado por una veintena de personas voluntarias. El grupo ha estado preparando un nuevo montaje titulado "El descuadre" que es fruto de un proceso participativo en el que voluntarios y voluntarias crearon textos, escenas y contenidos para armar una obra que transmite los valores de una cultura de Paz a través de la crítica social. Durante todo el año se siguió trabajando el taller de teatro con los y las voluntarias y se representó la obra en dos ocasiones.



Por último, el evento que reúne a más personas voluntarias sigue siendo la Carrera por la Paz. En la cuarta edición se contó con un centenar de voluntarios y voluntarias que ayudaron en las tareas de montaje, desmontaje, avituallamiento, entrega de chips, talleres infantiles, etc.

| Nº TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS                    | 2009       | 2010         | 2011         | 2012         |
|---------------------------------------------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| Centro de formación de Voluntarios "Padre Llanos" | 305        | 296          | 277          | 263          |
| Unidad de Gestión del Voluntariado                | 381        | 401          | 394          | 471          |
| Entendiendo Convivencias                          | 20         | 7            | 7            | 8            |
| Encuentro de Voluntariado                         |            |              | 150          | 150          |
| TEATRO POR LA PAZ                                 |            | 910          | 950          | 950          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>706</b> | <b>1.614</b> | <b>1.778</b> | <b>1.841</b> |

#### d) Socios

Durante el 2012 no hemos aumentado socios. De hecho, debido a la normalización de los impagos, el balance a finales de año es de -33 socios. Pasamos de 220 en enero de 2012 a 187 en diciembre de 2012. Sin embargo en enero de 2013 el balance es de más 8 socios/as. Sabemos que para MPDL no va a ser nada fácil conseguir aumentar el número de socios, ya que es necesario un proceso de madurez y con acciones enmarcadas en la siguiente, secuencia interesado, donante y finalmente socio.

Con respecto a las acciones llevadas a cabo con los actuales socios, se ha seguido con el procedimiento habitual de informar a los socios de todas las actividades de la organización.

Para aumentar el número de socios se realizaron dos actividades concretas:

- Con los interesados y participantes de la carrera se estableció una estrategia para hacer socios/a, invitándoles a formar parte de la organización.
- Campaña Regala Paz: En el mes de diciembre, de cara a las fiestas navideñas, lanzamos la campaña Regala Paz, mediante la cual promovemos que se regale una cuota de socio. Con la campaña conseguimos 8 nuevos socios. El resultado de la campaña en cuanto a ingresos es muy positivo: recaudamos 3.252 €.



**e) Donantes particulares**

Con respecto a donaciones particulares hay que diferenciar entre las donaciones vinculadas a eventos y actividades de recaudación, como pueden ser la carrera, los mercadillos solidarios, etc, y las realizadas a la organización por personas que deciden realizar una donación puntual.

En el primer caso, contamos con las siguientes actividades:

- Campaña Arroz a la Africana (Sahel): En la primera fase de dicha campaña desarrollada en 2012 se han recaudado 11.232€ gracias a la Carrera por la Paz y la venta de agendas y cuadernos. En el año 2013 se desarrollarán más actividades enfocadas a aumentar las donaciones particulares vinculadas a esta campaña.
- Mercadillos de Navidad solidarios: Desde hace tiempo venimos trabajando en distintos centros culturales de Móstoles, quienes nos dan la oportunidad de participar en sus mercadillos solidarios. En 2012 hemos participado en el Centro Joan Miró y en el Centro El Soto obteniendo una recaudación de 2.410€. Parte de esta recaudación se destinó a la campaña anteriormente citada y parte a la Banda del 15.
- Campaña Regala Paz: El objetivo de esta campaña es aumentar el número de socios de la organización, pero, hasta que la persona que ha recibido como regalo una cuota de socio no decide asociarse a título propio, la aportación se contabiliza como donación.

Con respecto a la campaña SOMOS promovida por la Asociación Española de Fundraising concluimos que nuestra participación en la misma no ha sido eficaz para los objetivos que se planteaban.



Por otra parte, se ha puesto en marcha la plataforma Pay Pal de pago on line.

**Recaudación donantes particulares**

| Actividades                                            | Sede Central     | Móstoles        | Delegación Sevilla | Delegación Barcelona | TOTAL            |
|--------------------------------------------------------|------------------|-----------------|--------------------|----------------------|------------------|
| Campaña Regala Paz                                     | 3.252,00         |                 |                    |                      | 3.252,00         |
| Venta agendas y cuadernos. Campaña Arroz a la Africana | 1.051,50         | 1.680,40        | 697,5              | 719                  | 4.148,40         |
| Carrera por la Paz: Campaña Arroz a la Africana        | 7.084,00         |                 |                    |                      | 7.084,00         |
| Mercadillo Banda del 15 (navidad)                      |                  | 729,50          |                    |                      | 729,50           |
| Donaciones particulares                                | 1.120,36         |                 |                    |                      |                  |
| <b>TOTAL</b>                                           | <b>12.507,86</b> | <b>2.409,90</b> | <b>697,50</b>      | <b>719,00</b>        | <b>16.213,00</b> |

**f) Donantes institucionales / Entidades privadas**

Debido a diferentes cambios internos, durante el primer periodo del año se trabajó en el mantenimiento de las relaciones y colaboraciones ya establecidas, sin aumentar el número de empresas colaboradoras.

Sobre todo durante la segunda mitad del año se trabajó en la elaboración de material para la presentación de proyectos. En este sentido, se elaboró documentación para la búsqueda de financiación en República Dominicana y se rehicieron dossiers de la Escuela de Paz.

Así mismo, se cumplió con los compromisos de rendición de cuentas con todas las empresas colaboradoras presentando los informes intermedios y finales acordados con dichas empresas.

La carrera popular volvió a ser uno de los eventos en los que se buscan más colaboraciones, tanto económicas como en especie. En la IV edición de la carrera se lograron un total de 6.945,35€ de patrocinios.

Con respecto a las valorizaciones se ha ido estableciendo en todos casos en los que hemos recibido donaciones en especie, servicios gratuitos o descuentos en servicio. En 2012 hemos presentado certificados de valorización por un importe de 8.042€.



En relación al trabajo con delegaciones, tras la formación ofrecida a las mismas para que empezasen a implementar actividades de recaudación con empresas, no se ha podido dar el seguimiento adecuado debido a la situación de reorganización interna. Sin embargo, si se ha dado el apoyo necesario a las delegaciones que han ido solicitando documentos o información para actividades de recaudación con empresas.

Por último, cabe destacar que en los últimos meses del año se ha estado trabajando en la elaboración de una estrategia general de captación de fondos que se presentará durante el primer trimestre de 2013 y que ayudará al cumplimiento de los objetivos de captación de la organización



## **6. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

---

### **6.1. OBJETIVOS DE GESTIÓN**

#### **6.1.1. Gestión General Departamento y Contabilidad**

- Se han revisado las funciones de las áreas y los procedimientos que son necesarios para dar respuesta a las necesidades del Departamento de Internacional, quedando pendiente la revisión y/o actualización del resto de procedimientos.
- Se han ajustado los tiempos y calendario de cada área, cumpliendo no solo los plazos de los financiadores y las necesidades legales de la Organización, sino también se han acortado y fijado los plazos de coordinación y/o documentación interna.
- Se ha comenzado a homogeneizar el sistema de asignación de costes para mejorar en el proceso de rendición de cuentas.
- Comenzado y desarrollado casi en su totalidad la implantación del sistema de gestión integral VELNEO en: contabilidad, recursos humanos, tesorería y gestión presupuestaria
- Se han puesto en marcha los mecanismos de Seguimiento del presupuesto anual de ingresos y gastos que será efectivo en 2013. Además se ha introducido y robado el módulo presupuestario pendiente de su manejo por responsables país y misiones durante el 2013
- La Organización tiene adecuada la contabilidad al nuevo plan contable. Y a la espera que salga la adaptación anunciada en el curso para ONG del 1 de marzo de 2012 y que a día de hoy, aún no se ha llevado a cabo.



- Actualmente, salvo los gastos de Personal, que se contabilizan al final de año y sólo están disponibles en "Proyectos", la contabilidad está bastante al día en las sedes de Toledo, Valencia, Cantabria y Melilla, junto con la sede central, necesitando corregir el envío puntual de los gastos a Cataluña, Almería, Granada y Sevilla, aunque con todo, se puede decir que los Gastos de Acción Social están bastante al día.
- Con respecto a los gastos de Internacional, este año 2.012 ha supuesto la puesta en marcha desde Misiones de la carga de Gastos. Proceso laborioso, debido, de una parte, a haber tenido que homogeneizar el tratamiento de la información por parte de todas nuestras Misiones, y de otra parte, a las dificultades técnicas existentes, de acceso a Internet sobre todo. En este año 2.012 se han cargado todos los gastos del año al final del mismo, acompañados de un proceso formativo que hace que durante el año 2.013 ya se contabilicen dichos gastos mensualmente.
- Respecto al seguimiento en VELNEO de la contabilización efectuada por las delegaciones y misiones cargada por ellos mismos, se está en comunicación permanente con las sedes de Toledo y Valencia. EL objetivo es solventar todo tipo de dudas de las dos únicas delegaciones que actualmente contabilizan, y como ya se ha explicado anteriormente se ha mantenido comunicación y formación con todas nuestras Misiones para que fueran ellas mismas las que contabilizaran sus gastos.

#### **6.1.2. Gestión General Tesorería y Servicios Generales**

- Respecto al sistema de archivo ha vuelto al sistema de 2010 y está funcionando bastante bien, aunque es un tema en el que aún caben mejoras. se ha pospuesto la revisión del sistema actual de archivo para el año 2.013, haciendo también partícipes del mismo a los demás departamentos y las necesidades que cada uno de ellos tiene. Por otra parte la comunicación entre tesorería y contabilidad ha mejorado sustancialmente.



## *Informe de Gestión 2012*

- Respecto a Tesorería se han creado las pautas de entrega de información, incorporando en ella la situación con las nuevas Delegaciones, e intentando mejorar la información recibida desde los diferentes departamentos, incorporando a la agenda de trabajo la entrega mensual de la revisión del calendario Anual de tesorería, realizado ya, nuevamente, en este año 2.012.
- Respecto a Cuentas nacionales: En este año 2.012 se ha trabajado para mejorar el control de las cuentas nacionales dependientes de las Delegaciones, para incorporarlas al control y mecanismos rutinarios que ya se tenían de las Cuentas dependientes de sede central.
- Desde Sede Central se tiene acceso ya al 100 % de todas las cuentas nacionales, y se puede operar, a través de diversas fórmulas, si bien, esta ha sido y está siendo una labor lenta y costosa debido, sobre todo, a problemas de fusiones de Cajas de Ahorro.
- Cuentas internacionales: El control de estas cuentas esta mucho más limitado desde sede Central, existiendo dicho control en las misiones, y desde sede Central en todas aquellas entidades financieras que permiten acceso a través de internet, pero con incidencias continuas debido a fallos, cambios de claves en las entidades financieras que demoran la información.
- El año 2.012 ha supuesto un gran avance en las conciliaciones de las cuentas nacionales, teniendo en la actualidad realizadas el 100 % de las conciliaciones bancarias, y a la vez habiendo puesto en marcha una "sistema regular" para su elaboración y seguimiento.
- En cuanto a las Cuentas Internacionales, se han sentado las bases de trabajo para unificar el formato de envío de información desde Terreno que permita igualmente establecer un "sistema regular" de seguimiento.



- El módulo de Tesorería de Velneo, nos permite disponer de la información relativa a pagos y cobros, obteniendo la información a través de la contabilidad. En cuanto a cobros no toda la información es posible mantenerla en ese módulo (Financiadores), ya que por su casuística es mejor por la ampliación de información que se precisa, disponer de esta información "fuera" de Velneo.
- La automatización de los Pagos a través del Velneo ha sido pospuesta de momento, priorizándose en el año 2.012 la mejora del Sistema Velneo en su desarrollo presupuestario.
- En cuanto a la base de datos de terceros, se manejan las de Proveedores, Clientes, Financiadores, Bancos, etc., actualmente se llevan al día. Se ha establecido un sistema de alertas sobre incidencias en la contabilización que permita pulir aquellos datos incorrectos y/o incompletos que nos asegure que no tenemos incidencias. Se espera que durante el año 2.013 este sistema este interiorizado en todo el Personal y se lleve una revisión sistemática del mismo.
- En este año 2.012 y debido a la reorganización del área y los procesos de trabajo, que han tenido que ser adecuados a la nueva estructura organizativa y los recursos humanos disponibles, se ha pospuesto la revisión del sistema actual de archivo para el año 2.013, haciendo también partícipes del mismo a los demás departamentos y las necesidades que cada uno de ellos tiene.
- En cuanto a la Asesoría Laboral, se ha decidido durante este año 2.012 asumirla plenamente desde MPDL, para su desarrollo a partir de enero febrero 2.013.
- En este año 2.012 se ha seguido trabajando para la mejora de la coordinación con todas las delegaciones y la incorporación a las normas generales de funcionamiento de las Delegaciones de Sevilla y Granada. Se espera la consolidación definitiva en el año 2.013.



El año 2012 ha sido un año de cambios internos que han llevado implícito un proceso de reorganización estructural importante.

Es por esto que, centrándonos en el ámbito que corresponde al Departamento de Auditoría y Control de proyectos, el cumplir con los objetivos previstos para el año 2012 ha tenido que ir adaptándose al proceso de dicha reestructuración junto a las necesidades reales que se han ido dando a lo largo de ese mismo año.

Igualmente hay que señalar que los recursos humanos disponibles para la realización de dichos objetivos han sufrido cambios que han ocasionado un detrimento de personal por diferentes motivos (bajas maternales, incorporaciones a terreno, etc.) lo que ha obligado a desviarse de la labor propia de auditoría y control de proyectos, y a centrarse más en las necesidades y exigencias burocráticas de los financiadores, que se han visto igualmente incrementadas durante este año 2012.

Durante el año 2012 se han realizado revisiones de los Informes de Misiones de los proyectos Internacionales. Las incidencias, aclaraciones, etc., se han notificado a cada una de las misiones via mail y se han ido solventado de forma personalizada. No se ha emitido un informe concreto de Auditorías internas, debido a que durante el 2012 hemos tenido que reorganizar el área y los procesos de trabajo, adecuándolos a la nueva estructura organizativa y a los recursos humanos disponibles. En los últimos meses del año se han sentando las bases de los mecanismos de trabajo e informes de cara al año 2013.

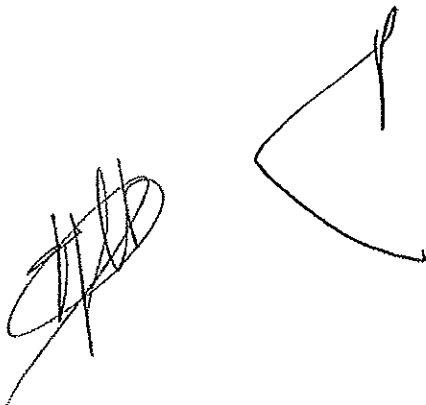
Se ha procedido a atender Auditorías Externas de tres tipologías;

- a) Auditorías Externas obligatorias de proyectos y financiadas por el financiador.
- b) Auditorías Externas de financiadores finalizados los proyectos.
- c) Auditoría Externa de la Organización.



## Informe de Gestión 2012

# ANEXO II

Handwritten signature and a large checkmark-like mark.



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN  
Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación | País beneficiario | Subvención o donación concedida | Importe imputado Ejercicio '12 | Cuota Ingresos Ejercicio '12 | Área de Actuación                          |
|------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------|
| 000.000000                         |                                    | Estructura General                                       | ESPAÑA            | 134.105,48                      | 45.287,68                      | 44.765,06                    | Estructura General                         |
| 000.000000                         |                                    | Estructura General, INFRAESTRUCTURAS                     | ESPAÑA            | 1.847.423,28                    | 31.179,84                      | 0,00                         | Estructura General                         |
| 000.000000                         |                                    | Departamento de Internacional                            | ESPAÑA            | -894,25                         | 0,00                           | -894,25                      | Departamento de Internacional              |
| 000.000002                         |                                    | Revista Tiempo de Paz                                    | ESPAÑA            | 18.285,32                       | 12.463,28                      | 8.322,04                     | Revista Tiempo de Paz                      |
| 000.000003                         |                                    | Departamento de Acción Social                            | ESPAÑA            | 2.472,89                        | 1.774,48                       | 698,21                       | Departamento de Acción Social              |
| 000.000004                         |                                    | Departamento de Formación                                | ESPAÑA            | 3.552,00                        | 0,00                           | 3.552,00                     | Departamento de Formación                  |
| 000.000008                         |                                    | Delegación en Granada                                    | ESPAÑA            | 200,30                          | 0,00                           | 200,30                       | Delegación en Granada                      |
| 000.000009                         |                                    | Delegación en Sevilla                                    | ESPAÑA            | 1.802,24                        | 295,00                         | 1.507,24                     | Delegación en Sevilla                      |
| 000.000012                         |                                    | Delegación en La Rioja                                   | ESPAÑA            | 1.284,00                        | 0,00                           | 1.284,00                     | Delegación en La Rioja                     |
| 000.000013                         |                                    | Delegación en La Comunidad Valenciana                    | ESPAÑA            | 4.277,59                        | 306,97                         | 3.940,61                     | Delegación en La Comunidad Valenciana      |
| 000.000014                         |                                    | Delegación en Castilla-La Mancha                         | ESPAÑA            | 2.298,99                        | 285,90                         | 2.005,09                     | Delegación en Castilla-La Mancha           |
| 000.000015                         |                                    | Departamento de Comunicación y Visibilidad               | ESPAÑA            | 14.287,67                       | 14.287,67                      | 0,00                         | Departamento de Comunicación y Visibilidad |
| 000.000024                         |                                    | Delegación en las Islas Baleares                         | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Delegación en las Islas Baleares           |
| 000.000025                         |                                    | Delegación en Cantabria                                  | ESPAÑA            | 5.416,00                        | 0,00                           | 5.416,00                     | Delegación en Cantabria                    |
| 000.000028                         |                                    | Delegación en Melilla                                    | ESPAÑA            | 1.861,05                        | 0,00                           | 1.861,05                     | Delegación en Melilla                      |
| 000.000029                         |                                    | Delegación en Cataluña                                   | ESPAÑA            | 105,80                          | 0,00                           | 105,80                       | Delegación en Cataluña                     |
| 000.000032                         |                                    | Delegación en Alemania                                   | ESPAÑA            | 226,02                          | 0,00                           | 226,02                       | Delegación en Alemania                     |
| 000.000033                         |                                    | Misión Cuba                                              | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000039                         |                                    | Misión Nicaragua                                         | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000040                         |                                    | Misión Colombia                                          | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000041                         |                                    | Misión Sáhara                                            | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000042                         |                                    | Misión Guatemala                                         | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000043                         |                                    | Misión Marruecos                                         | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000044                         |                                    | Misión Palestina                                         | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000045                         |                                    | Misión Jordania                                          | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000046                         |                                    | Misión Libano                                            | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000047                         |                                    | Misión Perú                                              | ESPAÑA            | 255,60                          | 0,00                           | 255,60                       | Internacional                              |
| 000.000048                         |                                    | Misión República Dominicana                              | ESPAÑA            | 748,23                          | 0,00                           | 748,23                       | Internacional                              |
| 000.000049                         |                                    | Misión Mali                                              | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000050                         |                                    | Misión Tíger                                             | ESPAÑA            | 0,00                            | 0,00                           | 0,00                         | Internacional                              |
| 000.000051                         |                                    | 001 Retorno voluntario personas vulnerab                 | ESPAÑA            | 50.000,00                       | 50.000,00                      | 22,91                        | Acción Social                              |
| 000.000052                         |                                    | 002 Retorno voluntario personas vulnerab                 | ESPAÑA            | 100.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | Acción Social                              |
| 000.000053                         |                                    | Servicio Bismarck integ. edus. menores in                | ESPAÑA            | 87.000,00                       | 87.000,00                      | 52,53                        | Acción Social                              |
| 000.000054                         |                                    | Servicio Bismarck integ. edus. menores in                | ESPAÑA            | 50.224,82                       | 0,00                           | 0,00                         | Acción Social                              |
| 000.000055                         |                                    | Ap. gest. activ. asoc. inmigr. hacia la                  | ESPAÑA            | 150.000,00                      | 30.000,00                      | 18,11                        | Acción Social                              |
| 000.000056                         |                                    | Hacia la cons. del empod. de las asociac                 | ESPAÑA            | 70.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | Acción Social                              |
| 000.000057                         |                                    | Hacia la cons. del empod. de las asociac                 | ESPAÑA            | 84.000,00                       | 84.000,00                      | 50,84                        | Acción Social                              |
| 000.000058                         |                                    | Itinerarios Integrados de Inserción labo                 | ESPAÑA            | 39.881,94                       | 0,00                           | 0,00                         | Acción Social                              |
| 000.000059                         |                                    | Itinerarios Integrados de Inserción labo                 | ESPAÑA            | 190.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | Acción Social                              |
| 000.000060                         |                                    | Itinerarios Integrados de Inserción labo                 | ESPAÑA            | 190.000,00                      | 190.000,00                     | 112,37                       | Acción Social                              |
| 000.000061                         |                                    | Realiz. Actuaciones de At. Hum. a Inmigr                 | ESPAÑA            | 147.388,67                      | 0,00                           | 0,00                         | Acción Social                              |
| 000.000062                         |                                    | Realiz. Actuaciones de At. Hum. a Inmigr                 | ESPAÑA            | 618.200,00                      | 0,00                           | 0,00                         | Acción Social                              |
| 000.000063                         |                                    | Realiz. Actuaciones de At. Hum. a Inmigr                 | ESPAÑA            | 227.525,29                      | 206.594,43                     | 14,58                        | Acción Social                              |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación    | País beneficiario | Subvención o donación | Ingreso Imputable Ejercicio '12 | Otros Ingresos Ejercicio '12 | Área de Actuación |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------------|-------------------|
| 001.006513                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Realiz. actuaciones en at. humanitaria a                    | ESPAÑA            | 564.424,37            | 376.155,92                      | 26,03                        | Acción Social     |
| 001.006709                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Cent. Emergencia P/Mujeres Víctimas V. G                    | ESPAÑA            | 70.000,00             | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.006711                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Centro emerg. mujeres víctimas violencia                    | ESPAÑA            | 99.500,00             | 99.500,00                       | 60,24                        | Acción Social     |
| 001.006712                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Cent. emerg. p/mujeres vict. violencia g                    | ESPAÑA            | 98.500,00             | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.007110                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | De Aquí y de Allí Trabajo con 25e gener                     | ESPAÑA            | 100.000,00            | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.007211                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Indicativos pro autotempleo // 10                           | ESPAÑA            | 65.000,00             | 65.000,00                       | 39,18                        | Acción Social     |
| 001.007212                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Iniciativas pro autotempleo // 10                           | ESPAÑA            | 76.753,86             | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.007230                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Prev. apoyo y acog. inmigr. sit. vulnerab                   | ESPAÑA            | 45.000,00             | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.007313                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Prev. apoyo y acog. inmigrantes sit. vul                    | ESPAÑA            | 90.000,00             | 90.000,00                       | 52,90                        | Acción Social     |
| 001.007332                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Proy. ap. y acog. inmigr. en sit. vulnera                   | ESPAÑA            | 29.400,00             | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.007512                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Sensibilización e inserc. laboral en el C                   | ESPAÑA            | 33.000,00             | 0,00                            | 33.000,00                    | Acción Social     |
| 001.007513                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Sensibilización e inserc. laboral en el C                   | ESPAÑA            | 33.000,00             | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.007712                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Retorno voluntario de atención social //                    | ESPAÑA            | 48.000,00             | 48.000,00                       | 28,01                        | Acción Social     |
| 001.007713                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Retorno voluntario de atención social //                    | ESPAÑA            | 77.250,00             | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.007912                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | Retorno voluntario 005 APE / 30                             | ESPAÑA            | 75.000,00             | 75.000,00                       | 38,29                        | Acción Social     |
| 001.007913                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | OS Ayudas complementarias al APE / OSO                      | ESPAÑA            | 54.011,59             | 1.125,41                        | 0,00                         | Acción Social     |
| 001.008111                         | Nº de Empleo y Seguridad Social    | 002 Retorno voluntario productivo (FR) /                    | ESPAÑA            | 75.000,00             | 0,00                            | 0,00                         | Acción Social     |
| 002.001008                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | 002 Retorno voluntario productivo (FR) /                    | SARINA            | 391.298,00            | 0,00                            | 0,00                         | SARINA            |
| 002.001010                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO/DP/7408/2007/01010                                     | SARINA            | 212.382,00            | 0,00                            | 0,00                         | SARINA            |
| 002.001010                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | ECHO/ME/810/2010/01008                                      | Libano            | 391.298,00            | 0,00                            | 0,00                         | Libano            |
| 002.001008                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | Mejora condic. rehab. Palestinos e/olcamp                   | Libano            | 150.000,00            | 143.272,80                      | 59,01                        | Libano            |
| 002.001008                         | COMMISSION EUROPEENNE (ECHO)       | Viaje Grupo Derechos por la Paz                             | ESPAÑA            | 0,00                  | 0,00                            | 0,00                         | VOLUNTARIADO      |
| 003.002911                         | DONACIONES                         | III Carrera por la Paz / 03020                              | ESPAÑA            | 405,90                | 0,00                            | 405,90                       | VOLUNTARIADO      |
| 003.002912                         | DONACIONES                         | IV Carrera por la Paz / 03020                               | ESPAÑA            | 14.222,00             | 14.222,00                       | 0,00                         | VOLUNTARIADO      |
| 003.003310                         | DONACIONES                         | Actividades Banda de los 15 // 20                           | ESPAÑA            | 28.000,00             | 28.228,60                       | 0,00                         | EDUCACION         |
| 003.003511                         | DONACIONES                         | Teatro Bienvenidos al Paraíso // 04020                      | ESPAÑA            | 441,00                | 441,00                          | 0,00                         | VOLUNTARIADO      |
| 003.003812                         | DONACIONES                         | Grupo Derechos por la Paz. Viaje Colombi                    | ESPAÑA            | 15.024,53             | 15.024,53                       | 0,00                         | VOLUNTARIADO      |
| 004.008109                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Red de Ciudadanos Por La Paz Por Un Pro                     | ESPAÑA            | 1.200.000,00          | 294.343,57                      | 597,18                       | EDUCACION         |
| 004.008711                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Carretera Inicial de Inmigrantes de trans                   | ESPAÑA            | 39.999,00             | 91,29                           | 0,00                         | VOLUNTARIADO      |
| 004.008707                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Consortio-Sob. Aliment. y D.L. Palas Cn                     | Cuba              | 146.294,53            | 50.998,38                       | 11,18                        | Cuba              |
| 004.008709                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Ap. y Prot. Pob. Afect. P/Conflicto Inte                    | Colombia          | 2.380.000,00          | 174,10                          | 0,06                         | Colombia          |
| 004.008710                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Prot. Pob. Afect. Conf. Intern. y Conso                     | Colombia          | 3.000.000,00          | 917.013,01                      | 441,80                       | Colombia          |
| 004.008711                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Mel. hab. refug. sáharauis campamentos d                    | SARINA            | 343.900,00            | 323.135,03                      | 0,04                         | SARINA            |
| 004.008712                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Formación gub. democr. e int.                               | Guatemala         | 3.000.000,00          | 374.582,93                      | 1.589,59                     | Guatemala         |
| 004.008713                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Prog. Integ. Codesarrollo en Marruecos                      | Marruecos         | 2.000.000,00          | 879,20                          | 25,02                        | Marruecos         |
| 004.008714                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Fort. s.c. y prom. gub. democr. P.N. A                      | Marruecos         | 250.000,00            | 0,00                            | 0,00                         | Marruecos         |
| 004.008715                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Ap. gub. local a través ref. capac. actores loc. desarrollo | Marruecos         | 204.000,00            | 0,00                            | 0,00                         | Marruecos         |
| 004.008716                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Ref. Soc. Civil Territorios Palestinos                      | Palestina         | 3.000.000,00          | 0,00                            | 14,38                        | Palestina         |
| 004.008717                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Mel. Calidad Vida niños/as con Dicc. Heb                    | Palestina         | 351.702,00            | 0,00                            | 0,00                         | Palestina         |
| 004.008718                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | MELCOND-SOCIAL/PSICOL/SANTARAS DE MU                        | Palestina         | 374.588,00            | 0,00                            | 0,00                         | Palestina         |
| 004.008719                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Fortalecimiento multipl. Zang. p/prevenc. pa                | Jordania          | 157.980,00            | 40.511,57                       | 132,78                       | Jordania          |
| 004.008720                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Dof. Incl. E. Inc. Políticas (Advocacy) Pe                  | Libano            | 411.037,00            | 50.085,00                       | 0,00                         | Libano            |
| 004.008721                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID) | Mel. Cond. Vida. La Inc. y Los Dchos. P/                    | Libano            | 3.000.000,00          | 935.224,48                      | 8.548,48                     | Libano            |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN  
Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación           | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación            | País de procedencia  | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '12 | Otros Ingresos Ejercicio '12 | Área de Actuación      |
|------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|
| 004.2129430                        | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)           | Med. prot. y el rescat. dichos. mujeres en                          | Libano               | 250.000,00                      | 104.414,43                     | 0,00                         | Urbano                 |
| 004.246506                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)           | Des. Cáps. Prod. y Emp. Pob. Rural de G                             | República Dominicana | 200.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | República Dominicana   |
| 004.348236                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)           | Mejorada cobert. neces. b. agua y saneam                            | República Dominicana | 288.389,00                      | 88.841,51                      | 8,39                         | República Dominicana   |
| 004.435106                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)           | At. Primaria de Salud Z. Rurales de Mali                            | Mali                 | 1.000.000,00                    | 0,00                           | 21,78                        | Mali                   |
| 004.437208                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)           | Med. Prod. Ag. Sust. Círculo de Kiro, Ka                            | Mali                 | 241.152,00                      | 0,00                           | 0,00                         | Mali                   |
| 004.437609                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)           | Des. Rural y Salud Prim. y Reprod. en Ma                            | Mali                 | 4.000.000,00                    | 901.586,88                     | 618,30                       | Mali                   |
| 004.447509                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)           | Fort. Cap. Sob. Alimenta. Pg. Prod. Arroz                           | Níger                | 311.504,00                      | 46.482,28                      | 0,00                         | Níger                  |
| 004.448311                         | Agencia Esp. Coop. Int. D. (AECID)           | Med.ing.producc. supur.fement.sector arr                            | Níger                | 222.509,20                      | 91.948,20                      | 167,46                       | Níger                  |
| 005.000500                         | EUROPEAN MONITORING CENTRE ON RACISM AND XEN | Agencia Europea de Derechos Humanos (Fra                            | ESPAÑA               | 112.315,00                      | 0,00                           | 112.315,00                   | EDUCACION              |
| 005.001610                         | MINISTERIO DE EDUCACIÓN                      | Escuela de padres y madres en el CEIP Me                            | ESPAÑA               | 8.800,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 005.001612                         | MINISTERIO DE EDUCACIÓN                      | Escuela de padres y madres en el CEIP Me                            | ESPAÑA               | 9.300,00                        | 9.287,66                       | 1,36                         | EDUCACION              |
| 005.007011                         | MINISTERIO DE EDUCACIÓN                      | Escuela de padres y madres en el CEIP Me                            | ESPAÑA               | 6.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 008.006111                         | Comunidad de Madrid                          | Suma y sigue. Menores en riesgo exclusió                            | ESPAÑA               | 13.000,00                       | 13.000,00                      | 1,91                         | EDUCACION              |
| 008.006508                         | Comunidad de Madrid                          | P.I.N.F.A.S.E.S.O.R.A.M.E.N.T.O.I.N.T.E.G.R.A.L.M.U.J.E.R.N.I.M.I.G | ESPAÑA               | 15.000,00                       | 14.000,00                      | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 008.126306                         | COMUNIDAD DE MADRID                          | Realiz. Prog. At. social y Adoz. Em. Em                             | ESPAÑA               | 161.664,23                      | 0,00                           | 161.664,23                   | Marruecos              |
| 009.460008                         | FUNDACION CAJAGRANADA                        | Med. socia. y Des. Rural S. C. Rural Ben                            | Marruecos            | 468.450,00                      | 0,00                           | 0,00                         | Argentina              |
| 011.100010                         | AGUR                                         | Prog. contención, capac. y prom. juv. Rio Negro                     | Argentina            | 13.950,00                       | 0,00                           | 0,00                         | Sahara                 |
| 011.100111                         | AGUR                                         | MTR Y MEJORA DEL SERVICIO DISC. DE GESTIÓN RESIDUOS 4 MILAYAS       | Sahara               | 122.578,48                      | 5.578,37                       | 0,00                         | Sahara                 |
| 011.100112                         | AGUR                                         | Seins et entretien aux groupes vulnéra. r                           | Sahara               | 141.888,80                      | 11.024,45                      | 0,00                         | Sahara                 |
| 013.002411                         | JUNTA G. DE CASTILLA-LA MANCHA               | SOINS ET ENTRETIEN AUX GROUPES LES PLUS                             | Sahara               | 162.665,00                      | 137.504,12                     | 0,00                         | Sahara                 |
| 013.002411                         | JUNTA G. DE CASTILLA-LA MANCHA               | Asesor cultural / 12455                                             | ESPAÑA               | 13.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 013.002411                         | JUNTA G. DE CASTILLA-LA MANCHA               | Ad. Recop. y Sust. S. Producc. M. Jipantí                           | Cuba                 | 250.000,00                      | 0,00                           | 84,08                        | Cuba                   |
| 013.002411                         | JUNTA G. DE CASTILLA-LA MANCHA               | Med. cond. sob. alim. s.a. y z.l. 1512                              | Nicaragua            | 688.630,43                      | 23.423,49                      | -10,16                       | Nicaragua              |
| 013.103007                         | JUNTA G. DE CASTILLA-LA MANCHA               | Imp. Sist. Desz. Recog. Basuras Wilayas                             | Sahara               | 110.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | Sahara                 |
| 013.126709                         | JUNTA G. DE CASTILLA-LA MANCHA               | Fort. y Valor. Pesca Artesanal P/Conserv.                           | Marruecos            | 200.000,00                      | 0,00                           | 52,88                        | Marruecos              |
| 013.249510                         | JUNTA G. DE CASTILLA-LA MANCHA               | Fort. Liderazgo y part. soc. com. jóv. y                            | Palautias            | 221.407,00                      | 30.573,75                      | 48,83                        | Palautias              |
| 013.437707                         | JUNTA G. DE CASTILLA-LA MANCHA               | Med. cond. seg. alim. mujeres org. y su                             | República Dominicana | 267.053,00                      | 131.947,12                     | 64,57                        | República Dominicana   |
| 014.002306                         | AYUNTAMIENTO DE MADRID                       | Med. Seg. Alim. Pob. Sféro Oeste a Trav                             | Mali                 | 316.023,00                      | 0,00                           | 0,00                         | Mali                   |
| 014.122605                         | AYUNTAMIENTO DE MADRID                       | Prog. Educ. Integ. Rehab. y R. social Mu                            | Nicaragua            | 15.917,74                       | 0,00                           | 0,00                         | Nicaragua              |
| 014.122605                         | AYUNTAMIENTO DE MADRID                       | Prog. Cond. en Alimento a Través F.                                 | Marruecos            | 199.915,00                      | 0,00                           | 0,00                         | Marruecos              |
| 014.229707                         | AYUNTAMIENTO DE MADRID                       | Dinamizar S.C. Marruecos Alianzas y Medr                            | Marruecos            | 255.714,91                      | 88.580,12                      | 8,78                         | Marruecos              |
| 014.443309                         | AYUNTAMIENTO DE MADRID                       | Ap. Reconstr. y G. Riesgo Ante Catástrofe                           | ESPAÑA               | 121.281,00                      | 0,00                           | -0,01                        | Poal                   |
| 014.443309                         | AYUNTAMIENTO DE MADRID                       | Fort. At. Salud B. y R. Sist. Sanitario                             | Níger                | 200.000,00                      | 85.133,17                      | 0,00                         | Níger                  |
| 014.443309                         | AYUNTAMIENTO DE MADRID                       | Ar. CARRERA POR LA PAZ                                              | ESPAÑA               | 1.445,25                        | 1.445,25                       | 0,00                         | VOLUNTARIADO           |
| 015.000011                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | Jornadas de sensibilización otros.educat                            | ESPAÑA               | 8.000,00                        | 7.868,81                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015.000512                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | MAINTENIMIENTO ENTIDAD                                              | ESPAÑA               | 2.000,00                        | 2.000,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015.000710                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | No tierras bor ejos ante la injusticia /                            | ESPAÑA               | 2.000,00                        | 2.000,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015.000713                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | Servicio de atención jurídica social y/i                            | ESPAÑA               | 20.389,48                       | 0,00                           | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015.000811                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | Serviciotac jurídica y social inmigrante                            | ESPAÑA               | 17.242,74                       | 17.242,74                      | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015.000911                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | Integración sociolaboral de mujeres limi                            | ESPAÑA               | 3.000,00                        | 2.860,53                       | 0,00                         | LABORAL                |
| 015.001010                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | Asesoría jurídica y/o para la normaliz                              | ESPAÑA               | 2.888,00                        | 2.610,08                       | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015.001011                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | Desarrollo educativo 2010-2011                                      | ESPAÑA               | 6.234,28                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015.001011                         | JUNTA DE ANDALUCÍA                           | Desarrollo educativo. Curso 2011/12                                 | ESPAÑA               | 8.100,00                        | 8.100,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación               | Origen de la subvención o donación | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación | País de origen del proyecto | Subvención o donación concedida | Importe imputado Ejercicio '12 | Otros Importes Ejercicio '12 | Área de actuación      |
|--------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|
| 015-000012 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Programa desarrollo educativo. Curso 2012-2013           | ESPAÑA                      | 5.870,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-001110 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Teatro por la paz y la tolerancia en c.e                 | ESPAÑA                      | 3.720,38                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-001111 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Teatro por la paz, teatro sos. / 22412                   | ESPAÑA                      | 1.650,00                        | 1.229,55                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-001510 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Normalización sociopedagógica alumnos sec                | ESPAÑA                      | 22.430,00                       | 0,00                           | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-001510 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Normalización sociopedag. menores educin                 | ESPAÑA                      | 53.280,94                       | 0,00                           | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-001611 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Normalización educativa pob. chab. gitan                 | ESPAÑA                      | 42.060,00                       | 25.263,52                      | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-001612 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Norm. socioped. pob. juv. asent. c. El                   | ESPAÑA                      | 12.860,00                       | 1.458,80                       | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-001711 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Integración sociolaboral inmigrantes                     | ESPAÑA                      | 26.174,51                       | 25.053,15                      | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015-001910 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Centro de menores MPDL Carupio                           | ESPAÑA                      | 189.184,25                      | 0,00                           | 169.785,08                   | INMIGRACION            |
| 015-002010 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Centro de menores MPDL Monchil                           | ESPAÑA                      | 186.240,38                      | 0,00                           | 165.886,50                   | INMIGRACION            |
| 015-002110 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Centro de menores MPDL José Luis Suescum                 | ESPAÑA                      | 58.415,47                       | 0,00                           | 4.42                         | INMIGRACION            |
| 015-002311 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Equipamiento 2010. Granada                               | ESPAÑA                      | 1.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-002412 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Tomando partido 2013-2012 (Voluntariado)                 | ESPAÑA                      | 2.000,00                        | 2.000,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-002511 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Equipamiento centros 2010-2011                           | ESPAÑA                      | 10.500,00                       | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-002611 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Curso formación: Energía Solar Térmica 2                 | ESPAÑA                      | 66.147,00                       | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-002711 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | CAP 2013. Granada                                        | ESPAÑA                      | 58.254,52                       | 58.154,52                      | 0,00                         | LABORAL                |
| 015-002911 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Experiencias profesionales para el empleo                | ESPAÑA                      | 10.000,00                       | 8.209,53                       | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015-003511 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Mediación intercultural prev-Servicio                    | ESPAÑA                      | 4.000,00                        | 4.000,00                       | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015-003611 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Equipamiento y mejora del servicio                       | ESPAÑA                      | 8.100,00                        | 8.100,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-003811 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Activ. comp. escuelas de 2.º, 3.º, 4.º de Gr             | ESPAÑA                      | 5.630,00                        | 500,00                         | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-003912 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Activ. complementarias escolares en 2.º m                | ESPAÑA                      | 3.970,00                        | 3.980,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-004011 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Teatro por la Paz / 22412                                | ESPAÑA                      | 1.340,00                        | 1.340,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-004011 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Encuentro formativo de teatro social y v                 | ESPAÑA                      | 3.000,00                        | 2.388,10                       | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-004111 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Norm. socioped. menores asent. Torrebl                   | ESPAÑA                      | 6.000,00                        | 243,46                         | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-004112 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Normaliz. socioped. me. asent. Torrebl                   | ESPAÑA                      | 17.319,19                       | 15.060,76                      | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015-004211 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Asesoramiento sociolaboral p/inmigrantes                 | ESPAÑA                      | 10.000,00                       | 10.000,00                      | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015-004311 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Orientación social y jurídica a la pob.                  | ESPAÑA                      | 2.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015-004312 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Apoyo social y jurídico a población inmigrante // 22413  | ESPAÑA                      | 16.875,00                       | 16.520,86                      | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-004412 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Normalización de la población juvenil //                 | ESPAÑA                      | 31.545,00                       | 9.348,74                       | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-004512 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Int. socioped. ep. p/norm. s. pob. Int.                  | ESPAÑA                      | 2.250,00                        | 127,74                         | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 015-004512 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Int. s. as. nor. s. m. a. ch. Torreblanc                 | ESPAÑA                      | 1.758,97                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-004712 JUNTA DE ANDALUCÍA                    |                                    | Equipamiento-Delegación Almería                          | ESPAÑA                      | 6.460,72                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-005012 AYUNTAMIENTO DE VALENCIA              |                                    | Curso educativo. "Tots a una per la di                   | ESPAÑA                      | 5.000,00                        | 5.000,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-005012 AYUNTAMIENTO DE VALENCIA              |                                    | Curso educativo. "Tots a una per la di                   | ESPAÑA                      | 7.947,00                        | 0,00                           | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 015-005210 AYUNTAMIENTO DE VALENCIA              |                                    | Serv. at. intrag. a inmigr. en situación d               | ESPAÑA                      | 6.507,00                        | 6.066,97                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-005211 AYUNTAMIENTO DE VALENCIA              |                                    | Serv. de atención inmigr. a inmigr. en sit               | ESPAÑA                      | 5.102,00                        | 5.102,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 015-005312 AYUNTAMIENTO DE VALENCIA              |                                    | Jóvenes y Minorías // 19462                              | ESPAÑA                      | 9.825,07                        | 8.825,07                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 023-000512 GENERALITAT VALENCIANA                |                                    | Escuelas de acogida // 19463                             | ESPAÑA                      | 1.538,00                        | 1.538,00                       | 0,00                         | EDUCACION              |
| 024-000512 DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA     |                                    | MIR y realiz. actividades en la provinci                 | ESPAÑA                      | 25.816,05                       | 2.240,00                       | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 096-000510 AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA           |                                    | Centro emergencia mujeres víctimas viol                  | ESPAÑA                      | 25.816,05                       | 25.816,05                      | 0,00                         | INMIGRACION            |
| 096-000612 AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA           |                                    | Centro emergencia mujeres víctimas viol                  | ESPAÑA                      | 3.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 041-001211 AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA |                                    | Fest Pau, desayun. al pensamiento                        | ESPAÑA                      | 5.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACION              |
| 051-001608 AYUNTAMIENTO DE LERANES               |                                    | Instauración sistema de recogida en la G                 | Subm                        | 5.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | Subm                   |

**ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN  
Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

| Origen de la subvención o donación                     | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación           | País originador proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '12 | Otros Ingresos Ejercicio '12 | Años de Actuación      |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|
| 051.101311 AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS                     | Refuerzo eficacia sist.gestión residuos                            | Spain                    | 5.000,00                        | 4.729,75                       | 0,00                         | Spain                  |
| 051.101312 AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS                     | Ref. eficacia sist. gestión residuos cam                           | Spain                    | 5.000,00                        | 5.000,00                       | 0,00                         | Spain                  |
| 056.001010 AYUNTAMIENTO DE EL CHE                      | Cultura de Paz: Víctimas de conflictos b                           | ESPAÑA                   | 1.200,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 056.101111 AYUNTAMIENTO DE EL CHE                      | Mejora habit.poblac.ref.saharauí camp.II                           | Spain                    | 8.094,00                        | 8.094,00                       | 0,00                         | Spain                  |
| 073.340707 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO             | Des. Cap. Prod. y Emp. Pop. Rural Sahar.                           | República Dominicana     | 1.800,22                        | 0,00                           | 0,00                         | República Dominicana   |
| 083.000312 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE           | Prom. seg. aliment. y el des. local pob.                           | Colombia                 | 28.841,00                       | 4.674,01                       | 0,00                         | Colombia               |
| 090.000310 FUNDACION BANCAJA                           | Capacitación y at. sociolab. a muj. inm.                           | ESPAÑA                   | 20.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | LABORAL                |
| 090.000311 FUNDACION BANCAJA                           | Serv. atención inmigrantes situados en                             | ESPAÑA                   | 5.000,00                        | 2.500,00                       | 0,00                         | INMIGRACIÓN            |
| 090.000711 FUNDACION BANCAJA                           | Rehabilitar Integrados Intercl. laboral co                         | ESPAÑA                   | 10.000,00                       | 8.774,74                       | 0,00                         | LABORAL                |
| 090.000812 FUNDACION BANCAJA                           | Serv. orient. socio-lab. y capac. empleo                           | ESPAÑA                   | 5.000,00                        | 5.000,00                       | 0,00                         | LABORAL                |
| 090.000912 FUNDACION BANCAJA                           | Serv. orient. socio-lab. y form. h. emple                          | ESPAÑA                   | 10.000,00                       | 10.000,00                      | 0,00                         | LABORAL                |
| 095.000511 CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA       | Oficinas de información en primera acce                            | ESPAÑA                   | 2.500,00                        | 2.500,00                       | 0,00                         | INMIGRACIÓN            |
| 097-000311 AYUNTAMIENTO DE TOLEDO                      | Atención psicológica y educativa a las familias // 12452           | ESPAÑA                   | 16.747,33                       | 6.651,30                       | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 099.000711 CAJA DE MADRID                              | Formación ocupacional col. riesgo exclus                           | ESPAÑA                   | 12.000,00                       | 12.000,00                      | 0,00                         | LABORAL                |
| 103.440308 AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES           | Mej. Salud Comun. Dtos. S. Tabaica y Konn                          | Niger                    | 9.159,51                        | 0,00                           | 0,00                         | Niger                  |
| 117.060111 AYUNTAMIENTO DE LOS RIOS                    | Mej. cond. h.s. medicam. 2 crabs rurales m                         | Nicaragua                | 15.000,00                       | 15.000,00                      | 0,00                         | Nicaragua              |
| 132.340110 GOBIERNO DE LA RIOJA                        | Mej. capac. loc. p/ diversif. medios gene                          | República Dominicana     | 139.000,00                      | 0,00                           | 0,00                         | República Dominicana   |
| 139-000012 GENERALITAT DE CATALUNYA                    | Progr. int. primaria e inserc. lab. a los recién llega. y cat. ret | ESPAÑA                   | 1.000,00                        | 1.000,00                       | 0,00                         | INMIGRACIÓN            |
| 141.110608 JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN                    | Mej. Cond. Prod. y Clasic. Pob. Racheque                           | Guatemala                | 60.800,09                       | 0,00                           | 0,00                         | Guatemala              |
| 145.000011 FUNDACIÓN LA CAJA                           | Incorpora fomento de la ocupación obra s                           | ESPAÑA                   | 80.000,00                       | 38.000,00                      | 0,00                         | LABORAL                |
| 145.000012 FUNDACIÓN LA CAJA                           | Incorpora fomento de la ocupación O.S. I                           | ESPAÑA                   | 40.000,00                       | 24.159,29                      | 0,00                         | LABORAL                |
| 156-030208 EMBAJADA DE JAPÓN EN CUBA                   | Mejoramiento Estab. Benéfico Consejo Popular C.H.                  | Cuba                     | 60.514,00                       | 0,00                           | 0,00                         | Cuba                   |
| 156-030310 EMBAJADA DE JAPÓN EN CUBA                   | Mej. calidad pers. inválidas y/o con discapacidad C.H.             | Cuba                     | 46.338,00                       | 710,73                         | 0,00                         | Cuba                   |
| 170.120111 FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD                     | Consol. cent. educ. e int. amb. P.N. Alt                           | Marruecos                | 24.000,00                       | 14.873,76                      | 0,00                         | Marruecos              |
| 171.000711 GOBIERNO DE CANTABRIA                       | Red Canchero por la Paz                                            | ESPAÑA                   | 32.868,00                       | 8.657,10                       | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 173.210911 GOBIERNO DE CANTABRIA                       | Prom. Debat. Hum. refugiados en Bin el Helw                        | Libano                   | 25.495,00                       | 0,00                           | 0,00                         | Libano                 |
| 173.430311 GOBIERNO DE CANTABRIA                       | Mejora salud zonas rurales aisladas Malí                           | Malí                     | 221.460,00                      | 121.057,76                     | 25,49                        | Malí                   |
| 176.000011 INSTITUTO DE LA JUVENTUD                    | Inserción sociolaboral jóvenes 2012 / 05                           | ESPAÑA                   | 49.000,00                       | 49.000,00                      | 0,00                         | LABORAL                |
| 183.340210 FUND. CASTELLANO-MANCHEGA DE COOPERACION    | Mej. el acceso a serv. sanitari. básico po                         | República Dominicana     | 83.851,29                       | 0,00                           | 0,00                         | República Dominicana   |
| 183.430310 FUND. CASTELLANO-MANCHEGA DE COOPERACION    | Mej. salud sexual y rep. en edades. rura                           | Malí                     | 51.896,86                       | 0,00                           | 0,00                         | Malí                   |
| 186.000111 INSTITUTO DE LA MUJER                       | Cent. emergencia mujeres víctimas violen                           | ESPAÑA                   | 6.790,00                        | 6.790,00                       | 4,10                         | INMIGRACIÓN            |
| 186.000311 INSTITUTO DE LA MUJER                       | Pro int. ases.mujer víctima violencia gé                           | ESPAÑA                   | 11.000,00                       | 11.000,00                      | 6,64                         | INMIGRACIÓN            |
| 188.430107 FUNDACIÓN RAYET                             | Construcción Maternidad en Gambia                                  | Malí                     | 55.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | Malí                   |
| 192.000412 FUNDACIÓN CAJA DE NAVARRA                   | At. Insep. a personas en sit. precariable                          | ESPAÑA                   | 57,45                           | 57,45                          | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 192.000512 FUNDACIÓN CAJA DE NAVARRA                   | Acogida inmigrantes vulnerables // 05030                           | ESPAÑA                   | 16,21                           | 16,21                          | 0,00                         | INMIGRACIÓN            |
| 194.020007 FUNDACIÓN CONSEJO GENERAL ABOGACIA ESPAÑOLA | Implementación de turno de oficio en Baja Luca                     | BALCANES                 | 4.225,30                        | 1.974,13                       | 0,00                         | BALCANES               |
| 196.100310 AYUNTAMIENTO DE SANTANDER                   | Ref. eficacia sist. gest. residuos camp. ref. saharauí, Tindouf    | Spain                    | 13.325,20                       | 6.491,80                       | 0,00                         | Spain                  |
| 196.000215 AYUNTAMIENTO DE SANTANDER                   | Apoyo al voluntariado juvenil de acción                            | ESPAÑA                   | 400,00                          | 400,00                         | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 196.080111 AYUNTAMIENTO DE SANTANDER                   | DESARROLLO BASE PRODUCTIVA APICOLA MONTE                           | Colombia                 | 8.757,75                        | 9.757,75                       | 0,00                         | Colombia               |
| 199.060111 AYUNTAMIENTO DE CAMARGO                     | Port. seg. aliment. y nutric. entred. rurales Rabinai y Baja Ver   | Nicaragua                | 4.899,24                        | 4.892,45                       | 0,00                         | Nicaragua              |
| 203.000009 CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA                  | Talleres Sens. y Prev. dis. VIH/SIDA C/Ad                          | ESPAÑA                   | 9.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 203.000010 CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA                  | Talleres sensib. prev. consumo drogas c/                           | ESPAÑA                   | 13.990,80                       | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 203.000012 CIUDAD AUTÓNOMA DE MEJILLA                  | Talleres de sensibil. y prev. del VIH-sida                         | ESPAÑA                   | 9.000,00                        | 9.000,00                       | 0,00                         | EDUCACIÓN              |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación            | Detalle del Programa específico a la subvención y/o donación | País de ejecución proyecto | Subvención o donación concedida | Ingreso imputado Ejercicio '12 | Otros Ingresos Ejercicio '12 | Área de Actuación      |
|------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|
| 203.000111                         | Ciudad Autónoma de Melilla                    | Talleres sociales y prev. consumo drogas                     | ESPAÑA                     | 4.500,00                        | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 204.440008                         | EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.       | Mej. agua y saneam. C.S. Yaya y Baigaza                      | Níger                      | 29.075,57                       | 0,00                           | 0,00                         | Níger                  |
| 204.440110                         | EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.       | Mej. agua y saneam. C.S. Yaya y Baigaza                      | Níger                      | 40.581,95                       | 0,00                           | 0,00                         | Níger                  |
| 204.440210                         | EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.       | Imp. sist. abast. energía eléct. renov.                      | Níger                      | 41.624,00                       | 5.738,09                       | 0,00                         | Níger                  |
| 205.000111                         | ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID         | ASESORIA JURÍDICA PARA INMIGRANTES                           | ESPAÑA                     | 15.000,00                       | 45.000,00                      | 0,00                         | INMIGRACIÓN            |
| 209.440110                         | FUNDACIÓN INICIATIVAS PARA LA PAZ             | Fert. campo en sob. aliment. ps. produc.                     | Níger                      | 12.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | Níger                  |
| 210.000111                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Escuela de padres y madres por la paz/05                     | ESPAÑA                     | 43.200,00                       | 43.200,00                      | 26,16                        | EDUCACIÓN              |
| 210.000112                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Escuela de padres y madres por la paz/05                     | ESPAÑA                     | 43.200,00                       | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 210.000208                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Apoyo a gastos de estructura // 00                           | ESPAÑA                     | 56.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | ESTRUCTURA             |
| 210.000211                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Apoyo a gastos de estructura/00                              | ESPAÑA                     | 56.000,00                       | 56.000,00                      | 98,64                        | ESTRUCTURA             |
| 210.000212                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Apoyo a gastos de estructura/00                              | ESPAÑA                     | 44.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | ESTRUCTURA             |
| 210.000311                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Implantación planes de igualdad // 20                        | ESPAÑA                     | 9.000,00                        | 4.500,00                       | 2,52                         | EDUCACIÓN              |
| 210.000312                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Integración en centros escolares de prim                     | ESPAÑA                     | 43.384,00                       | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 210.000313                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Integración en centros escolares/0503                        | ESPAÑA                     | 43.384,00                       | 43.384,00                      | 25,55                        | EDUCACIÓN              |
| 210.000314                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Integración en centros escolares/0503                        | ESPAÑA                     | 43.384,00                       | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 210.000315                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Jóvenes y min. afect. Ciudadanos por la Paz                  | ESPAÑA                     | 114.000,00                      | 114.000,00                     | 53,85                        | EDUCACIÓN              |
| 210.000316                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Jóvenes y min. afect. Ciudadanos por la Paz                  | ESPAÑA                     | 84.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | EDUCACIÓN              |
| 210.000317                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Centro de formación voluntarios Padre U                      | ESPAÑA                     | 26.364,00                       | 26.364,00                      | 15,96                        | VOLUNTARIADO           |
| 210.000318                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Centro de formación voluntarios Padre U                      | ESPAÑA                     | 25.700,00                       | 0,00                           | 0,00                         | VOLUNTARIADO           |
| 210.000319                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado // 0                     | ESPAÑA                     | 13.204,00                       | 0,00                           | 0,00                         | VOLUNTARIADO           |
| 210.000320                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 13.204,00                       | 13.204,00                      | 7,70                         | VOLUNTARIADO           |
| 210.000321                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 12.800,00                       | 0,00                           | 0,00                         | VOLUNTARIADO           |
| 210.000322                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 56.732,00                       | 56.732,00                      | 31,95                        | LABORAL                |
| 210.000323                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 55.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | LABORAL                |
| 210.000324                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 224.020,00                      | 224.020,00                     | 143,21                       | INMIGRACIÓN            |
| 210.000325                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 230.392,00                      | 0,00                           | 0,00                         | INMIGRACIÓN            |
| 210.000326                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 84.280,00                       | 84.280,00                      | 49,55                        | INMIGRACIÓN            |
| 210.000327                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 89.152,00                       | 0,00                           | 0,00                         | INMIGRACIÓN            |
| 210.000328                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 15.000,00                       | 6.317,59                       | 0,00                         | INMIGRACIÓN            |
| 210.000329                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 22.000,00                       | 0,00                           | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 210.000330                         | Mº DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES            | Unidades de gestión de voluntariado/040                      | ESPAÑA                     | 224.000,00                      | 32.257,48                      | 0,00                         | Manutención            |
| 211.320210                         | AGENCIA REGIONAL PIRINOS Y LA COOPERACIÓN     | Progr. calificación, produc. sector coop.                    | Maruecos                   | 181.300,00                      | 83.083,73                      | 0,00                         | Manutención            |
| 213.490110                         | FUNDACIÓN ICO                                 | Fort. org. e inst. s.c. para su perfe.                       | Malí                       | 51.800,61                       | 0,00                           | 0,00                         | Malí                   |
| 217.000011                         | FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN                       | III Carrera por la Paz // 04020                              | ESPAÑA                     | 1.000,00                        | 1.000,00                       | 0,00                         | VOLUNTARIADO           |
| 217.000012                         | FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN                       | III Carrera por la Paz // 04020                              | ESPAÑA                     | 1.000,00                        | 1.000,00                       | 0,00                         | VOLUNTARIADO           |
| 219.000010                         | Mº DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERN | CREACIÓN CELULA DE CODESARROLLO EN ESPAÑA                    | ESPAÑA                     | 199.899,30                      | 61.455,55                      | 95,00                        | INMIGRACIÓN            |
| 221.440112                         | AYUNTAMIENTO DE REINOSA                       | Fomento op. econ. sector arrocero p/mul.                     | Níger                      | 3.000,00                        | 0,00                           | 0,00                         | Níger                  |
| 223.490010                         | COMISIÓN EUROPEA (delegación en Malí)         | Contribuir a la reducción de la pobreza                      | Malí                       | 293.170,84                      | 84.592,61                      | 0,00                         | Malí                   |
| 224.230011                         | ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID          | Clasificación ortopédica p/niños/as c. reñu. p               | Libano                     | 28.200,59                       | 16.246,38                      | 0,00                         | Libano                 |
| 225.080111                         | AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO | Consolidar-reparar-vigilantes conflicto arm                  | Colombia                   | 80.000,00                       | 80.000,00                      | 0,00                         | Colombia               |
| 225.300010                         | AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO | Millares del sist. descentralizad de res                     | Sáhara                     | 372.617,28                      | 38.393,13                      | 1,24                         | Sáhara                 |
| 226.000110                         | AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAJIRA           | Programa integr. atención social asentam. t                  | ESPAÑA                     | 88.391,93                       | 3.121,62                       | 0,00                         | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 226.000211                         | AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAJIRA           | Familias afect. exclusión social, progra                     | ESPAÑA                     | 57.000,00                       | 0,00                           | 57.000,00                    | DESARROLLO COMUNITARIO |



MOVIMIENTO POR LA PAZ

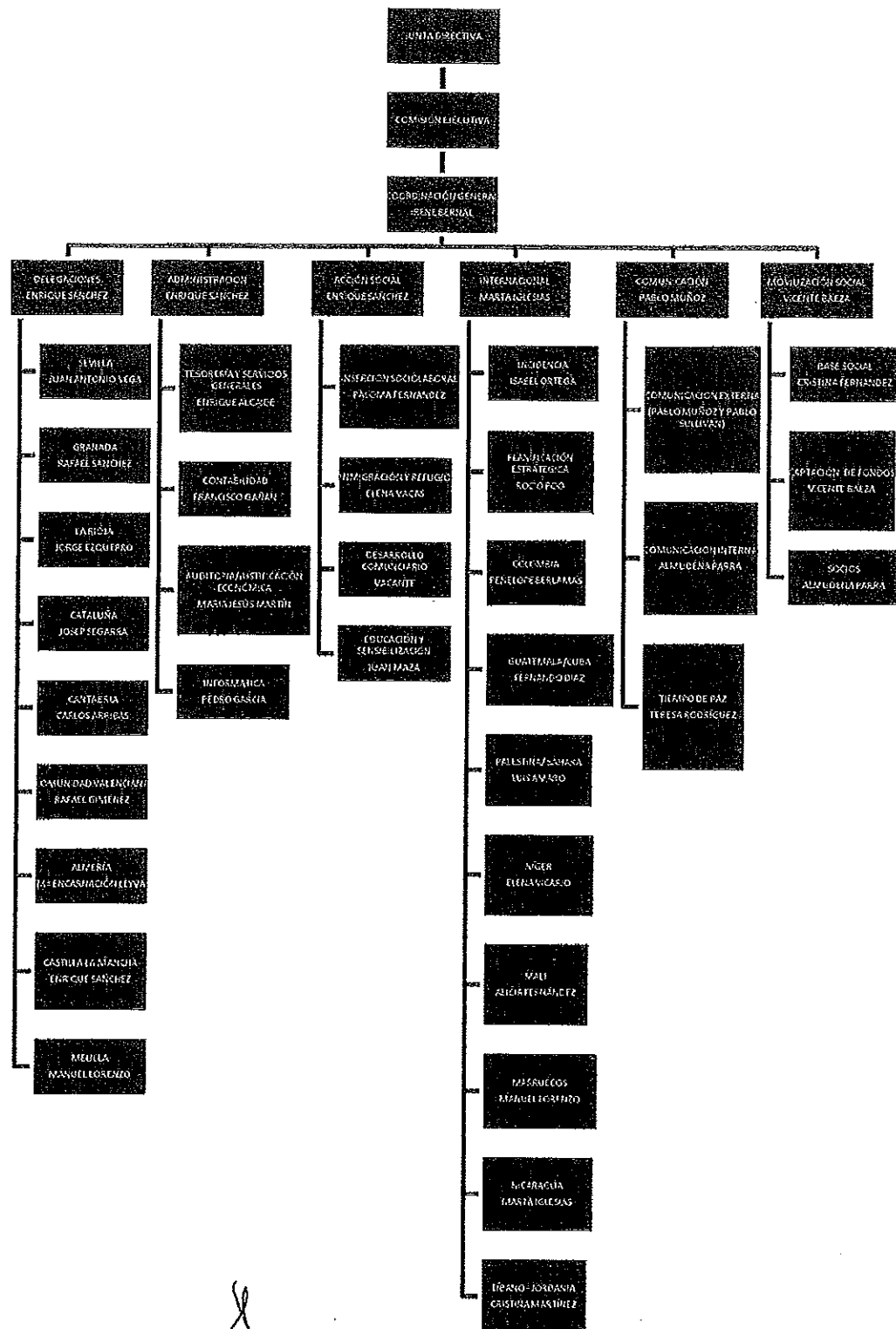
ANEXO II: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CONCEDIDAS A LA ASOCIACIÓN Y SU IMPUTACIÓN EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| Origen de la subvención o donación | Origen de la subvención o donación                | Detalle del Programa afecto a la subvención y/o donación    | País de procedencia | Subvención o donación concedida | Ingreso Imputado Ejercicio '12 | Otro Ingreso Ejercicio '12 | Área de Actuación      |
|------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------|
| 226.000032                         | AYUNTAMIENTO DE ALCAJAL DE GUADARA                | Interv. integral zonas vulner. que gener                    | ESPAÑA              | 22.600,00                       | 0,00                           | 22.600,00                  | EDUCACION              |
| 227.000010                         | INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD                  | Jornadas escolares sensibilización centr                    | ESPAÑA              | 4.384,97                        | 0,00                           | 0,00                       | EDUCACION              |
| 227.000011                         | INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD                  | Jornadas escolares de sensibilización centr                 | ESPAÑA              | 13.000,00                       | 8.574,97                       | 0,00                       | EDUCACION              |
| 228.000010                         | INSTITUTE FOR RIGHTS, EQUALITY & DIVERSITY - IRED | RED NETWORK COMBATING RACISM, XENOPHOBIA                    | ESPAÑA              | 32.120,00                       | 8.885,04                       | 0,00                       | EDUCACION              |
| 230.000111                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA                  | Mejora soberanía alimentaria en la pobla                    | Mali                | 20.000,00                       | 11.572,28                      | 0,00                       | Mali                   |
| 230.000010                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA                  | Mejora salud materna infantil                               | Niger               | 25.000,00                       | 7.592,16                       | 0,00                       | Niger                  |
| 230.000010                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA                  | Programa de contención, capacitación y prom. juv. Rio Negro | Argentina           | 5.695,00                        | 5.695,00                       | 0,00                       | Argentina              |
| 231.000011                         | AYUNTAMIENTO DE ALMERIA                           | Fortalece capacidades de cooperativas fe                    | Niger               | 18.500,00                       | 4.888,46                       | 0,00                       | Niger                  |
| 232.000011                         | AYUNTAMIENTO DE SEVILLA                           | PROMO. SOCIAL DE MADRES ASENT. EL VAGUE                     | ESPAÑA              | 14.074,00                       | 785,77                         | 0,00                       | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 233.000012                         | AYUNTAMIENTO DE SEVILLA                           | Prom. soc. madres asent. chab. El Vagúe                     | ESPAÑA              | 12.058,00                       | 9.485,28                       | 0,00                       | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 233.000011                         | AYUNTAMIENTO DE SEVILLA                           | TALLER SALUD HIGIENE INFANTIL CENTROS ED                    | ESPAÑA              | 20.000,00                       | 4.758,32                       | 0,00                       | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 232.000012                         | AYUNTAMIENTO DE SEVILLA                           | Taller higiene infantil p/mentores esc. a                   | Colombia            | 25.208,47                       | 12.218,84                      | 0,00                       | DESARROLLO COMUNITARIO |
| 232.000011                         | AYUNTAMIENTO DE SEVILLA                           | Fortalece prod.comunidades Montañas María Co                | Colombia            | 25.208,47                       | 23.571,64                      | 0,00                       | Colombia               |
| 235.000011                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL     | Red ciudadana por la paz / 2004/22/152/221                  | ESPAÑA              | 78.826,51                       | 45.450,38                      | 0,00                       | EDUCACION              |
| 235.000010                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL     | Red ciudadana por la paz / 2004/22/152/221                  | ESPAÑA              | 299.596,52                      | 195.495,63                     | 75,21                      | EDUCACION              |
| 235.000011                         | AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL     | Red ciudadana por la paz / 2004/22/152/221                  | Mali                | 299.596,52                      | 195.495,63                     | 75,21                      | Mali                   |
| 236.100011                         | MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LA MET. BARRA          | Mejora seguridad alimentaria Ingaactivasi                   | Mali                | 280.028,00                      | 891,02                         | 0,00                       | Mali                   |
| 237.000011                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA                  | MILLORA DEL SIST.DESCENT.DE RESU.SANEJ                      | Mali                | 7.883,35                        | 5.028,99                       | 0,00                       | Mali                   |
| 237.000011                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA                  | Prom. parte. social y otros colectivos                      | Sierra              | 10.000,00                       | 905,14                         | 0,00                       | Sierra                 |
| 238.100011                         | FUNDACIÓN FONDO CANTABRIA COOPERA                 | Melcondvida la ind.dchos discapac.ref                       | Colombia            | 23.000,00                       | 23.000,00                      | 0,00                       | Colombia               |
| 239.000011                         | FIC                                               | Fortalece dem.violencia y emp.paz Guate                     | Jordania            | 64.334,20                       | 57.688,32                      | 0,00                       | Jordania               |
| 240.000011                         | CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA          | HOW TO FIGHT YOUTH UNEMPLOYMENT / 05010                     | ESPAÑA              | 24.544,00                       | 15.415,50                      | 0,00                       | LABORAL                |
| 241.000012                         | INSTITUTO CANTABRO DE SERVICIOS SOCIALES          | Asesón integral a personas en situación                     | ESPAÑA              | 8.000,00                        | 8.000,00                       | 0,00                       | INMIGRACIÓN            |
| 242.000011                         | DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN JORDANIA        | Mantenimiento // 14890                                      | ESPAÑA              | 2.040,00                        | 2.040,00                       | 0,00                       | ESTRUCTURA             |
| 243.100011                         | PARLAMENTO DE ANDALUCÍA                           | EDHR/2011/280-500                                           | Jordania            | 159.887,00                      | 37.780,57                      | 22,70                      | Jordania               |
| 244.000011                         | AYUNTAMIENTO BARCELONA                            | MELHABIT. RES.SAHARAUS CAMP.TINDOUF                         | Sierra              | 31.153,77                       | 31.154,00                      | 0,00                       | Sierra                 |
| 245.000012                         | EUROPEAN ASSOCIATION FOR THE EDUCATION OF AD      | Mejora soberanía alimentaria apropiación                    | Niger               | 115.407,00                      | 21.544,45                      | 0,00                       | Niger                  |
| 246.000012                         | FUNDACIÓN FRANCISCO CARVAL                        | Red Ciudadana por la Paz // 22182                           | ESPAÑA              | 15.821,60                       | 12.821,60                      | 0,00                       | EDUCACION              |
| 247.200012                         | AUSTRALIAN VOLUNTEERS INTERNATIONAL (AVI)         | Provision of Adaptive Devices for Palest                    | ESPAÑA              | 10.000,00                       | 10.000,00                      | 0,00                       | EDUCACION              |
| 248.000012                         | AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA                       | Prev. violencia sexual y prom. dchos hum                    | Libano              | 8.121,83                        | 8.121,83                       | 0,00                       | Libano                 |
| 249.000012                         | AYUNTAMIENTO DE GRANADA                           | Formación partido                                           | Colombia            | 3.880,02                        | 0,00                           | 0,00                       | Colombia               |
| 250.000012                         | DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA                | Programa de respuesta a la violencia mac                    | ESPAÑA              | 5.000,00                        | 5.000,00                       | 0,00                       | EDUCACION              |
| 251.400012                         | DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN NIGER           | Amélioration de l'accès des populations                     | ESPAÑA              | 4.787,73                        | 4.787,73                       | 0,00                       | INMIGRACIÓN            |
| 599.430009                         | PRODIVERSA - I.M.P.D.L.                           | Junta de Andalucía/Mel cond. vida pob.                      | Niger               | 150.000,00                      | 0,00                           | 0,00                       | Niger                  |
|                                    |                                                   |                                                             | Mali                | 291.805,93                      | 0,00                           | 11.782,34                  | Mali                   |
|                                    |                                                   |                                                             |                     | 44.822.865,36                   | 9.285.129,00                   | 821.019,00                 |                        |

*[Handwritten signature]*

# ANEXO III

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line extending downwards.A handwritten capital letter 'L' in black ink, formed by a single stroke that curves at the bottom and has a small hook at the top.



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A la Asamblea General de Asociados de MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD:

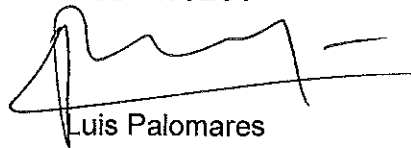
Hemos auditado las cuentas anuales de la asociación MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (en adelante La Asociación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecta a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.1 de la memoria adjunta en la que se indica que las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que la Junta Directiva de la asociación MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD formula aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2a de la Disposición Transitoria Única de la citada Orden, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, no habiendo sido objeto de adaptación a los nuevos criterios la información comparativa relativa al ejercicio anterior, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia.

En la Nota 2.1 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se presenta una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicado en el ejercicio anterior y los actuales junto con el impacto que produce esta variación de criterios contables en el Patrimonio neto de la Asociación al 1 de enero de 2012, fecha de transición.

PKF ATTEST

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Palomares', written over a horizontal line.

18 de junio de 2013